UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE ECONOMÍA

Título:

LA INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016

TESIS
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE ECONOMISTA

Autora: María Paulina Torres Abrigo

Director: Econ. Wilfrido Ismael Torres Ontaneda, Mg. Sc.

LOJA- ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN

Ec. Wilfrido Ismael Torres Ontaneda, Mg. Sc.

Docente de la Carrera de Economía de la Universidad Nacional de Loja y Director de Tesis.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado detenida y minuciosamente, durante todo su desarrollo, la Tesis titulada: "La influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, periodo 1990-2016", de autoría de María Paulina Torres Abrigo, previo a la obtención del Grado de Economista.

La presente Tesis cumple con lo establecido en la norma vigente de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su impresión, presentación y sustentación, ante los organismos pertinentes.

Loja, 22 de marzo de 2019

Ec. Wilfrido Ismael Torres Ontaneda, Mg. Sc.

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, María Paulina Torres Abrigo, declaro ser Autor del presente trabajo de Tesis de Grado y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autor: María Paulina Torres Abrigo

Firma: .....

Cédula: 1105830523

Fecha: 26 de junio de 2019

CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, María Paulina Torres Abrigo, declaro ser autor de la Tesis titulada "LA INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016" como requisito para optar al grado de Economista.

Además, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veintiséis días del mes de junio de dos mil diecinueve, firma del autor.

Firma:	.....
Autora:	María Paulina Torres Abrigo
Cédula:	1105830523
Dirección:	Loja
Correo Electrónico:	12maripau@gmail.com
Teléfono:	072-104230/ 0988912701
Director de Tesis:	Ec. Wilfrido Ismael Torres Ontaneda, Mg. Sc.

Tribunal de Grado:

Ec. Nora Elizabeth Vega Chamba, Mg. Sc.	Presidente
Ec. José Job Chamba Tandazo, Mg. Sc.	Vocal
Ec. José Rafael Alvarado López, Mg. Sc.	Vocal

DEDICATORIA

La realización de este proyecto está dedicada a mi familia, que han sido mi principal fortaleza para conseguir metas en mi vida, todo lo que he logrado, todo lo que soy, se lo debo a cada miembro de mi familia, a mi madre a mi padre, mis hermanos mayores y mis hermanas menos, porque cada uno de ellos y ellas me
han apoyado en todo momento y lo más importante han depositado su confianza en mí, esta investigación se la dedico a ustedes, como muestra de mi agradecimiento.

Paulina Torres.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por ser mi guía y esa luz de protección en momentos difíciles, por todo lo que me ha brindado, lo bueno y lo malo, porque todo eso me ha permitido crecer y convertirme en la mujer que ahora soy.

Le doy gracias a mi madre María y a mi padre Ángel, por ser mis compañeros y mi ejemplo en todo momento, a mis hermanos mayores que acompañaron en la travesía de vida a mi madre y mi padre, para poder hacer que hoy llegue al lugar en el que estoy.

A la Universidad Nacional de Loja, a la facultad Jurídica, Social y Administrativa y en especial a la Carrera de Economía, a todo su cuerpo docente y autoridades, por compartir sus conocimientos.

Al Econ. Julio César Herrera, le agradezco la confianza, apoyo, paciencia, dedicación de tiempo y por su acertada dirección en la elaboración de la presente Tesis.

A mis compañeros y compañeras de Universidad, por todos los momentos compartidos durante el transcurso de estos cinco años de formación profesional, por su solidaridad, unión y amistad brindada.

Paulina Torres.

ÁMBITO GEOGRAFICO DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN								
BIBLIOTECA: Facultad Jurídica, Social y Administrativa								
TIPO DE DOCUMENTO	**AUTOR (A)/ NOMBRE DEL DOCUMENTO**	**FUENTE**	**FECHA: AÑO**	**ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN**				**NOTAS OBSERVACIÓN**
				MUNDIAL	**REGIONAL**	**PAÍSES**	**OTRAS DEGRADACIONES**	
TESIS	MARÍA PAULINA TORRES ABRIGO "LA INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016"	UNL	2019	-	AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	28 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	CD	Economista

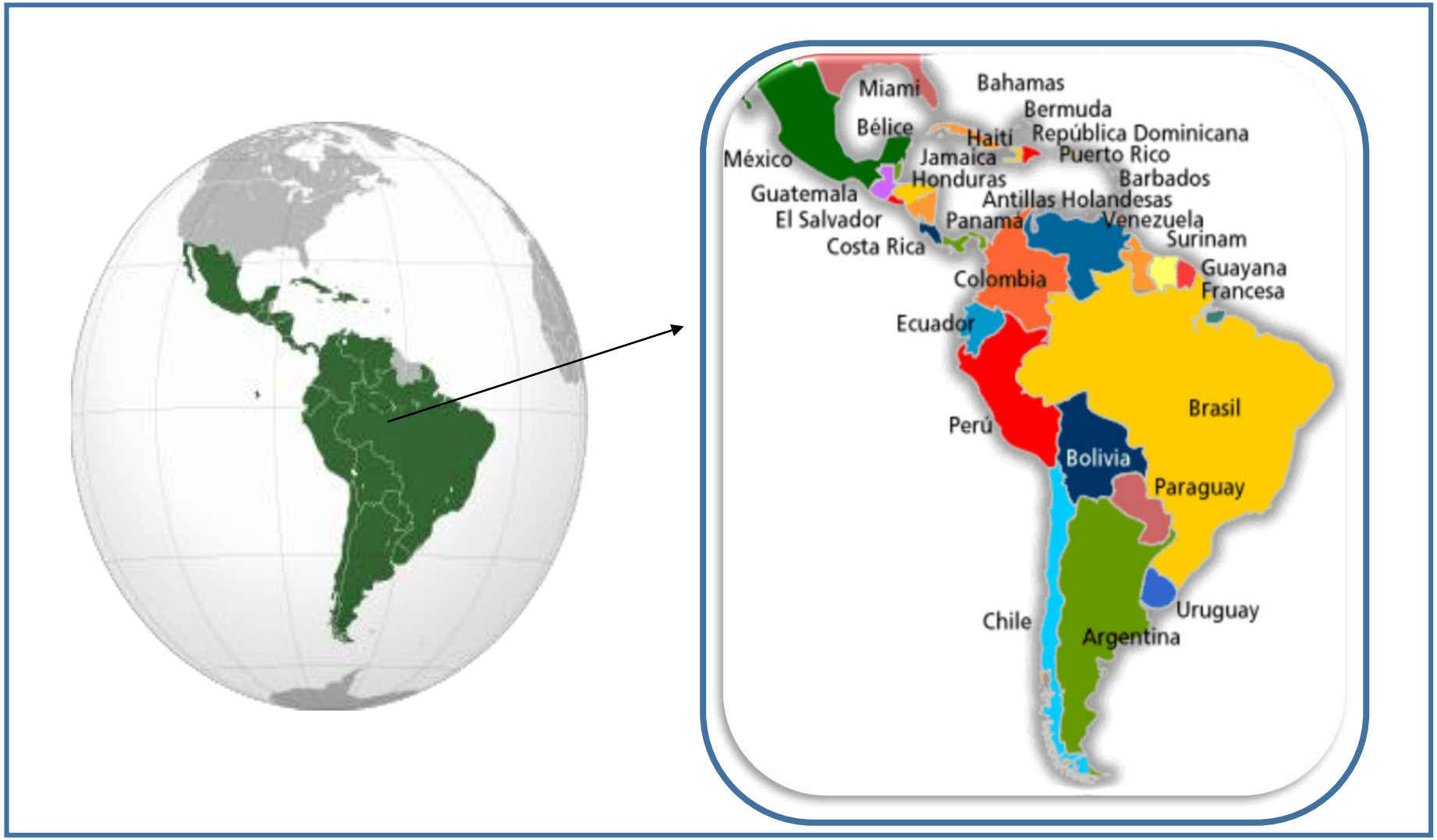

Figura 1: Países de América Latina y el Caribe.
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

ESQUEMA DE CONTENIDOS

Páginas Preliminares

a. TÍTULO

b. RESUMEN

ABSTRACT

c. INTRODUCCIÓN

d. REVISIÓN DE LITERATURA

e. MATERIALES Y MÉTODOS

f. RESULTADOS

g. DISCUSIÓN

h. CONCLUSIONES

i. RECOMENDACIONES

j. BIBLIOGRAFÍA

k. ANEXOS

ÍNDICE

a. TÍTULO

"LA INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016"

b. RESUMEN

Se discute mucho sobre el papel que debe desempeñar la mujer dentro de la sociedad, aún predominando la idea que se establece en los roles de género en los cuales se determina que la mujer debe desempeñarse como ama de casa, limitando las posibilidades de formar parte del desarrollo económico de los países. En el presente trabajo de investigación denominado "La influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, periodo 1990-2016" cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la participación de las mujeres en el ámbito laboral y el desarrollo económico en América Latina y el Caribe, mediante un modelo econométrico, que permita conocer la relevancia de la inclusión de la mujer en la economía, periodo 1990-2016. Para la presente investigación se tomó datos tanto del PIB per cápita como de la tasa de participación laboral de la mujer del World Developed Indicators del banco mundial para 28 países de Latinoamérica y el Caribe, durante los años 1990 a 2016. Las técnicas investigativas utilizadas fueron la bibliográfica, estadística y econométrica, para el análisis de modelo planteado se generó la regresión bajo la modalidad de mínimos cuadrados generalizados, así como un análisis cointegración con vectores auto regresivos (VAR) y de corrección de errore (VEC) para datos de panel, con lo que se obtuvieron los siguientes resultados: mediante el modelo de regresión de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG), se obtuvo que si la participación laboral de la mujer se incrementa en 1% el PIB per cápita de los países de América Latina y el Caribe aumenta en 0,89%. las variable PIB per cápita y participación laboral de la mujer son de naturaleza I(1), las mismas que están integradas en el largo y corto plazo, es decir, estas se mueven de manera conjunta a través del tiempo.

Palabras clave: Desarrollo Económico, Participación Laboral de la Mujer, Datos de Panel.

ABSTRACT

There is a lot of discussion about the role that women should play within society, although the idea that is established in gender roles in which it is determined that a woman should perform as a housewife, limiting the possibilities of being part of the family, predominates. economic development of the countries. In the present research work entitled "The influence of labor participation of women in the economic development of Latin America and the Caribbean, period 1990-2016" whose general objective was to determine the relationship between women's participation in the workplace and the economic development in Latin America and the Caribbean, through an econometric model that allows to know the relevance of the inclusion of women in the economy, period 1990-2016. For the present investigation, data were taken both of the GDP per capita and of the labor participation rate of the World Bank's World Developed Indicators for 28 countries in Latin America and the Caribbean, during the years 1990 to 2016. The investigative techniques used were: bibliographic, statistical and econometric, for the analysis of the proposed model, the regression was generated under the generalized least squares modality, as well as a cointegration analysis with autoregressive vectors (VAR) and errore correction (VEC) for panel data, with which the following results were obtained: by means of the regression model of Generalized Least Squares (CGM), it was obtained that if the labor participation of women increases in 1% the GDP per capita of the countries of Latin America and the Caribbean increases by 0.89%. The variable GDP per capita and women's labor participation are of nature I (1), the same ones that are integrated in the long and short term, that is, they move together over time.

Keywords: Economic Development, Labor Participation of Women, Panel Data.

c. INTRODUCCIÓN

La participación laboral de la mujer en América Latina y el Caribe ha consistido ser un desafío para los gobiernos, para lograr responder a la lucha social por la igualdad de derechos en género, buscando insertar a la mujer en el ámbito laboral. Además de ser considerada una lucha social, es necesario conocer la influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, de una manera cuantitativa, para de esta manera poder conocer el impacto directo del sector femenino dentro de la dinamización de la economía de la región, y la importancia que se puede derivar de la inclusión de la mujer, para convertirse en una guía de políticas y legislación dentro de los países de la región.

De igual forma, se menciona que, de lograr la plena incorporación de la mujer en el ámbito laboral, el PIB total de América Latina y el Caribe tendría un incremento del 34%, lo que establece que la inclusión laboral de la mujer trae beneficios para el desarrollo económico de cada uno de los países, además de impulsar la igualdad de género. A pesar de contar con una base firme que garantiza el beneficio económico para los países, en América Latina y el Caribe con la incorporación de 70 millones de mujeres al mercado laboral que se logró entre los años de 2002 y 2008, se dio un aumento promedio de tasas de desarrollo del 5%, lo cual trajo consigo la reducción de índices, como la pobreza extrema y además que la clase media también mejoro sus condiciones de vida (CAF,2017).

Sin embargo, con todo lo logrado, el que los gobiernos de América Latina y el Caribe centren sus esfuerzos en eliminar la desigualdad de género tanto económicamente como social y legalmente, para lograr un desarrollo sostenible en la región, sigue siendo un gran desafío, en la región solo el 50,3% de las mujeres están incluidas de manera activa en la economía y solo ocupan una cuarta parte de los cargos públicos de jerarquía superior en los poderes de cada uno de sus estados. Además, es importante mencionar que la dependencia económica y la falta de ingresos son dos fuertes factores que

inciden para que las mujeres permanezcan en situaciones de violencia de género y en la perpetuación de las desigualdades.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoce la importancia económica que trae consigo la incorporación de la mujer al ámbito laboral, así como el papel fundamental que desempeñan los gobiernos para crear políticas públicas y económicas que reduzcan la brecha de género en este sector, así como observar que en los últimos 20 años la inserción de la mujer ha sido clave en el desarrollo de la región. También brinda datos claves para visibilizar la brecha entre hombres y mujeres, en donde, el 80% de la participación en la fuerza laboral corresponde a los hombres y para las mujeres llega a un 50%, además al hablar de Latinoamérica como países en desarrollo, siempre buscan nuevas formas de crecimiento económico y el crear las condiciones necesarias para aumentar la participación de la mujer en el ámbito laboral les permitiría elevar las tasas de empleo y de ingreso.

La participación laboral de la mujer en el mercado laboral trae consigo beneficios y su cálculo no suele ser exacto, aunque este blog determina que si los países de la región elevan la participación de la mujer el PIB per cápita podría aumentar hasta un 10%, además de considerar mejorar aspectos como, igual salario por igual trabajo en comparación a los hombres, se lograría también consolidar las decisiones de las mujeres en los hogares, debido a que ellas determinan la cantidad de recursos que se destinan a la educación o a la salud de las niños y niñas, lo cual beneficiarían el incremento de la productividad de la economía de sus países

Ante lo expuesto, en el presente trabajo investigativo se busca contrastar la hipótesis sobre el efecto de la inclusión de la mujer al ámbito laboral sobre el desarrollo económico de América Latina y el Caribe y que pueda ser usada para guía en políticas económicas y políticas públicas, que ayude a brindar las condiciones necesarias para la sostenibilidad de la participación de la mujer en el mercado laboral.

Para el desarrollo del presente trabajo, se plantean los siguientes objetivos específicos: 1) Estudiar la evolución de la participación laboral de mujer y el desarrollo económico medido por el Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016, 2) Determinar la incidencia de la participación laboral de mujer en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe período 1990-2016, mediante la estimación de un modelo econométrico de datos de panel, 3) Estimar una dinámica de corto y largo plazo entre la participación laboral de mujer y el desarrollo económico, período 1990-2016, mediante la aplicación de un modelo de vectores auto regresivos (VAR) y corrección de error (VEC) de datos de panel.

El presente trabajo de investigación está conformado metodológicamente de la siguiente manera:

d) *Revisión de literatura,* consta de antecedentes que tienen su base en investigaciones antes realizadas por diferentes autores de temas relacionados, luego se presenta la fundamentación teórica, en la que se puede encontrar la descripción de categorías teóricas o científicas; y, por último, la fundamentación legal.

e) *Materiales y métodos,* se presentan los métodos, técnicas e instrumentos y tratamientos de datos utilizados en el presente trabajo de estudio.

f) *Resultados*, apartado en el cual se presentan cada uno de los objetivos específicos planteados con el análisis e interpretación de los gráficos y tablas.

g) *Discusión,* componente que presenta el contraste entre la información teórica base y los resultados obtenidos, lo cual permite obtener nuevos conocimientos.

h) *Conclusiones,* en este apartado se presentan afirmaciones de los resultados procesados, y en concordancia con los objetivos planteados.

i) *Recomendaciones,* se proponen posibles soluciones o alternativas que pueden mejorar la problemática planteada, que están de acuerdo a las conclusiones planteadas.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

1. Antecedentes

En la última década, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se aceleró de manera considerable. Pero como menciona el informe de la ONU (2017) en su informe menciona que: *"tras un período de prosperidad, progreso social y consolidación democrática, muchos países están experimentando una desaceleración económica e incluso algunos incluso recesión, polarización social, desconfianza en los gobiernos y, en ciertos casos, crisis políticas"* (pág. 10).

En este contexto, el Banco Mundial (2012) determina que los problemas económicos mundiales en los últimos diez años afectaron fuertemente a las economías de los países en vías de desarrollo, lo que incremento las brechas de pobreza. Las economías en desarrollo han implementado mecanismos para mitigar los efectos de las crisis en las que se vieron envueltos, los mismos incluyen un mercado laboral más inclusivo, mayor inversión en materia educativa, estabilidad a nivel macro, manteniendo tasas de crecimiento positivas.

Por su parte, Klasen (2002) y Klasen y Lamanna (2009) desarrollaron modelos de crecimiento endógeno, donde toman en consideración variables como la participación laboral y educación para medir los efectos sobre el crecimiento económico. Sin embargo, establecer de manera clara el efecto de la equidad laboral en el crecimiento, sin embargo, se presentan una relación positiva entre las variables, originado a un estímulo de las ganancias resultante de los bajos salarios relativos de las mujeres en el mercado laboral.

Del mismo modo, estudios realizados por Erturk y Cagatay (1995) y Blecker y Seguino (2002) enfatiza los efectos en la desigualdad en salarios y empleo, tanto en el corto y largo plazo. Estos estudios toman en consideración las características estructurales de cada país, y como estas influyen en la interacción entre las relaciones de género y el crecimiento económico. En los

países en desarrollo incluidos en estos estos estudios, el trabajo femenino constituye una de las principales fuentes de ingreso de tipo de cambio, debido a ganancias en competitividad.

En tal sentido países de Latinoamérica como Chile han optado por impulsar políticas que propicien la igualdad, para el acceso de la mujer a la educación y posteriormente al ámbito laboral (ONU, 2016). El gobierno chileno enfoca sus esfuerzos en impulsar capacitaciones áreas de desarrollo dentro del país, así como un fortalecimiento jurídico que acompañe al cumplimiento y control de propuestas impulsadas con el propósito de valorizar la condición social de las mujeres para que pueda existir un ejercicio pleno de sus derechos dentro de la sociedad y que aporte significativamente en el desarrollo (ONU,2016).

Con referencia a la relación existente entre las variables del crecimiento económico y la participación de las mujeres en el mercado laboral, Vega (2002) en su estudio encuentra que:

> El crecimiento económico es favorable para el desarrollo y bienestar de las mujeres, a la vez más las mujeres con mayores cualidades de vida potencian el crecimiento económico al volverse más productivas, más eficientes en la utilización del tiempo que dedican y a su vez en potenciar mejor el desarrollo de sus propias capacidades de sus hijos. (p. 55)

Con respecto a la relación que pueda existir entre la productividad y el desarrollo económico Núñez (2014) expresa que: "*La escasez de conocimiento en los países atrasados explicaría, por su parte, las bajas tasas de rendimiento que el capital obtiene en estos países y las dificultades a las que se enfrentan estos países para crecer*" (p.11).

Beristain (1994) reconoce que un factor determinante en el desarrollo económico para aumentar la producción no solo se base en tierra, capital y trabajo, sino en la educación el mismo que permite aumentar la productividad y eficiencia del sistema yendo también de la mano con la innovación y tecnología que pueda emplearse para mejorar un sistema.

Según Elborgh, Newiak, Kochhar, Fabrizio, Kpodar, Wingender y Schwartz, (2013) en su estudio menciona que: "*En los países pertenecientes a la OCDE mantienen diferencias significativas entre hombres y mujeres referente a las horas de trabajo remuneradas y a su participación en el trabajo a tiempo parcial*" (p.10). Este análisis hace visible la brecha de genero salarial, además de la problemática en roles de género que son determinados en el PIB de una manera indirecta, por ejemplo, el tiempo que dedican las mujeres como roles de género a las tareas domésticas que permite que los hombres de hogares puedan salir y acoplarse de mejor manera a los horarios laborales y mejorar su rendimiento.

En relación a la desigualdad en la participación laboral, existe una extensa cantidad de investigaciones que muestran que la desigualdad de género reduce la tasa de crecimiento a largo plazo. Estos estudios se basan en la utilización de brechas de género en educación, edad y empleo como variables explicativas. Dollar y Gatti (1999); Klasen (2002); Esteve-Volart (2004), Stotsky (2006) son ejemplos de estos estudios. Dollar y Gatti (1999) donde establecen que la desigualdad a en la participación laboral presenta una relación positiva con el crecimiento, pero significativa solamente para con ingresos medios altos.

Por su parte, Arango y Posada (2003), en su análisis encontraron que el modelo es significativo y con los parámetros positivos, dentro de este análisis se menciona que ellos determinantes que influyen positivamente sobre la participación laboral femenina sonel nivel educativo y una situación de desempleo. En esta misma línea de investigación, Contreras y Plaza, (2004) analizaron los factores que determinan la participación laboral femenina dentro del mercado laboral, el modelo estimado para dicho análisis fue el de tipo probit, entre los resultados más sobresalientes se menciona un efecto positivo de la participación de la mujer en el desarrollo económico, donde el mayor efecto se da en grupos de mayores años de escolaridad.

De igual forma, estudios como el desarrollado por Contreras y Plaza (2007) donde se menciona que, a mayor escolaridad, mayor es la participación de la mujer dentro del mercado laboral, además, se menciona que, a mayor edad, mayor es la participación, manteniendo una tendencia positiva hasta cierto lumbral luego toma una tendencia decreciente, la evidencia encontrada establece que el número de hijos está relacionado negativamente con la participar en el mercado del trabajo.

Por último, algunos autores como Goldin (2006) y Olivetti (2013) han encontrado que en diferentes estadios de desarrollo esa participación no lineal de las mujeres describe una curva en forma de "U", la que daría cuenta de tasas de actividad relativamente altas para los estadios tempranos y tardíos del desarrollo y relativamente bajas en los períodos intermedios. En esta misma línea, diversos autores encuentran que los países con niveles más altos o más bajos de ingresos tienen mayores tasas de participación laboral de las mujeres que en los países de ingresos medios (Pampel y Tanaka, 1986; Psacharopoulos y Tzannatos, 1989; Tzannatos, 1999).

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. DESARROLLO ECONÓMICO

El proceso de desarrollo económico estaba asociado unívocamente al de crecimiento, y las variables de referencia era la tasa de crecimiento del producto Interno Bruto y del producto per cápita, pero, el nuevo enfoque sobre desarrollo empieza a calar hondo en la sociedad, ya que exige un cambio cualitativo, y no solo cuantitativo (Meier y Seers, 1986).

Por su parte, Sunkel y Paz (1995) mantuvieron una definición de desarrollo apegada al uso eficiente de los recursos disponibles en el medio tanto, tecnológicos, culturales y sociales, así como las relaciones políticas y geográficas, basados en esta concepción, Álvarez y Alonso (2006) promulgaban que el desarrollo estaba alejado de la concepción del crecimiento de un país como tal, atribuyendo que el desarrollo de alcanza a través de la

inversión en capital humano, en la explotación sostenible de los recursos naturales.

El desarrollo es un proceso relacionado con la modernización económica y social, basado en una transformación estructural de la economía y las instituciones tanto económicas, políticas, sociales y culturales, cuya finalidad es obtener un mayor nivel de desarrollo humano, es decir se establece como desarrollo, al proceso de crecimiento de una economía, mediante la aplicación de nuevas tecnologías dentro del proceso productivo, así como cambios institucionales, sociales y políticos (Amate y Guarnido, 2011).

Ante lo mencionado anteriormente, durante inicios del siglo XX varios organismos e instituciones internacionales, han impulsado concretar una definición clara sobre el desarrollo, que se desprenda del concepto unidimensional monetario, esta nueva concepción incorpora más enfoques que van desde la integración de sectores discriminados o excluidos dentro de las tradicionales sociedades, pasando por una concepción mundial de reconocimientos de derechos humanos hasta la igualdad de oportunidades, para lograr un verdadero desarrollo económico.

2.1.1. VARIABLES DE DESARROLLO ECONÓMICO

En la revista Internacional del Mundo Económico y el Derecho, en su tercera edición del año 2011, se establecen cuatro variables del progreso económico que se deben tomar en cuenta: Recursos naturales, Recursos humanos, Capital y Tecnología.

2.1.1.1. Recursos naturales

Una de las variables tomada en consideración para describir el desarrollo hace referencia al correcto manejo de los recursos, sea material, tangible o intangible, que tiene la capacidad de satisfacer una necesidad, que el ser humano los puede extraer del entorno natural y transformar mediante un

proceso productivo, pueden ser renovables y no renovables (Amate y Guarnido, 2011)

2.1.1.2. Recursos humanos

La siguiente variable en consideración son los recursos humanos que está relacionada directamente con el manejo y administración de la mano de obra en la producción, ya que está relacionado directamente con la productividad relacionadas con actividades de producción de bienes y servicios dentro de un país (Alburquerque, 2004).

Por otra parte, el capital Humano constituye el factor de mayor relevancia para producir bienes y servicios, se hace referencia al capital humano, dentro de la economía moderna, la persona es tomada como insumo para producir bienes y servicios, a cambio de un salario. la inversión en educación y en el cambio tecnológico son condiciones necesarias para que la población de los diferentes países reduzca las brechas de pobreza (Becker, 1985).

2.1.1.3. Capital

El capital es aquel recurso que interviene en el proceso productivo, tales como el capital natural y financiero, se toma en consideración a las capacidades o experiencia que adquiere una persona tras la acumulación de conocimientos, habilidades y actitudes, por ello el capital hace referencia a los bienes utilizados como insumos durante el proceso productivo. Algunos bienes de capital presentan una vida útil de varios años, la propiedad esencial de un bien de capital es que puede ser utilizada como un insumo o como un producto (Samuelson y Nordhaus, 2005).

2.1.1.4. Cambios tecnológicos e innovación

Según Schumpeter (1944) los cambios tecnológicos o la innovación, está relacionado con la implementación de métodos sofisticados que permiten obtener mayor productividad en el proceso de producción, los nuevos conocimientos sobre los métodos de producción que afectan la productividad

de manera paulatina. Además, la implementación de nuevas tecnologías permite obtener a las empresas generar ventaja competitiva sobre su competencia (Schultz,1986).

Por su parte, el proceso innovador, se refiere a la búsqueda, la adopción de nuevos productos y nuevos procesos de producción, en otras palabras, el proceso de innovación, no surge de manera espontánea, sino son promovidas el empresario innovador. Además, se puede considerar como el proceso de cambio tecnológico a los grandes descubrimientos que se consideran innovaciones, las mismas que están condicionados a los determinantes de los cambios que se realicen dentro de la industria (Schumpeter, 1944; Dosi, 1988; Alburquerque, 2004).

2.2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO

El reconocimiento de la aportación de la mujer al desarrollo y progreso de la economía de las naciones, consiste en uno de los objetivos de las nuevas corrientes económicas, es considerada uno de los diez determinantes actuales del desarrollo económico, en donde se relaciona directamente al progreso y riqueza de los países con la igualdad de derechos dentro de las instituciones (Javier Morillas, 2017)

2.2.1. POBLACIÓN FEMENINA EN LA REGIÓN

La contribución de las mujeres en el crecimiento y al desarrollo a nivel mundial está por debajo del potencial que este debería representar. Por su parte, En América Latina y el Caribe, la tasa de desempleo participación de las mujeres es de aproximadamente de 1,4 veces a la de los hombres y reciben salarios inferiores en todos los segmentos ocupacionales, de igual forma, en los últimos años la tasa de participación laboral de las mujeres se ubicó en 49.5%, y la tasa de ocupación a 45,5%, sin embargo, continúan siendo menores a los hombres que poseen tasas de 71,3% (Ponce, 2014; OIT, 2016).

No obstante, a pesar de los progresos significativos logrados durante los últimos 20 años donde alrededor de 50 millones de mujeres en ALC han

conseguido entrar dentro de la población económicamente activa (PEA), a pesar de que el mercado laboral continúa manteniendo sesgos entre hombres y mujeres. En ALC la tasa de desempleo de las mujeres de 9,1% superior a la de los hombres frente a los trabajos que realizan (OIT, 2016).

Por otra parte, en América Latina cerca del 53,7% de las mujeres trabajan dentro del sector de la informalidad, en relación al 47,8%, de hombres, lo indica la presencia de condiciones laborales precarias. Es decir, la participación de las mujeres en la PEA se ha mantenido por debajo de la participación de los hombres, donde las mujeres se ven obligadas a realizar trabajos no remunerados, sujetas a la informalidad (OIT, 2016).

En la mayoría de países la discriminación de la mujer dentro del mercado laboral se mantenido en los últimos años, lo que obstaculizado a las mujeres para acceder a trabajo bien remunerado. Los desafíos actuales en materia de crecimiento, mantienen como eje principal la participación en el mercado laboral de la mujer como parte del crecimiento y estabilidad económica de los países (ONU, 2017).

2.2.2. INCLUSIÓN DE LA MUJER A LA ECONOMÍA

La definición de desarrollo no presenta implicaciones sobre los aportes que generan los hombres y mujeres sobre el mismo, en general, y las ciencias sociales, tenían por finalidad de estudio las relaciones existentes entre ambos sexos, llámese hombre, persona o ser humano. A partir de estas designaciones generales, las especificaciones de género diluido y el conocimiento así construido ha contribuido a acentuar la discriminación de las mujeres (Fassler, 2004).

Durante los años setenta los grandes movimientos de mujeres surgieron de diversos ámbitos, generando una nueva visión sobre el desarrollo, que favorezca la participación de las mujeres en ALC. Durante el siglo XX, una masiva cantidad de mujeres se han incorporado paulatinamente al sector, insertándose en campo laboral, no solamente en el campo productivo si no

también en el ámbito político. Sin embargo, la situación la discriminación persiste, constituyendo un obstáculo al desarrollo de la sociedad en su conjunto (Fassler, 2004).

Dentro de la nueva visión de desarrollo implica el análisis de aspectos económicos y sociales, fundamentados en la libertad individual y colectiva, ante esto es necesario revisar las modalidades conceptuales para la inclusión de la mujer, donde el crecimiento económico, la diversificación del empleo y la inclusión constituyen el mayor desafío de las economías actuales. Además, el crecimiento y la estabilidad constituyen el eje para generar mayores oportunidades para las mujeres. Teniendo en consideración que las economías de ALC, están envejeciendo rápidamente, una mayor participación laboral femenina puede estimular el crecimiento económico reduciendo el desempleo. El generar mejores oportunidades para las mujeres se traduce en mayor desarrollo económico (FMI, 2013).

De igual forma, se menciona que dentro la economía política del desarrollo es importante que se reconozca la participación activa de la mujer en el territorio, tanto en el ámbito político, económico y social como aspecto indispensable del desarrollo. Por otra parte, en el marco actual del desarrollo, el empoderamiento económico de la mujer implica el acceso tanto de recursos como oportunidades económicas para las mujeres, lo que incluye el trabajo digno, el acceso a los servicios financieros, y otros aspectos productivos, favoreciendo el desarrollo de las capacidades e información de los mercados (OECD, 2011).

Actualmente, el empoderamiento de la mujer en la economía esta en constante debate y compromisos internacionales como componente fundamental para el desarrollo sustentable. Sin embargo, a pesar del compromiso ético existente ante la igualdad de derechos, diferentes estudios muestran el impacto positivo que tiene la contribución de la mujer dentro de la economía. En este sentido, la concepción del empoderamiento está relacionado con las relaciones de poder entre géneros. Dicha concepción se originó en múltiples debates

feministas en torno al lugar de las mujeres y sus intereses ante los modelos de desarrollo. Dentro del ámbito de la cooperación internacional este concepto se mantiene como prioridad para promover la participación de la mujer dentro de la toma de decisiones (Benavente y Valdés, 2014).

2.2.3. ACCESO A LA EDUCACIÓN DE MUJERES

La desigualdad en la educación ha influido negativamente a las mujeres. Varios gobiernos se ha propuesto tomar una serie de medidas y políticas, como la erradicación del analfabetismo, enseñanza secundaria y superior, sin embargo, la situación educativa en ALC desde la visión de la equidad de género se ha fomentado el acceso libre a la educación en todos sus niveles. Pero a pesar de ello, aún persisten patrones discriminatorios que afectan a las mujeres tales como la etnia y la condición económica (Levens, 2012).

Sin embargo, a pesar de que la educación es universal, existen prácticas y comportamientos dentro del entorno que continúa retroalimentando las prácticas discriminatorias de dentro de los establecimientos educativos, la persistencia del lenguaje sexista, tratando de prevalecer el universalismo masculino, es un factor adicional de la tolerancia a la discriminación. Pese a todo, los esfuerzos de las mujeres sobre la participación política colocan un escenario positivo, dejando de ser para algunos sectores una restricción a su desarrollo. Sin embargo, es indispensable que las niñas y adolescentes aprendan a tomar una mirada crítica sobre los espacios públicos cuyas posiciones de poder son ocupadas por hombres (Feijoó, 2013).

En la última década, la mayor parte de países ALC han impulsado políticas con el fin de buscar la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a educación, sin embargo, es indiscutible, las trabas que aún impiden el acceso libre de ellas al sistema educativo. La escuela debe constituirse como un medio de reeducación de las relaciones de género, un espacio mejorar las relaciones entre hombres y mujeres, niños y niñas, que busquen la construcción de sociedades promotoras de paz e inclusivas. La perspectiva de género y la

inclusión igualitaria dentro del sistema educativo. Es indispensable que para los hombres que existan mandatos menos rígidos y que existan relaciones más igualitarias, modificando los patones socioculturales de conducta de hombres y mujeres que afectan negativamente a la convivencia dentro una sociedad (CLADE, 2015).

Ante lo mencionado, se hace imperiosa la necesidad de generar contenidos y prácticas igualitarias, que propicien una educación igualitaria tanto para la población femenina y masculina, un proyecto que debe ser inculcado y puesto en práctica por toda la comunidad, con el firme propósito de garantizar en lo posterior el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

2.2.4. BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

A partir del siglo XX la discriminación y la desigualdad en ALC se ha visto disminuida, sin embargo, las brechas aún persisten como obstáculo para alcanzar la igualdad y la superación de la pobreza. ALC presenta una reducción de 12,1 puntos porcentuales en las brechas salariales de mujeres y hombres entre los años 1990 y 2014, un avance considerable hacia la disminución de las brechas. Sin embargo, el salario de las mujeres es apenas cerca del 84% por ciento de lo que ganan los hombres. Estas diferencias se dan dependiendo del nivel educativo de las personas empleadas.

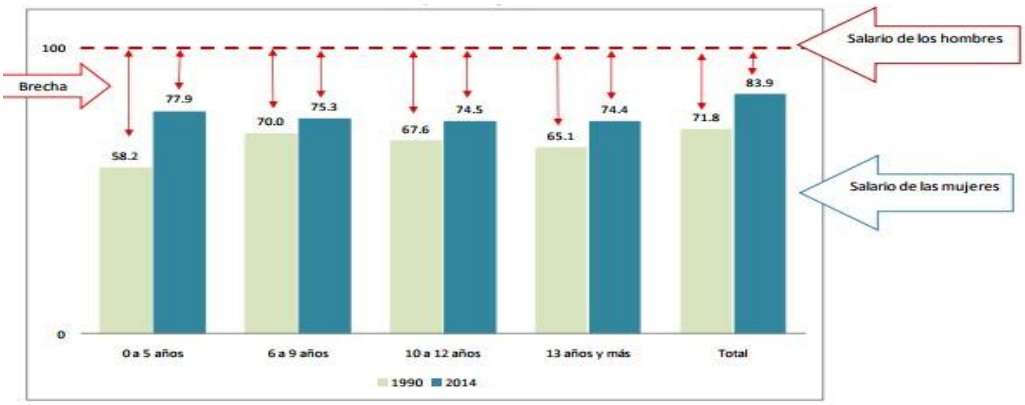

Figura 2: Proporción del salario medio de las mujeres asalariadas, respecto del salario de los hombres de iguales características, según años de escolaridad, 1990 y 2014
Fuente: Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) Unidad de Estadísticas Sociales

Como se observa en la figura anterior, las mujeres con bajo nivel de instrucción es decir aquellas con 0 a 5 años escolaridad, presentan menor brecha en los salarios percibidos con respecto a los hombres (19,7 puntos porcentuales). Esto a raíz de políticas implementadas en los países de la región, estableciendo montos salariales mínimos y horarios de trabajo. Por otra parte, se debe, al aumento de los salarios mínimos en varios países para homogeneizar los ingresos de las personas ocupadas sin calificación.

En el caso de las mujeres con 13 y más años de instrucción, la brecha se redujo en cerca de 9,3 puntos porcentuales. La participación laboral de la mujer en varios países, puede estar contribuyendo a mejorar la situación, aun sin generar igualdad, la brecha salarial entre ambos sexos se mantuvo en 25,6 puntos, lo que muestra que la inversión en la formación profesional de las mujeres difiera de la proporcionada para los hombres.

Por su parte dentro de los niveles de instrucción intermedios que corresponden entre seis y doce años, no presentan cambios significativos. Lo que se busca es equidad en la cantidad de remuneración tanto para hombres como para mujeres.

Ante lo mencionado anteriormente, es indispensable propiciar medios de participación colectiva de las mujeres, con el fin de crear mecanismos que busquen mejorar las condiciones laborales en lo referente a los salarios, propiciando la reducción de las brechas laborales. Además de ello, la creación de mecanismos de fijación de salarios mínimos, con el fin de promover la igualdad en los sectores donde existe mayor población femenina ocupada. Por último, diseñar regulaciones para el mercado laboral que aseguren a trabajadores y trabajadoras mayor estabilidad manteniendo iguales oportunidades de capacitación, ascensos y prestaciones (Levens, 2015).

2.2.5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El quinto ODS busca promover la igualdad de género como elemento multiplicador para aumentar el ritmo para lograr el desarrollo sostenible,

además de reducir las brechas de desigualdad entre hombre y mujeres, lograr la igualdad de género para 2030 requiere adoptar medidas que ayuden a mitigar la discriminación limita varios de los derechos de la mujer, tanto campo público como privado. Entre otras cosas, es necesario modificar la legislación actual, por una que busque promover mayor igualdad (ONU, 2015).

A pesas de lo mencionado, en ALC existen grandes desigualdades en el acceso a empleo digno y bien remunerado tanto para hombres y mujeres que marcan las enormes brechas existentes dentro del mercado laboral. Los principales problemas a superar son la violencia y la explotación sexual y la discriminación en la toma de decisiones en dentro del ámbito público (ONU, 2015).

2.2.6. POLÍTICAS DE INCENTIVO DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA FEMENINA

El diseño de políticas que estimulen la demanda de trabajo y eliminen las distorsiones de la desigualdad, contribuyan a estimular el trabajo femenino. Dichas políticas deben estar encaminadas en dos sentidos, primero la política debe estar orienta al diseño de medidas legales que propicien el tratamiento igualitario para todas las personas sin distinción de sexo, así como incentivos laborales que fomente la productividad en cada uno de los trabajadores.

2.2.6.1. Políticas publicas

Con el propósito de aprovechar a pleno el potencial laboral de las mujeres, es necesario implementar un sistema articulado de políticas públicas que incentiven el empleo femenino. Varias investigaciones demuestran que la implementación de políticas y un adecuado diseño de las mismas pueden generar mayores oportunidades económicas para las mujeres.

2.2.6.2. Políticas fiscales

Existen varios mecanismos para incrementar la participación laboral de la mujer, una de las cuales hace referencia a la aplicación de medidas fiscales. La aplicación de un impuesto sobre la renta del trabajo y sobre el gasto público

influyen de manera similar en los mercados de trabajo interviniendo en la adquisición de la mano de obra y los ingresos, con lo determina la decisión de participar dentro de mercado laboral (Elborgh et al.,2013).

2.2.6.3. Medidas tributarias

Una reforma tributaria donde los impuestos se apliquen sobre los ingresos de cada persona de manera individual en lugar de afectar a toda la familia, incentivaría la participación femenina dentro de la fuerza laboral (PFFL), cabe mencionar que la oferta de mano de obra femenina es más sensible a la aplicación de impuestos que la oferta de mano de obra masculina. Por lo tanto, una reducción de los impuestos sobre las personas que perciben ingresos secundarios especialmente las mujeres, se alcanzaría mayor eficiencia al incentivar el mercado de trabajo (FMI, 2012).

2.3. DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LA MUJER

2.3.1. Inclusión de la mujer: Caso Brasil

Brasil ha logrado reducir la pobreza y la mortalidad infantil, lo que produjo mejorar las condiciones de vida en la población, así como en las mujeres. También se ha logrado a través del programa trabajar en el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres lo que ayuda a disminuir desigualdades de género entre la población, el programa estableció mecanismos como tarjetas electrónicas para otorgar beneficios a las familias las cuales muestra que el 88% de ellas cuentan con mujeres como jefas de hogar y el 68% por mujeres afrodescendientes, adicionalmente les permite a las mujeres a través de políticas implementadas en el programa tener un mejor acceso a créditos económicos y a la vivienda. Todo el programa ha permitido que se mejore la educación de las mujeres y su independencia económica lo que trae consecuencias positivas como reducir también la violencia de género y con ello una nueva forma de percepción de la sociedad respecto a la división sexual del trabajo y rolos de género en donde predominaba el hombre (FMI, 2013).

2.3.2. Inclusión de la mujer: Caso México

México cuenta en la estructura del Estado con instituciones públicas enfocadas a la igualdad de género, dichas alianzas han permitido llegar el enfoque de género a otras instituciones públicas para tener acuerdos que inciden en la gestión público que permite designar recursos para lograr la igual de género, estableciendo los montos y destino del presupuesto. Por su parte, la Ley de Planeación es una más de las decisiones del gobierno que se ejecutó desde el año 2011, la cual permitía y creaba las condiciones necesarias para incluir en el ciclo presupuestario una perspectiva de género, que estaría presente desde la planificación hasta la evaluación, lo que también trae beneficios al momento de analizar los resultados de cada una de las políticas económicas implementadas, y su impacto a nivel social y ambiental, llevando a efectuar indicadores que permitan reflejar el impacto de los programas en hombres y mujeres. En el año 2012 se tomaron decisiones con respecto al presupuesto asignado a lograr la igualdad de género en esta ocasión no solo con montos sino también establecieron la irreductibilidad de los recursos que se asignen a los programas para lograr el desarrollo de las mujeres.

2.3.3. Caso Chile

Chile cuenta también con programas y políticas públicas que permiten incorporar de una manera eficiente el enfoque de género, para lograr incluir a la mujer de manera protagónica a la dinámica económica del país, para ello se implementa el programa denominado “Mujer Exporta”, que para el año 2016 logro llegar a 650 mujeres emprendedoras, beneficiando paralelamente a 5,977 unidades económicas, que han brindado 6,659 servicios. Además, el programa permite mejor la competitividad en el mercado, a través de capacitaciones de las cuales participación 1,739 mujeres, lo cual ha permitido que muchas de ellas generen sus propios empleos y reportando $893,184.00 de ventas a nivel local y logrando también capital semilla que llega a ser de $ 222,702.62. Estos logros cuantitativos permiten evidenciar el éxito de

programas que logran reconocer el enfoque de género y llevarlos a formar parte de la toma de decisiones en políticas públicas y políticas económicas.

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

De acuerdo al artículo 6 del Pacto de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales (1996), "los Estados Partes reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho". En la misma sección figuran las medidas que los Estados Partes deben tomar para lograr la plena efectividad de derechos como: la orientación y formación técnico-profesional, la preparación de programas, normas y técnicas para conseguir el desarrollo económico, social y cultural, la ocupación plena y productiva de las personas. (Naciones Unidas, 1966)

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995) marcó importantes avances en temas de igualdad de género puesto que permitió marcar acciones en favor de las mujeres en diversas áreas quedando incluidas las acciones en favor de la economía, los objetivos estratégicos fueron 6 que se resumen de la siguiente manera:

1. Promover los derechos económicos y la independencia de las mujeres, incluido el acceso al empleo, las condiciones de trabajo apropiadas y el control de los recursos económicos.
2. Facilitar el acceso equitativo de las mujeres a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio.
3. Brindar servicios comerciales, capacitación y acceso a mercados, información y tecnología particularmente a mujeres de bajos ingresos.
4. Fortalecer la capacidad económica de las mujeres y las redes comerciales.
5. Eliminar la segregación ocupacional y todas las formas de discriminación laboral.

La Declaración del Milenio (2000) se reconoció como valores fundamentales la igualdad, la solidaridad y la libertad como ejes para mantener las relaciones entre la población. Reconocía que: *"los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia y, por lo tanto, no debe negarse a ninguna persona o nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres*".

3.1. Legislación laboral

A través de una reunión de expertos en legislación convocados por las Naciones Unidas, se analizan los avances y omisiones de América Latina. En el cual se destaca la consideración de la mujer en los ordenamientos laborales, destacando que estas deben ir a la protección del empleado que se considera en estado de vulnerabilidad constante, al sumarse la ola feminista liberal, se considera la eliminación de desigualdades legales para que se pueda incorporar a la mujer de la manera que se garantice su pleno desarrollo, tomando en consideración desde su formación académica, su participación activa al desarrollo económico, llegando a las consideraciones que se deben regular con respecto a la decisión de la mujer y sus derechos reproductivos dentro de la práctica del ámbito laboral. El análisis también abarca una visión de la discriminación directa e institucional que en muchos casos resulta difícil e imprecisa establecer y por lo tanto actuar para erradicarla.

Con respecto a los avances en la región menciona que los países de América Latina establecen en su normativa laboral, la inclusión y la no discriminación hacia la mujer, sin embargo, también se hacen visibles que casi todos los países en sus disposiciones específicas prevalecen las desigualdades de género. La legislación de Ecuador, es destacada por su énfasis en eliminar esas desigualdades, desde su reconocimiento Constitucional, en específico en su legislación laboral, como licencias de maternidad y la inclusión de mujeres en el sector privado. Así mismo Uruguay cumple con algunas similitudes legislativas con Ecuador, además está también establece sanciones a las

prohibiciones de convocatorias dirigida a un solo sexo o al proceso de selección, Costa Rica en cambio cuenta con leyes que apoyan la igualdad de género en el ámbito laboral, pero es criticada por su diferenciación en horarios nocturnos, Argentina además de su legislación cuenta con un Plan de Igualdad para eliminar la discriminación hacia las mujeres específicamente para el ámbito laboral, pero así mismo presenta vulneraciones en su remuneración, contratación y reconocimiento de licencias de paternidad y el reconocimiento de cuidado de la familia. Además, en situaciones de acoso u hostigamiento sexual dentro del ámbito laboral países como Costa Rica, EL Salvador y Uruguay lo contemplan de manera explícita. En el resto de países es protegida de una manera diferente, como en Ecuador que se refiere a ellas como "injurias graves inferidas por el empleador".

3.1.1. Legislación laboral del Ecuador

En el Código Laboral del Ecuador se establece en su Capítulo VII las particularidades del trabajo de mujeres y menores en donde se establecen prohibiciones y beneficios como:

Art- 152.- Establece el periodo de licencia por embarazo y lactancia, así también en el Art. Citado se considera la licencia de adopción, tratamiento médico de hijos o hijas, en el Art. 153. Establece la protección a la mujer en el periodo de embarazo, art. 154.- la protección a la mujer sobre la incapacidad para acudir a trabajar por alguna enfermedad debida al embarazo o parto. Art. 155.- también contempla los beneficios de guardería y lactancia que deberán garantizar las empresas dentro del país (Código laboral, 2012).

e. MATERIALES Y MÉTODOS

1. MATERIALES

Los materiales que se utilizaron durante la elaboración del presente trabajo de investigación, se mencionan a continuación en la Tabla 1:

Tabla 1: Materiales utilizados para la investigación

Equipos de computación	Suministros de oficina	Tecnologías de información
Computadora	Hojas de papel bond	Internet
Impresora	Cartuchos de tinta	Software
Calculadora	Carpetas de perfil	
	Lápices y esferos	
	USB Flash memory	

Fuente: Elaboración propia

2. CONTEXTO

La presente investigación fue realizada con los datos recolectados del Word Developed Indicators (WDI) del Banco Mundial, para los países de América Latina y el Caribe, período 1990-2016.

3. PARTICIPANTES

Para el desarrollo de la presente investigación se contó con el aporte cognoscitivo, por parte de la autora del presente trabajo investigativo, director y docentes. Por otro lado, instituciones como el Banco Mundial (BM, 2018), Indicadores de Desarrollo Mundial (2018), entre otros, que permitieron el desarrollo del este trabajo, a través de bases estadísticas para la recolección de los datos.

4. TIPO DE INVESTIGACIÓN

4.1. DESCRIPTIVA

La presente investigación fue de tipo descriptiva, debido a que se describió y analizó, aspectos referentes a la participación laboral de la mujer y su influencia en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe durante el periodo 1990-2016, mediante gráficos y tablas de resultados, orientados al cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados.

4.2. CORRELACIONAL

La presente investigación fue de tipo correlacional, debido a que permitió determinar la correlación existente entre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe para el periodo 1990-2016.

4.3. EXPLICATIVA

La presente investigación fue de tipo explicativa, puesto que una vez obtenida y procesada la información, permitió identificar el comportamiento de las variables del modelo econométrico planteado, de tal manera que los resultados fueron analizados, interpretados y explicados, con el propósito de formular alternativas de solución para la problemática de la presente investigación.

4.4. HISTÓRICA

La presente investigación fue de tipo histórica, porque se analizaron diferentes periodos de tiempo, que permitió dar una visión con respecto a la relación de la inclusión de la mujer en el ámbito laboral y como este ha incidido en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe desde el 1990 hasta el 2016.

5. MÉTODOS INVESTIGATIVOS

La presente investigación se guio mediante los lineamientos del método científico, del cual, se utilizaron varias de sus modalidades, tales como:

5.1. INDUCTIVO

El método inductivo sirvió para alcanza conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular, es decir en este proceso se inició del análisis de los datos de la investigación y finalizó al determinar la incidencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe.

5.2. DEDUCTIVO

Este método se utilizó para el desarrollo de los diferentes temas del presente trabajo de investigación. Partiendo de varios antecedentes y conceptos generales hasta llegar a casos particulares para delimitar la problemática planteada en el presente trabajo investigativo.

5.3. ANALÍTICO

Este método se lo utilizó con el objeto de realizar el análisis de la información estadística y descomponer el todo en sus partes, estudiar cada una de las variables utilizadas en el modelo planteado, de esta forma se encontró las causas y efectos de las mismas, por medio del análisis de la información estadística recolectada.

5.4. SINTÉTICO

El método sintético fue empleado en la investigación para unir toda la información recolectada y el análisis de las variables en conjunto y concretar los resultados obtenidos, de manera que se pueda ofrecer una mayor comprensión a los lectores.

5.5. ESTADÍSTICO

Este método permitió realizar el análisis de los datos mediante la información estadística recolectada, se utilizó principalmente como proceso de obtención, representación, simplificación, análisis, interpretación y proyección de las características, variables o valores numéricos de esta investigación, con el fin de expresar los resultados de manera gráfica y a través de tablas que dieron una mejor comprensión a la información recolectada.

6. POBLACIÓN

La población de estudio está conformada por 28 países de América Latina y el Caribe los mismos que se detallan en la Tabla 2, se utilizó las variables como son: participación laboral de las mujeres y desarrollo económico medido por el PIB per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990-2016.

Tabla 2: Países de América Latina y el Caribe (ALC)

PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE			
ARGENTINA	COSTA RICA	JAMAICA	SURINAM
BAHAMAS	CUBA	MÉXICO	TRINIDAD Y TOBAGO
BARBADOS	ECUADOR	NICARAGUA	URUGUAY
BELICE	EL SALVADOR	PANAMÁ	VENEZUELA
BOLIVIA	GUATEMALA	PARAGUAY	
BRASIL	GUYANA	PERÚ	
CHILE	HAITÍ	PUERTO RICO	
COLOMBIA	HONDURAS	ST. LUCIA	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, (2018).
Elaboración autora.

7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.1. TÉCNICAS INVESTIGATIVAS

7.1.1. Bibliográfica

La investigación fue de carácter bibliográfico, ya que la información se la obtuvo de fuentes secundarias tales como revistas, artículos, páginas web, libros, la misma que sirvió como sustento teórico y comparativo para el presente proyecto de investigación.

7.1.2. Estadística

Esta técnica se la empleó con la finalidad de analizar los datos sobre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico, medido por el PIB per cápita de 28 países de América Latina y el Caribe, obtenidos de fuentes secundarias y que fueron necesarios para su procesamiento y transformarlos en información y extraer conclusiones y recomendaciones.

7.1.3. Econométrica

Esta técnica se utilizó para plantear el respectivo modelo econométrico que permitió un análisis que mostró el comportamiento de las variables: participación laboral de la mujer y el PIB per cápita de los países de América Latina y el Caribe, a través del procesamiento de los datos y la obtención de resultados. Así mismo, mediante el planteamiento del modelo de vectores autorregresivos (VAR) y corrección de error (VEC), los cuales permitieron conocer la relación a corto y largo plazo entre las variables de estudio, lo que fue necesario para llegar a las conclusiones y recomendaciones del tema planteado.

7.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

7.2.1. Fichas Bibliográficas

Este instrumento se lo utilizo por medio de la recolección de información de libros, revistas y artículos, concerniente al tema planteado.

7.2.2. Paquetes estadísticos e informáticos

Se utilizó diferentes paquetes estadísticos para el procesamiento y análisis de los datos, la realización de gráficas de correlación entre las variables analizadas, lo que permitió dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación.

8. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

8.1. DATOS

La base de datos que se obtuvo para la presente investigación fue extraída del World Development Indicators (WDI, 2017), base de datos emitida por el Banco Mundial. Para ello se usó como variable independiente la tasa de participación de la mujer como porcentaje del total de la fuerza laboral, esta variable muestra hasta qué punto las mujeres son activas en la fuerza laboral, según la Organización Internacional del Trabajo (2016), la fuerza laboral comprende personas mayores de 15 años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios durante un período específico.

Como variable dependiente, el desarrollo económico, variable que se encuentra medida por el PIB per cápita de los países como variable proxi. Según el anco Mundial, la tasa de crecimiento anual del PIB per cápita esta medida en dólares USD constantes de 2010. Para este estudio se consideró un modelo de datos de panel dinámico para 28 países de América Latina periodo 1990-2016.

La estrategia econométrica para analizar el efecto de la participación laboral de las mujeres en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, se planteó la ecuación de datos de panel de la siguiente manera:

$$lPIBpc_{it} = (\alpha_0 + \beta_0) + \beta_1 PLM_{i,t} + \varepsilon_{i,t} \quad (1)$$

En donde en la ecuación (1), $lPIBpc_{it}$ representa el logaritmo del PIB per cápita en dólares constantes de 2010 en el país (i) en el período (t), ($\alpha_0 + \beta_0$) es el intercepto en espacio y tiempo, $\beta_1 PLM_{it}$mide el efecto de la tasa de participación laboral de las mujeres sobre el desarrollo económico y finalmente $\varepsilon_{i,t}$ es el término de error.

A pesar que las variables utilizadas en el presente análisis están expresadas en tasas de crecimiento para eliminar en gran medida el efecto composición existente entre la variable dependiente y la independiente, así como, la endogeneidad, la heterogeneidad espacial y temporal, se aplicó el test de Hausman (1978), para determinar si el modelo debe aplicarse bajo efectos fijos (fe) o efectos variables (re).

De igual forma, con el propósito de corregir la autocorrelación y la heteroscedasticidad presentes en el modelo y que el mismo no pierda consistencia, se utilizó la prueba de Wooldridge (1991) para detectar la autocorrelación y la prueba de Wald modificada para detectar heteroscedasticidad, la autocorrelación fue corregida mediante un término autorregresivo estimando a partir de un modelo de Mínimos Cuadrados Generalizados o por sus siglas en inglés GLS, que a diferencia de los Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) afrece estimaciones estadísticamente eficaces. Para el modelo GLS se ha incluido los efectos fijos del tiempo y los efectos fijos de los países, con el propósito de eliminar la heteroscedasticidad.

Antes de realizar las pruebas de cointegración, se realizó la prueba de raíz unitaria en panel, con el fin de eliminar el efecto tendencial de las variables no tengan efecto tendencial es decir que sean estacionarias, para lo cual se utilizó el Test de Phillips y Perrón (1988) en donde la hipótesis nula es la existencia de raíz unitaria, para lo cual se planteó la siguiente ecuación:

$$lPIBpc_{it} = (\alpha_0 + \beta_0) + \beta_1 PLM_{it} + \varepsilon_{it} \quad (2)$$

En donde en la ecuación (2), si $\beta 1$ es estadísticamente significativo indica que el modelo tiene raíz unitaria, es decir, sigue una tendencia. Si $\beta 1$ es estadísticamente no significativo indica que no hay presencia de raíz unitaria. Una vez aplicada la prueba de raíz unitaria se verifica que la variable PIB per cápita y la participación laboral de la mujer presenta raíz unitaria, por lo cual se procede a eliminar el efecto tendencial al emplear una diferencia a ambas variables tal como se muestra en las siguientes ecuaciones:

$$\Delta lPIBpc_{\ it} = \ PIBpc_{\ it} - PIBpc_{\ i\ t-1} \tag{3}$$

$$\Delta PLM_{\ it} = \ PLM_{\ it} - PLM_{\ i\ t-1} \tag{4}$$

En las ecuaciones (3) y (4), $\Delta lPIB$pc$_{it}$ y ΔlPLM$_{it}$ indican el rezago tanto de la variable logaritmo del PIB per cápita y el logaritmo de la participación laboral de las mujeres, orden de integración I (1), obteniendo la ecuación (5).

$$\Delta lPIBpc_{it} = (\alpha_0 + \beta_0) + \Delta\beta_1 PLM_{it} + \Delta\varepsilon_{it} \tag{5}$$

Una vez realizada la prueba de raíz unitaria, se procedió a estimar la relación de largo plazo entre las variables, para ello se planteó un modelo de vectores auto regresivos (VAR), teniendo en consideración el orden de integración de las variables mediante la conocida prueba de cointegración de Pedroni (1999):

$$\sum \Delta lPIBpc_{it} = (\alpha_0 + \beta_0) + \sum \Delta lPIBpc_{it-1} + \sum \Delta lPLM_{it-1} + \sum \Delta\varepsilon_{it} \tag{6}$$

En la ecuación (6), $\Sigma\Delta lPIB$pc$_{it-1}$ es el logaritmo del PIB per cápita en el país (i) en el período (t) orden de integración I (1), ($\propto_0 + \beta_0$) es el intercepto en espacio y tiempo, $\Sigma\Delta lPC_{it-1}$ es el logaritmo de la participación laboral de la mujer en el país (i) en el período (t) orden de integración I (1) y εit es el término de error estadístico.

Por último, para determinar la existencia de equilibrio a corto plazo se utilizó un modelo de corrección de errores (VEC) de acuerdo al Test de Westerlund (2007). Para lo cual el modelo VEC que se estimó de acuerdo a la siguiente formula:

$$\Delta \boldsymbol{lPIBpc_{it}} = \boldsymbol{\delta'_i\, d_t} + \boldsymbol{\alpha_i}\,(\boldsymbol{PIBpc_{it-1}} - \boldsymbol{PLM_{it-1}}) + \sum_{j=1}^{p_i} \boldsymbol{\alpha_{ij}}\ \Delta \boldsymbol{lPIBpc_{it-1}} + \sum_{j=-qi}^{p_i} \boldsymbol{\gamma_{ij}}\ \Delta \boldsymbol{lPLM_{it-1}} + \varepsilon_{it} \quad (7)$$

Donde t = 1990 – 2016 y i = 1 – 28, indican las series temporales y las unidades transversales respectivamente, mientras que d_t contiene los componentes determinísticos, para los cuales hay tres casos: en el primer caso d_t = 0, por lo que no tiene términos determinísticos; en el segundo caso d_t = 1, así se genera ΔPIBpc$_{it}$ una constante, y en el tercer caso d_t = (1 – t)´ que se genera ΔPIBpc$_{it}$ con una constante y una tendencia. Para simplificar, ajustamos el vector k-dimensional ΔPLM$_{it}$ como aleatorio independiente de e_{it}, y asumimos además que estos errores son independientes a través de i y t.

f. RESULTADOS

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Analizar la evolución de la participación laboral de mujer y el desarrollo económico medido por el Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016.

1.1. Evolución de la participación laboral de mujer de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016

La variable independiente utilizada en esta investigación fue la participación laboral de la mujer, medida como porcentaje del total de la fuerza laboral, esta variable muestra hasta qué punto las mujeres son activas en la fuerza laboral. La fuerza laboral comprende personas mayores de 15 años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios durante un período específico.

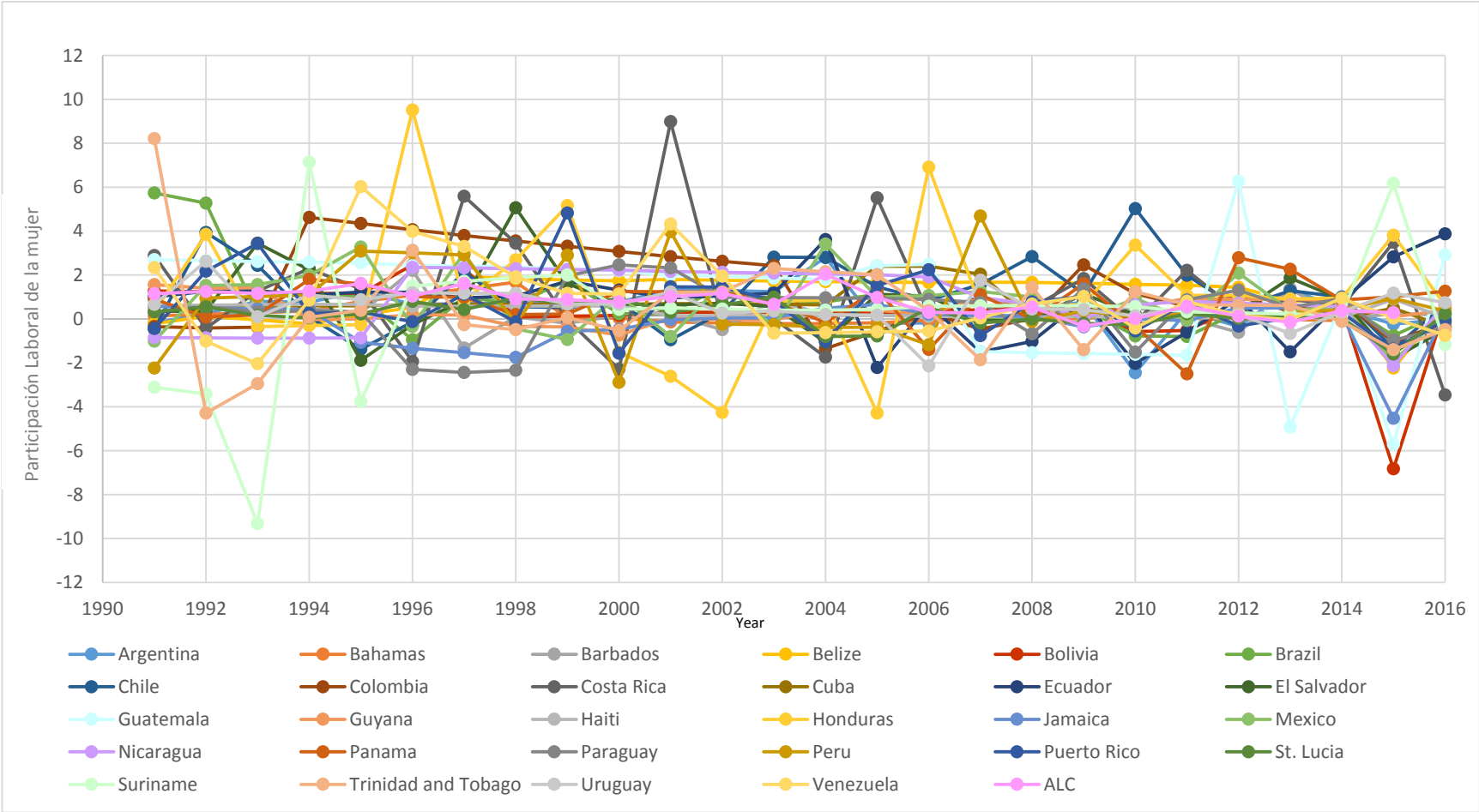

Figura 3: Evolución de la participación laboral de mujer de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2017.

La Figura 2, muestra que durante el periodo comprendido entre 1990 y 2016 la tasa de participación laboral femenina se ha estancado, los indicadores del mercado de trabajo para las mujeres han mantenido un comportamiento cíclico, con leves crecimientos, así en 1991 la tasa de crecimiento de participación laboral se ubicó en 1,15%, para el año siguiente mantuvo un leve crecimiento, llegando a ubicarse 1,24%. En varios países de América Latina y el Caribe, a partir de los años noventa tenían altas tasas de participación laboral femenina, con avances más marcados en El Salvador, Honduras, el Uruguay y Venezuela y con leves efectos en Chile, Costa Rica y Paraguay, además de ello es importante mencionar que países del caribe como Bahamas, Barbados y Jamaica.

De igual manera, para el periodo de 1992 a 1996 la participación laboral de las mujeres presenta una tendencia positiva, con una tasa de crecimiento de 1,24% en 1992, y con un leve incremento en 1995 con 1,6 y luego un decrecimiento en 1996 con 1.04.

Posteriormente, para el año 2004 la tasa de participación laboral de la mujer se ubicó en 2,03% la más alta dentro del periodo analizado, esto originado tras las reformas laborales implementadas a inicios de 2004 de acuerdo al informe oficial de la CEPAL (2005). Por el contrario, los países integrados por Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela, mantuvieron un proceso de incorporación de las mujeres dentro del mercado laboral más tardío.

Por su parte, la tasa de actividad de las mujeres en ALC, se ve en declive para 2005 donde la tasa crecimiento se ubicó en 0,97%, para 2009 la tasa de crecimiento de la participación laboral de las mujeres fue de -0,31%, y para el año 2011 la tendencia se revierte alcanzando una tasa de 0,57%, pero este incremento, cuyo incremento no logra sostenerse y tiene una nueva reducción en 2013 con una tasa de -0,14%.

Por último, para 2012, la tasa se ubicó en 0,12%, reduciéndose aún más en 2013 donde fue de -0,14%, para el año siguiente la tasa se incrementó a 0,37%

manteniendo una tendencia creciente de la participación laboral de las mujeres, con una leve reducción en 2015 en 0,28%.

1.2. Evolución de Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016

La variable dependiente utilizada en esta investigación es el Producto Interno Bruto per cápita, medido a través de la tasa de crecimiento anual del PIB per cápita**.** La evolución de la tasa de crecimiento del PIB per cápita se representó a través de la línea de color azul y podemos observar que tiene un comportamiento cíclico, es decir que tiende a fluctuar a través de los años.

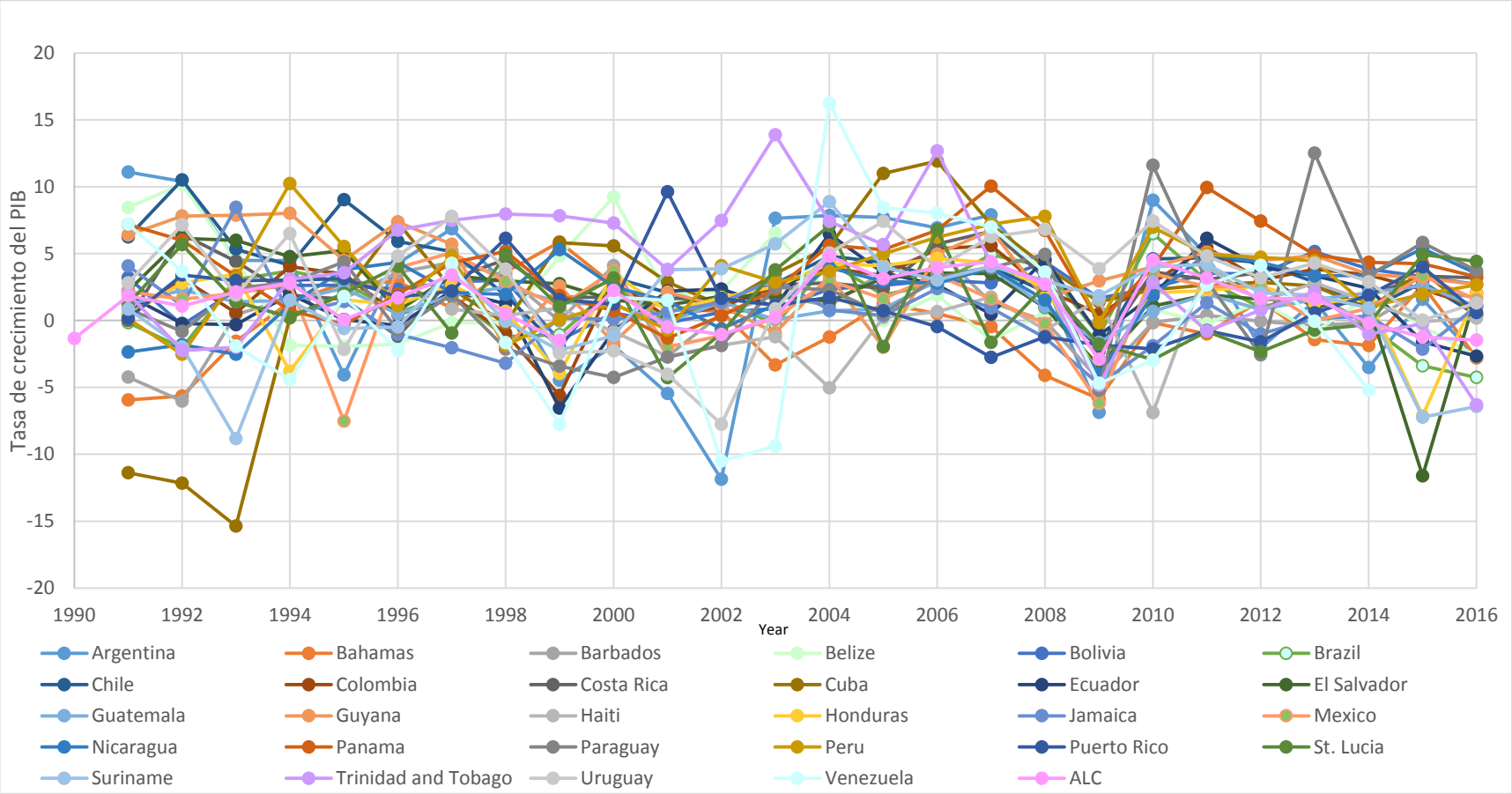

Figura 4: Evolución de Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2017.

En la Figura 3, se puede observar que la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita en América Latina y el Caribe, tiene un comportamiento fluctuante durante todo el periodo de análisis, así para 1990 se registra una tasa de crecimiento negativa de -1,34%, , lo que provocó una contracción de la economía en la mayoría de países de ALC. Para el año siguiente la tasa de crecimiento experimento una recuperación ubicándose en 1,84%, esa tendencia se mantuvo hasta 1994 donde se ubicó en cerca de 2,81%. Durante los años posteriores varios países de ALC comenzaron a presentar recesiones en su economía, donde las economías durante 1995 y 1996 presento tasas de 0,05% y 1,69% respectivamente.

Para el año 1997, la tasa de crecimiento del PIB per cápita se incrementa de manera sustancial llegando a ubicarse en 3,40%, después de 1997, varios Países de ALC presentaron un período de débil crecimiento, con pequeñas recesiones en varios de ellos, con excepción de México y en países de Centroamérica donde sus economías presentaron un crecimiento sostenido. Durante el año 1998 y 1999 el crecimiento disminuyo considerablemente pasando de 0,51% a -1,49%.

Posteriormente, para el año 2000 la tasa de crecimiento presenta una leve recuperación en cerca de 2,24%. El crecimiento de la región fue liderado por Belice y Trinidad and Tobago con un 9,2% y 7,2% respectivamente con un crecimiento extraordinario. Así mismo, economías que si bien no tuvieron un crecimiento rápido mostraron asas de crecimiento positivas tales como Paraguay, Uruguay, Suriname y Panamá.

De la misma manera, para el año 2001 y 2002, ALC mostro una desaceleración en varios países, obteniendo tasas de -0,48% y 1,04% respectivamente. Para el año 2004 las economías de América Latina y el Caribe experimentaron un crecimiento significativo 4,81%.

La situación que se agravó durante 2009, donde se obtuvo tasas de crecimiento de -2,90%. América Latina y el Caribe fue la región donde el impacto negativo

de la crisis internacional que atravesaron varias economías de Europa, tuvo una repercusión negativa que limito el crecimiento de la región.

Para los años 2010 y 2011, las tasas de crecimiento del PIB per cápita experimentaron un crecimiento sostenido donde se ubicaron en 4,52% y 3,17%.

Por último, durante el periodo del año 2012 a 2016 la tasa de crecimiento del PIB per cápita presento una tendencia negativa pasando de 1,65% en 2012 a -1,46% en 2016, originado por el débil desempeño económico de los países de ALC.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar la incidencia de la participación laboral de mujer en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe período 1990-2016, mediante la estimación de un modelo econométrico de datos de panel.

2.1. ANÁLISIS DE ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LAS VARIABLES

Previo a la aplicación del modelo básico para determinar la incidencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico, en la Tabla 2 se presenta un resumen de los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas, para lo cual se tomó en consideración a 28 países de América Latina y el Caribe, donde la variable PIB per cápita, presenta un número de 747 observaciones, se observa que existe mayor variación del PIB per cápita entre países (0,83) que dentro de los países (0,18), de igual forma, presenta valores entre un rango de 6,49 y 10,26, siendo la media de 8,59, adicional ello se cabe mencionar que la variable fue convertida a escala logarítmica, por su parte, la variable de la participación laboral de la mujer cuenta con 756 observaciones, en esta variable se puede evidenciar que existe mayor variabilidad entre los países (0,12) que dentro de los países (0,06)presenta la misma variabilidad dentro de los países y a nivel general (0,68), , los valores se encuentran en un rango de entre 3,24 y 3,90 con una media de 3,65.

Tabla 3: Estadísticos descriptivos de las variables

Variable		Mean	Std, Dev	Min	Max	Observations
PIB PERCAPITA lPIBpc*	Overall	8,59	0,82	6,49	10,26	N= 747
	Between		0,83	6,58	10,12	n= 28
	Within		0,18	8,02	9,15	T= 26,67
Participación laboral de la mujer lPLM*	Overall	3,65	0,13	3,24	3,90	N= 756
	Between		0,12	3,48	3,88	n= 28
	Within		0,06	3,40	3,81	T= 27

Fuente: Banco Mundial (2018).
Elaboración autora.
*Logaritmo del PIB per cápita
*Logaritmo de la participación laboral de la mujer

2.2. INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016

Con el propósito de determinar la incidencia entre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico medido a través del PIB per cápita en los países de América Latina y el Caribe, se presenta el siguiente diagrama de dispersión en la Figura 4, donde se aprecia una correlación lineal leve positiva, lo cual indica que la participación laboral de la mujer influye sobre el desarrollo económico, es decir, a medida que la participación de la mujer se incrementa el PIB per cápita también se incrementa. Así mismo, se evidencia datos muy dispersos que pertenecen al país Haití y Bolivia que muestran un estancamiento tanto es su PIB per cápita.

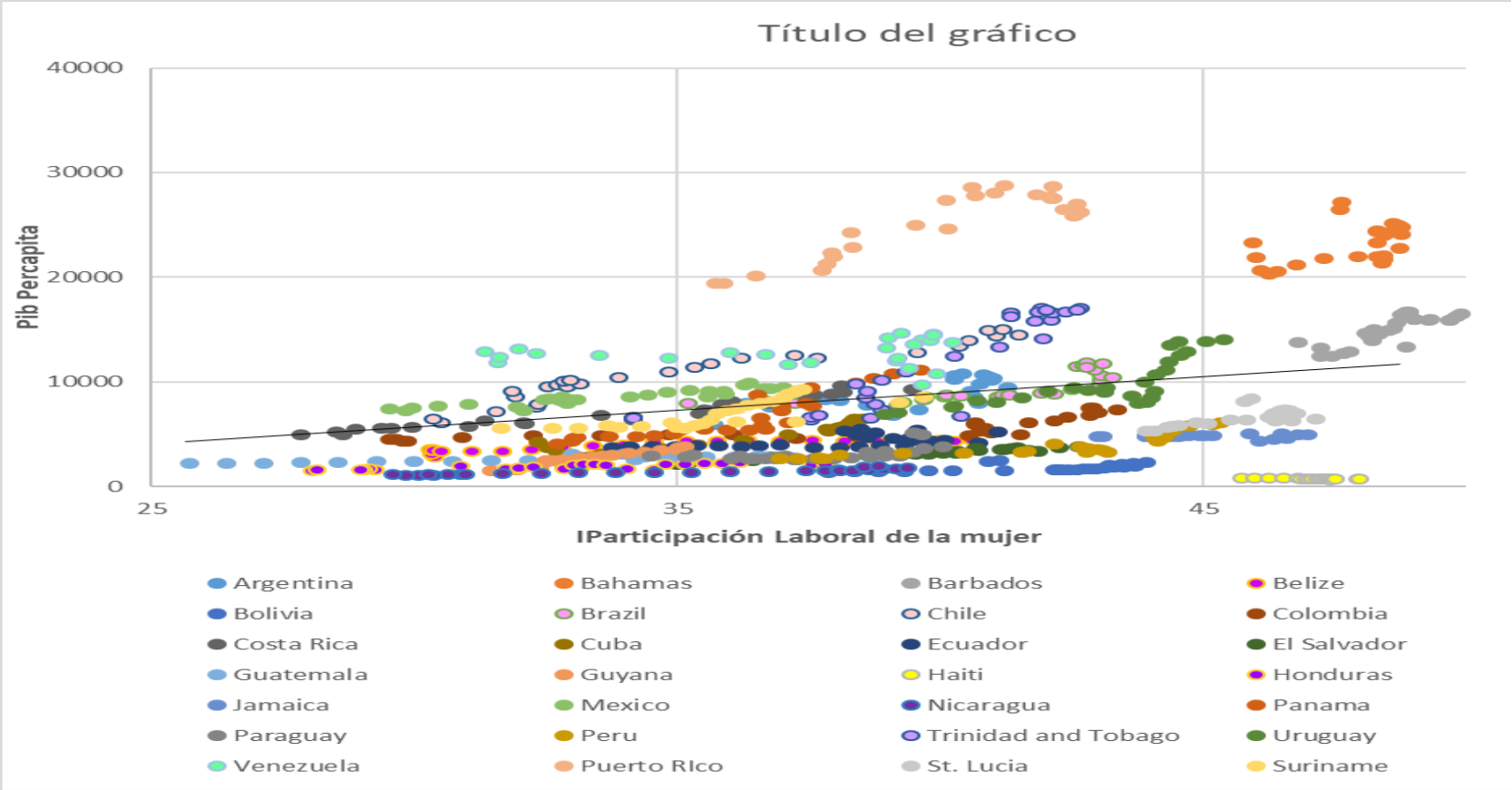

Figura 5: Correlación entre PIB per cápita y la participación laboral de la mujer
Fuente: Banco Mundial (2018).
Elaboración autora.
*Logaritmo del PIB per cápita
*Logaritmo de la participación laboral de la mujer

2.2.1. Matriz de Correlación de Bonferroni

Una vez analizada la relación existente entre el PIB per cápita y la participación laboral de la mujer, también se presenta los resultados obtenidos de la matriz de correlación de Bonferroni entre dichas variables (Tabla 3), donde se puede apreciar que presentan una correlación positiva muy débil de 0,3106, con lo cual se confirma lo analizado visualmente en la Figura 4, la cual muestra la existencia de asociación lineal levemente positiva entre las variables, además se determinó que el coeficiente es estadísticamente significativo a un nivel de significancia del 5%.

Tabla 4: *Matriz de correlación de Bonferroni entre el PIB per cápita y la participación laboral de la mujer*

	PIB per cápita	**Participación laboral de la mujer**
PIB per cápita	1.0000	
Participación laboral de la mujer	0.3106*	1.0000

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

2.2.2. Estimación del Test de Hausman

El test propuesto por Hausman (1978) es un test chi cuadrado en el que se determina si las diferencias son sistemáticas y significativas entre dos estimaciones. Con el propósito de determinar si las regresiones deben realizarse bajo modelo de efectos fijo (fe) o efectos aleatorios (re). La hipótesis nula planteada menciona que no existe una correlación entre las X y los efectos individuales por lo que el estimador de efectos aleatorias seria consistente y eficiente, por su parte la hipótesis alternativa se plantea bajo la premisa que solo los estimados intragrupados serian consistentes, es decir que la estimación debe realizarse bajo efectos fijos.

Al realizar las regresiones se obtuvo los coeficientes con efectos fijos (1,867948) y efectos aleatorios (1,867161) y al aplicar el test de Hausman, dio

como resultado que la probabilidad es mayor al chi2 (0,8678), se acepta la hipótesis nula y se concluye que la diferencia entre los coeficientes no es sistemática, es decir, no hay correlación entre los efectos individuales y la participación laboral de las mujeres, lo que indica que la estimación debe realizarse bajo efectos aleatorios, este estimador considera que los efectos individuales no son independientes entre sí, sino que están distribuidos aleatoriamente alrededor de un valor dado.

2.2.3. Modelo de Regresión básico (efectos aleatorios)

La Tabla 4 muestra los resultados de estimar los parámetros tanto del PIB per cápita como de la participación laboral de la mujer, bajo la estimación de un modelo básico estimado con efectos aleatorios, como se observa la relación es positiva y estadísticamente significativa, el coeficiente de 1,86 indica la elasticidad del PIB per cápita, es decir, si la participación laboral de la mujer se incrementa en 1%, el desarrollo económico medido a través de PIB per cápita de los países de América Latina y el Caribe aumentará en 1,86%.

Tabla 5: *Modelo de Regresión básico entre PIB per cápita y la participación laboral de la mujer*

	América Latina y el Caribe
Participación laboral de la mujer	1.867***
	(25.90)
Constante	1.762***
	(5.75)
Observaciones	747

Elaboración propia con datos del Banco Mundial, 2018
Estadístico t en paréntesis
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

2.2.4. Autocorrelación y Heteroscedasticidad

A pesar de realizar la modelación la heterogeneidad temporal y espacial con la aplicación de los efectos aleatorios, realizada en la Tabla 4, puede que las variables no estén correctamente especificadas en otros aspectos. De acuerdo con los supuestos de Gauss-Markov, son los Mejores Estimadores Lineales Insesgados (MELI) siempre y cuando los errores sean independientes entre sí

y se distribuyan idénticamente con varianza constante, por lo que se aplicaron dos pruebas que permitieron determinar la presencia o ausencia de autocorrelación y heterocedasticidad dentro del modelo planteado inicialmente.

2.2.4.1. Prueba de autocorrelación de Wooldridge

Actualmente existen varias maneras para detectar la presencia de problemas de autocorrelación dentro del modelo planteado. Para esta prueba se establece que la hipótesis nula de esta prueba es que no existe autocorrelación, naturalmente, si se rechaza, podemos concluir que ésta sí existe. La Tabla 5 se muestra que existe problema de autocorrelación al rechazar la hipótesis nula a un nivel de significancia del 5%. Una manera de corregir este problema es a través de un modelo de efectos fijos con término autorregresivo de grado 1 (AR1) que controla la dependencia de t con respecto a t-1.

Tabla 6: *Prueba de autocorrelación de Wooldridge*

	Coef.	**Robust Std. Err.**	**T**	**P>|t|**	**[95% Conf. Interval]**	
lPLM						
D1.	0,38	0,09	4.21	0.00	0,19	0,57

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

2.2.4.2. Prueba de heterocedasticidad de Wald

Cuando la varianza de los errores no es constante, no se cumple con uno de los supuestos Gauss-Markov. Una forma de saber si nuestra estimación tiene problemas de heteroscedastidad, es aplicar la prueba modificada de Wald para Heterocedasticidad. La hipótesis nula de esta prueba es que no existe problema de heteroscedasticidad, es decir, $\sigma_i^2 = \sigma^2$ para toda i=1…N, donde N es el número de unidades transversales. Naturalmente, cuando la Ho se rechaza, tenemos un problema de heteroscedasticidad.

La Tabla 6 muestra los resultados arrojados por la prueba de Wald, los mismos que indican que se rechaza la hipótesis nula de varianza constante y se acepta presencia de heterocedasticidad a un nivel de significancia del 5%.

Tabla 7: *Prueba de heterocedasticidad de Wald*

Modified Wald test for groupwise heteroskedasticity in fixed effect regression model
H0: No existe problema de heteroscedasticidad
chi2 (28) = 3029.75
Prob>chi2 = 0.0000

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

2.2.5. Modelo de regresión con Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG)

Los problemas de autocorrelación y heteroscedasticidad presentes en el modelo planteado, se solucionaron conjuntamente con estimadores de Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG), en el cual también se incluyó efectos fijos del tiempo y los efectos fijos de los países.

En la Tabla 6 se menciona que el modelo de regresión corregido con MCG, se observa el coeficiente (0,89) positivo y estadísticamente significativo, valor que representa la elasticidad del PIB al cambiar la participación laboral de la mujer en un punto porcentual, lo que indica que si la participación laboral de la mujer se incrementa en 1% el PIB per cápita de los países de los países de América Latina y el Caribe crecerá en 0,89%.

Tabla 8: *Modelo de regresión MCG*

	Coeficiente	Estadístico t
Participación laboral de la mujer	0.891***	(12.97)
Argentina	.	
Bahamas	0.858***	(8.35)
Barbados	0.382***	(4.45)
Belice	-0.697***	(-7.89)
Bolivia	-1.600***	(-17.37)
Brasil	0.0810	(0.93)
Chile	0.284**	(2.92)
Colombia	-0.373***	(-4.20)
Costa Rica	-0.0610	(-0.67)
Cuba	-0.528***	(-4.70)
Ecuador	-0.635***	(-7.16)
El Salvador	-1.039***	(-11.70)
Guatemala	-0.982***	(-11.44)
Guyana	-1.075***	(-10.19)
Haití	-2.607***	(-30.81)
Honduras	-1.357***	(-14.59)
Jamaica	-0.689***	(-8.33)
México	0.147	(1.71)
Nicaragua	-1.672***	(-19.44)
Panamá	-0.192	(-1.73)
Paraguay	-0.923***	(-7.66)
Perú	-0.823***	(-8.00)
Puerto Rico	1.051***	(12.24)
St. Lucia	-0.382***	(-3.83)
Surinam	-0.136	(-1.44)
Trinidad and Tobago	0.253*	(2.10)
Uruguay	0.0672	(0.66)
Venezuela	0.476***	(4.36)
Constante	5.769***	(21.97)
Efectos fijos país	Si	
Efectos fijos años	Si	
Observaciones	747	

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

En la Tabla 6, se evidencia que la mayor diferencia se presenta en Bahamas (0,85), es decir, si la participación laboral de la mujer aumenta en un punto porcentual el PIB per cápita de Bahamas es 0,85% menor, en promedio que el PIB per cápita de Argentina. Así mismo para Barbados, Brasil, Chile, México,

Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela presentan coeficientes positivos, mientras que para el resto de países presentan una elasticidad negativa.

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Estimar una dinámica de corto y largo plazo entre la participación laboral de mujer y el desarrollo económico, período 1990-2016, mediante la aplicación de un modelo de vectores auto regresivos (VAR) y corrección de error (VEC) de datos de panel.

3.1. ANÁLISIS DE COINTEGRACIÓN

3.1.1. Análisis del Test de Raíz unitaria

Antes de realizar el análisis de cointegración de los datos del panel, realizamos la prueba de raíz unitaria para datos de panel, para ello se aplicó la prueba de Raíz unitaria, basado en el test de Phillips y Perron (1988), con el fin de determinar el nivel de integración de las variables y evitar problemas que a menudo se presentan tales como la tendencia de las mismas.

En la Tabla 7 se evidencia que para la variable PIB per cápita y la participación laboral de la mujer a un nivel de significancia del 5% las variables son no estacionarias, lo que indica que presentan raíz unitaria, para lo cual se aplicó primeras diferencias con el fin de eliminar el efecto tendencial, al aplicar los rezagos respectivos sé evidencia que las variables son estacionarias. Por lo tanto, la hipótesis nula de no estacionario afirmó que las series están integradas de orden uno I (1) en panel completo.

Tabla 9: *Análisis de Raíz Unitaria PIB per cápita y la participación laboral de la mujer*

			Niveles			*Primeras diferencias*	*I(Q)*
			Statistic	***p-value***	***Statistic***	***p-value***	
PIB per cápita	Inverse chi-squared	P	51.84	0,63	257,81	0,00	I (1)
	Inverse normal	Z	1.42	0,92	-10,90	0,00	I (1)
	Inverse logit t	L*	1.41	0,92	-13,08	0,00	I (1)
	Mod. inv. chi-2	Pm	-0.39	0,65	19,06	0,00	I (1)
Participación Laboral de la mujer	Inverse chi-squared	P	80,70	0,01	575,63	0,00	I (1)
	Inverse normal	Z	1,73	0,95	-17,82	0,00	I (1)
	Inverse logit t	L*	1,01	0,84	-29,83	0,00	I (1)
	Mod. inv. chi-2	Pm	2,33	0,00	49,10	0,00	I (1)

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

3.1.2. Estimación Modelo vectores auto regresivos VAR

Luego de corregir los problemas de raíz unitaria en el modelo plateado, se procedió a establecer la relación de largo plazo o cointegración entre las variables de estudio, a través de la prueba de cointegración de Pedroni (1999). Los resultados se presentan en la Tabla 8, los cuales mencionan que a través de la prueba de Pedroni para las 2 variables y de manera conjunta para los países de América Latina y el Caribe con los estadísticos de panel-v, panel-rho, panel-PP y panel-ADF. Todos los estadísticos mostraron ser estadísticamente significativos, al ser t>2 absoluto, por lo que se rechaza la hipótesis nula de no cointegración, lo que refleja un movimiento conjunto y simultáneo existiendo un equilibrio a largo plazo entre las variables.

Tabla 10: *Resultados de la prueba de cointegración de Pedroni*

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
Dentro de las estadísticas de prueba de dimensión		*Grupo*
Panel estadístico-v	3,34	
Panel estadístico-p	-11,36***	-8.476
Panel estadístico-PP	-11,67***	-12.34
Panel estadístico-ADF	-8,2***	-7.238

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.
*Todas las estadísticas de prueba se distribuyen N (0,1), bajo un nulo de no cointegración, y divergen a infinito negativo (excepto para el panel v)

3.1.3. Estimación Modelo de corrección de error (VEC)

Para estimar la relación a corto plazo entre las variables se utilizó la prueba de corrección de error en panel de Westerlund (2007), con el fin de examinar la relación de corto plazo entre variables de vectores auto regresivos. La Tabla 9 muestra el resultado de estimar el modelo, se puede observar que a un nivel de significancia del 5% y al asumir independencia entre las unidades mostradas en el panel, se rechaza la hipótesis nula de no corrección de error, puesto que los cuatro p value son estadísticamente significativos, es decir, se puede establecer que en promedio la variable PIB per cápita y la participación laboral de la mujer existe equilibrio a corto plazo.

Tabla 11: *Test de corrección de error de Westerlund*

Statistic	*Value*	*Z-value*	*P-value*
Gt	-3,206	-8,263	0.000
Ga	-12,94	-5,543	0.000
Pt	-13,64	-6,158	0.000
Pa	-12,80	-10,033	0.000

Fuente: Banco Mundial, (2018).
Elaboración autora.

g. DISCUSIÓN

1. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJER Y EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIDO POR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, PERÍODO 1990- 2016.

1.1. Evolución de la participación laboral de mujer

En el periodo analizado, América Latina y el Caribe presenta tasas de participación laboral femenina muy volátiles, en otras palabras, los indicadores del mercado de trabajo para las mujeres han mantenido un estancamiento, con leves crecimientos, a partir del 1991 hasta el 2004 se evidenció un crecimiento acelerado, que llegó alcanzar un crecimiento de 2,03%, dichos resultados obtenidos, encajan con los encontrados por Valverde (1996) y Cordero (1999) quienes mencionan que a partir de la década de 1990 las actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la presencia de la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno del 80% del total de trabajadores incrementó la tasa de crecimiento en 1,9%, por su parte, Maubrigades (2018) determinó que durante el período 1990-2004, la tasa de participación laboral femenina aumentó de 30,8 a 53,9% en los países de América Latina, con una tasa de crecimiento de 2,10%, de acuerdo a Abramo y Valenzuela (2009) mencionan uno de los factores que incidieron en el aumento en la tasa de participación femenina, fue la necesidad de la población de aumentar sus ingresos para satisfacer sus necesidades, lo que estimuló la que la participación de las mujeres al mercado de trabajo, los sectores de mayor empleabilidad durante la década fueron justamente el servicio doméstico, el trabajo por cuenta propia y la microempresa.

De igual forma, con cuerda con lo expuesto por Katz (2003) quien menciona que en promedio la tasa de crecimiento anual para América latina y el caribe, durante 1990 a 2004 fue de 2.7%, donde países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Paraguay aumentaron el empleo rural no agrícola, como el comercio y los servicios, ocupaciones con una fuerte

presencia de mujeres. Lo que concuerda con (Olivetti 2013) quien menciona que le crecimiento de la participación laboral de la mujer durante este periodo se debe a la aparición de sectores de actividad económica denominados de "cuello blanco" propició oportunidades de empleo para las mujeres bajo actividades no calificadas. De igual forma, un incremento relativo de los salarios en el sector servicios constituyó un estímulo para que las mujeres se incorporen al mercado laboral.

Posteriormente, para el año 2005 y 2013 se ve en declive donde la tasa crecimiento de la participación laboral se ubicó en 0,97% y -0,14% respectivamente, esto concuerda con lo expuesto por la OIT (2013) quien menciona que la diferencia laboral se mantuvo constante en América Latina Y el caribe hasta 2008, cuando se dio la crisis financiera internacional, que trajo consigo la contracción del mercado de trabajo y la desaceleración del crecimiento de la tasa de ocupación femenina en la región. Por su parte, Berger (2011) menciona que la caída de la participación de las mujeres se debió a la reducción de la demanda de trabajadoras debido a la sustitución de los procesos productivos artesanales por la mecanización en la industria.

Por último, para 2015 la tasa de participación laboral de la mujer, presento una leve recuperación ubicándose en 0,28%, datos que concuerdan con lo expuesto por la CEPAL (2016) que en la mayoría de los países de ALC para 2015, la participación laboral, no presento un crecimiento significativo, debido a la tasa de desempleo presente en varios países donde en promedio el desempleo se incrementó en 0,5 puntos porcentuales respecto a 2014, que afecto en su gran mayoría a las mujeres. Por su parte la OIT (2016) menciona que el débil crecimiento se debe principalmente a que, en los países de América del Sur, se mantiene rezagos de la crisis financiera de 2008, lo que ha originado un estancamiento en la tasa de ocupación femenina para el año 2014 0.32% y una disminución durante el 2015 con 0.28%.

De esta manera, se resume que la incorporación laboral de la mujer y sus fluctuaciones se mueven respaldado de la toma de decisiones por parte de los

gobiernos y el movimiento del sector laboral, así mismo de la iniciativa por parte de las mujeres de convertirse en participantes activas de la economía y aumentar los ingresos que puedan satisfacer sus necesidades básicas, en el año 2004 donde se da la mayor participación laboral de la mujer, se inicia también por parte de gobiernos de Latinoamérica y el Caribe incluir a la mujer en la legislación laboral para garantizar su inclusión con garantía de derechos, sin embargo luego de este año se observa una disminución y un estancamiento que se presentan por el movimiento económico dentro de la región, que responde al crecimiento o disminución de la demanda laboral en el mercado.

1.2. Evolución del Producto Interno Bruto per cápita

En cuanto a la evolución del desarrollo económico medido por el PIB per cápita los resultados demuestran que durante el periodo de 1990 a 2016, la variable presento tasas de crecimiento muy volátiles, para el año 1990 el crecimiento del PIB per cápita fue de -1,34% y para el año 2000 la tasa de crecimiento presenta una leve recuperación en cerca de 2,24%, datos parecidos los mencionados por la FAO (2002) el PIB per cápita para ALC durante los años 1990 y 2000, aumento en cerca de 2,05%. Considerando que el PIB per cápita de Bolivia, Venezuela y Perú disminuyó en este período. De igual forma se obtuvo que del PIB per cápita de varios países como Brasil, Colombia y el Ecuador presentaron un incremento, aunque pequeño, obteniendo tasas de crecimiento de 0,3%, 1,4% y 0,5% respectivamente, por su parte, Perry (2005) menciona que durante este periodo ALC presentó un pobre desempeño, originado por la llamada “crisis de la duda”, que afectó a la mayoría de los países grandes de la región, y por la crisis asiática y rusa de 1997 y 1998 que afectó a toda la región y provocó crisis en países como Argentina, Uruguay, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Posteriormente, las economías de América Latina y el Caribe experimentaron un crecimiento significativo, que durante el periodo 2002 al 2008 paso de 1,04% a 4,81% respectivamente, datos que concuerdan con lo expuesto por Lora y Panizza (2002) que señalan que el efecto de las reformas sobre el

crecimiento promulgadas durante inicios del año 2001, tuvo un efecto positivo, aunque temporal, pero los impactos sobre la contratación de mano de obra y la distribución del ingreso mejoraron de manera significativa la productividad generando un crecimiento positivo, que concuerda con lo expuesto por Bandeira y García (2002) que resaltan los efectos positivos de las reformas en variables como la productividad del factor capital físico y la acumulación de capital que propiciaron el incremento las tasas de crecimiento del PIB per cápita en más de 2%. Según Ocampo (2007) este reciente auge (2002-2007) de las economías ALC se debe a factores externos que no se daban simultáneamente desde 1970: buenos precios de materias primas, condiciones de financiamiento externo excepcionales y elevados precios del petróleo.

Del mismo modo, para los años 2010 y 2011, las tasas de crecimiento del PIB per cápita experimentaron un crecimiento sostenido con tasas de 4,52% y 3,17% al final del periodo, lo que concuerda con lo expuesto por la CEPAL (2012) donde menciona que la implementación de programas de política fiscal y monetaria, encaminados a reducir la incertidumbre, estabilización de los mercados financieros y mayor acceso a crédito para incentivar la inversión, además de la inversión extranjera que contribuyo directa e indirectamente a la transferencia de tecnología lo que favoreció a la recuperación de la actividad económica de los países de ALC en 2010. Por último, para el año 2016 la tasa de crecimiento se redujo significativamente ubicándose en 1,46%, según la CEPAL (2017) el débil crecimiento de ALC se debe a factores externos relacionados con la economía mundial lo que provoco bajos niveles de crecimiento, originado por una lenta expansión del comercio, el deterioro en los precios de exportación de los productos básicos, mayor incertidumbre y mayor volatilidad financiera internacional.

Por lo tanto, se puede determinar que, en los países que integran Latinoamérica y el Caribe el PIB per cápita tiene una evolución cíclica, se observa que durante los años 2004 y 2010 se presenta su mayor crecimiento, sin embargo, para el año 2015 países como Venezuela y Paraguay presentan

decrecimientos muy significativos a comparación con el resto de los países de la región, y para el año 2016 las economías de los países no se encuentran muy dispersas como en otros años, sin embargo países como Brasil, Suriname, Trinidad and Tobago se encuentran con crecimientos negativos y El Salvador del año 2015 al 2016 presenta un gran crecimiento de su PIB.

2. INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PERÍODO 1990-2016

Con el propósito de analizar la incidencia la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico en los países de América Latina y el Caribe económico, se presentó el diagrama de dispersión en donde se evidenció una correlación lineal levemente positiva, que se confirma con la matriz presentada de Bonferroni, la cual presenta una correlación positiva muy débil de 0,31 entre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico medido a través del PIB per cápita, resultados concuerdan con los expuestos por Goldin (1994) quien vincula este comportamiento de las tasas de actividad de las mujeres, a la relación existente con el desarrollo económico. A medida que aumentan los niveles de participación laboral femenina, aumenta la productividad y por ende propicia el crecimiento del PIB per cápita, manteniendo una tendencia positiva, por su parte, Kabeer (2013) menciona que dadas las condiciones de igualdad de genero y la educación, se presenta un crecimiento leve significativo entre la inclusión de la mujer en el mercado laboral y el desarrollo económico.

Al analizar el modelo corregido con Mínimos Cuadrados Generalizados, se determinó que el coeficiente (0,891%) es positivo y estadísticamente significativo, valor que representa la elasticidad del PIB per cápita al cambiar la participación laboral de la mujer en un punto porcentual; resultados inferiores a los encontrados por los obtenidos por Berlien, Franken, Pavez, Varela (2016) mencionan que la Tasa de Ocupación de las Mujeres están positiva y significativamente relacionadas con el PIB real per cápita con un

coeficiente de cerca de 0,01%. Por su parte, Klasen (2002) y Klasen y Lamanna (2009) mencionan que existe una tendencia positiva entre las variables, originado a un estímulo de las ganancias resultante de los bajos salarios relativos de las mujeres en el mercado laboral.

Así mismo, los resultados concuerdan con lo manifestado por Eastin y Prakash (2009), en su trabajo encontraron que a mayores niveles de igualdad de género entre los trabajadores y principalmente durante la etapa de industrialización existen crecimiento positivo y significativo en el desarrollo económico de los países. Cuando se alcanzan niveles aún más altos participación laboral, el desarrollo de nuevo comienza a mejorar debido a la caída en las tasas de fecundidad y una reducción de los prejuicios en torno a la participación de las mujeres fuera las actividades domésticas.

Por el contrario, Cortés (2003) y Wainerman (2003) obtuvieron resultados contrarios a los mencionados anteriormente, obteniendo coeficientes negativos, ya que reconocen patrones culturales que desincentivan el trabajo femenino, tan como la distribución desigual de las obligaciones en el ámbito familiar y la ausencia de servicios adecuados de cuidado infantil, como determinantes de situaciones de pobreza y vulnerabilidad, resultados parecidos a los expuestos por Klasen y Lamanna (2009) encontraron que la inequidad de género en el empleo tiene un impacto negativo en el desarrollo económico en varios países.

Por otra parte, países como Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, México, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela presentan coeficientes positivos y significativos entre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico, durante el periodo analizado, datos que concuerdan con lo expuesto por Katz (2003) menciona que los resultados positivos se debe principalmente a que este grupo de países, durante inicios del año 1990 aumentaron el empleo rural no agrícola, destacando el comercio y los servicios, ocupaciones con mayor presencia de mujeres en el mercado de trabajo, lo que concuerda con lo mencionado por Goldin (1994) que describe

la correlación entre la tasa de las mujeres y el PIB per cápita, donde los mayores niveles de participación se dan en los niveles más bajos y en los más altos del crecimiento del producto como el caso de países como Bahamas, Brasil, Chile, México, Uruguay y Venezuela. lo mencionado anteriormente se fundamenta con lo mencionado por Abramo (2004) y Abramo y Valenzuela (2009) donde el aumento en la tasa de participación laboral de la mujer está relacionada a la diversificación del empleo, tales como las labores domésticas, el trabajo independiente y la microempresa.

Por el contrario, países como Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México, presentan coeficientes negativos, lo que concuerda con lo expuesto por Valverde (1996) y Cordero (1999) quien menciona que las actividades productivas asociadas con la maquila textil, donde la mano de obra de las mujeres se ubica en el entorno del 80% del total de trabajadores, estos puestos de trabajo eran de baja calidad e inestabilidad laboral, donde las industrias amparadas en una creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo que estaban dispuestas a trabajar en condiciones precarias, por lo que dicha participación no repercutió de manera significativa en el desarrollo económico de los países de ALC. Por otra parte, Todaro (2004), Espino y Azar (2007) y Godoy Catalán (2009), mencionan que varios gobiernos diseñaron medidas laborales que impulsaron la temprana salida de las mujeres del mercado de trabajo, leyes que obligaron el retiro de las mujeres con hijos, el subsidio a la canasta básica de bienes del hogar, entre otros factores que incidieron en la ineficacia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico.

En este contexto, se puede afirmar que, la inclusión de la mujer en el ámbito laboral tiene incidencia significativa en el desarrollo de los países de Latinoamérica y el Caribe, medido a través del PIB per cápita, lo que demuestra que incluyendo de una manera eficiente y constante a la mujer en políticas de legislación laboral que incluya todas las características de este sector, mejora las condiciones de vida y promueve a la mujer como un agente activo de la economía de los países, así mismo se puede concluir que los movimientos del

PIB per cápita afectan a la estimulación del mercado laboral para la contratación de mujeres, es decir, en las crisis económicas que se observaron en los año 2009 también existe una reducción de la participación laboral de la mujer, y al igual en el año 2004 en donde el PIB per cápita presenta un significativo crecimiento, se da acompañado de un incremento en la inclusión de la mujer al mercado laboral.

3. DINÁMICA DE CORTO Y LARGO PLAZO ENTRE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE MUJER Y EL DESARROLLO ECONÓMICO, PERÍODO 1990-2016

Los resultados de cointegración ente el PIB per cápita y la participación laboral de la mujer se encontró la existencia de una relación de largo plazo, es decir, las variables se mueven de manera conjunta y simultánea a través del tiempo para los 28 países de América Latina y el Caribe o, resultados que coinciden con los de Erturk y Cagatay (1995), Restrepo, Castillo, y Sánchez (2014) y Berik, Rodgers y Seguino (2009) los cuales señalan la existencia de una relación a largo plazo entre el PIB per cápita y la participación laboral de la mujer, donde toman en consideración las características estructurales de cada país, y como estas influyen en la interacción entre las relaciones de género y el desarrollo económico a lo largo del tiempo.

Por último, se analizó los resultados de la prueba de corrección de error en panel de Westerlund (2007) con el fin de determinar la existencia de equilibrio a corto plazo, los resultados arrojaron que el modelo planteado presenta dicho equilibrio, es decir el efecto de la participación laboral de la mujer sobre el PIB per cápita es inmediato, ya que las variables se mueven de manera conjunta, estos resultados coinciden con Heckman y MaCurdy (1980), Santamaría y Rojas (2001) y Blecker y Seguino (2002) los cuales señalan que en el corto plazo la incorporación de la mujer en el campo laboral y fomenta el crecimiento de la economía crecimiento de la economía y por ende el PIB per cápita.

Por lo tanto, se determina que un cambio en la participación laboral de la mujer influye sobre el PIB per cápita en periodos futuros, como en periodos cortos, es decir, si la tasa de participación laboral femenina presenta variaciones el efecto en el desarrollo económico es inmediato, dicho efecto se mantiene en el largo plazo. Cabe mencionar, que el efecto puede variar de acuerdo a la estructura de cada país, ya que intervienen diferentes aspectos como la legislación laboral, el desempleo, políticas económicas y monetarias que intervienen en la economía, por lo que es necesario que los países mejoren la estructura económica enfocándose en propiciar mecanismos de inclusión de la mujer dentro de su estructura productiva.

h. CONCLUSIONES

Después de cumplir con los objetivos formulados y presentar los resultados encontrados de la investigación, a continuación, se presentan las siguientes conclusiones:

1. **DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1**

- Durante el periodo comprendido entre 1990 y 2016 la tasa de participación laboral femenina se ha estancado, los indicadores del mercado de trabajo para las mujeres han mantenido un comportamiento cíclico, con leves crecimientos. La mayor participación laboral se dio en el año 2004 donde se ubicó en cerca 2,03%, donde países como Argentina, Uruguay y Chile alcanzaron tasas de participación laboral más altas que el resto de la región, en comparación con países integrados por Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela, que mantuvieron un crecimiento más tardío.

- El crecimiento del PIB per cápita presento un comportamiento muy volátil durante el periodo analizado, si bien durante 1990 a 2004 las economías de América Latina y el Caribe experimentaron un crecimiento significativo de 4,81%. A partir de 2008 las variaciones en el crecimiento de la economía fueron muy pronunciadas, es decir la economía de ALC no muestra un crecimiento sostenido a lo largo del periodo analizado.

2. **DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2**

- La participación laboral de la mujer influye positivamente sobre el desarrollo económico medido a través del PIB per cápita en los países de América Latina y el Caribe, es decir, a medida que la participación de la mujer se incrementa 1% el PIB per cápita también se incrementa en 0,89%. Además de ello, se pudo apreciar que, para los países como Barbados, Brasil, Chile, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela presentan coeficientes positivos, mientras que para el resto de países presentan una elasticidad negativa.

3. DEL OBJETIVO ESPECIFICO 3

- Al estimar el modelo VAR y VEC de acuerdo al Test de cointegración de Pedroni (1999) y el Test de corrección de error de Westerlund (2007), se estableció que tanto el PIB per cápita como la tasa de participación laboral de la mujer de naturaleza I(1) están cointegrado en el corto y largo plazo, es decir las variables se mueven de manera conjunta y simultánea a través del tiempo, por lo que, un cambio en la participación laboral femenina afecta tanto al PIB per cápita del periodo actual como para periodos futuros.

I. RECOMENDACIONES

- A los países de América Latina y el Caribe, que presentan tasas de crecimiento del PIB per cápita bajas, que implementen mecanismos para incentivar inversiones, enfocándose primordialmente en el desarrollo, de capital humano e infraestructura que contribuya a la generación de bienes y servicios con mayor valor agregado.

- A los países de América Latina y el Caribe, impulsar políticas públicas y económicas que incrementen la inclusión laboral de la mujer al mercado laboral, con el objeto de poder dinamizar al máximo la economía dentro de cada uno de los países, enfocadas en el empoderamiento económico de las mujeres.

- A los Países de América Latina y el Caribe, garantizar a través de herramientas de transversalización de género en el mercado laboral, la permanencia laboral de las mujeres, con el propósito de disminuir las brechas salariales de género existentes en varios países.

- A los Países de América Latina y el Caribe, implementen políticas económicas que mejoren su aparato productivo, con el objeto de diversificar la economía, y lograr un crecimiento económico sostenible a corto y largo plazo, con énfasis en la participación de emprendimientos de mujeres.

- A los Países de América Latina y el Caribe, monitorear periódicamente sus logros y errores en cuanto a la igualdad de género, para así poder crear políticas públicas y económicas que permitan solucionar y mejorar el mercado laboral para la permanencia laboral de la mujer, tomando en cuenta las diversidades en cada uno de los países y el rango etario de las mujeres, esto permitirá enfocar las políticas públicas a la población objetivo adecuada.

- A los Países de América Latina y el Caribe, tomar en cuenta la implementación y ejecución de programas que permitan hacer visibles la violencia laboral hacia las mujeres que contempla características específicas de enfoque de género, lo que ayudara a mejorar el ambiente laboral y la sostenibilidad a largo plazo.

- A los Países de América Latina y el Caribe que han experimentado un estancamiento desde el año 1990 hasta el 2016 en lograr la inclusión laboral de la mujer, implementar políticas de incentivos tributarios a corto plazo al sector privado, motivando la inserción de la mujer como una cuota que cumpla con la transversalización de género dentro de las empresas y pueda garantizar la continuidad de la inclusión laboral de la mujer.

j. BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque. (2004). *El enfoque del Desarrollo Económico Local.* Italia Lavoro. Buenos Aires. Argentina.

Amate, I., & Guarnido, A. (2011). Factores determinantes Factores determinantes del desarrollo económico y social.

Arango, L. E., Posada, C. E. y Charry, A. (2003). La Participación Laboral en Colombia Según la Nueva Encuesta: ¿Cambian sus Determinantes? En: Borradores de Economía, N° 250. Bogotá: Banco de la República.

Banco Mundial. (2012). El efecto del poder económico de las mujeres en América Latina y el Caribe. Resumen Ejecutivo. Recuperado de: http://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/resumenejectuvoSP.pdf

Becker, G. S. (1985). Human capital, effort, and the sexual division of labor. *Journal of labor economics*, *3*(1, Part 2), S33-S58.

Javier Morillas, (2017) Los Diez determinantes actuals del desarrollo económico; Naturaleza y causas de la "pobreza" de las naciones (2017) 1-17. Recuperado de: http://www.hmasd.org/hmasd/publicaciones/determinantes_bajares.pdf

Kabeer, N. (2013). Gender Equality and Economic Growth: Is there a Win-Win?. IDS Working Papers, 2013(4187), 1-58.

Benavente, M., & Valdés, A. (2014). Políticas públicas para la igualdad de género. *Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.

Beristain Iturbe, J. (1994). Educación y capacitación para el desarrollo. Comercio Exterior, 44(3). Recuperado de: http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/357/1/RCE1.pdf

Blecker, R. A., & Seguino, S. (2002). Macroeconomic Effects of Reducing Gender Wage Inequality in an Export-Oriented, Semi-Industrialized Economy. *Review of development economics*, *6*(1), 103-119.

CEPAL. (2005). "Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales"; Legislación laboral y género en América Latina Avances y omiciones: Consultora Laura C. Pautasssi, 1-18. Recuperado de: https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2005/0628/Laura_Pautassi.pdf

CLADE. (2010). La educación es un derecho humano. Por la no discriminación en América Latina y el Caribe. São Paulo: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

Código del Trabajo (2012), codificación 17. Capítulo VII; Del trabajo de mujeres y menores, 41-47; Recuperado de: file:///C:/Users/Paulina/Pictures/I.2%20Base_Legal%20Codigo%20de%20Trabajo.pdf

Contreras, D., y G. Plazas (2004), "Participación Femenina en el Mercado Laboral Chileno. ¿Cuánto Importan los Valores Culturales? Universidad de chile, 5 de agosto.

Dickey, D. A., & Fuller, W. A. (1979). Distribution of the estimators for autoregressive time series with a unit root. Journal of the American statistical association, 74(366a), 427-431.

Dollar, D., & Gatti, R. (1999). *Gender inequality, income, and growth: are good times good for women?* (Vol. 1). Washington, DC: Development Research Group, The World Bank.

Dosi, G. (1988). Sources, procedures, and microeconomic effects of innovation. *Journal of economic literature*, 1120-1171.

Elborgh-Woytek, K., Newiak, M., Kochhar, K., Fabrizio, S., Kpodar, K., Wingender, P., & Schwartz, G. (2013). Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género. *Documento de análisis del personal técnico del FMI*.

Ertürk, K., & Çağatay, N. (1995). Macroeconomic consequences of cyclical and secular changes in feminization: An experiment at gendered macromodeling. World Development, 23(11), 1969-1977.

Esteve-Volart, B. (2004). Gender discrimination and growth: Theory and evidence from India. *Vol*. Recuperado de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1127011

Fassler, C. (2004). Desarrollo y participación política de las mujeres. En publicacion: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp).. ISBN: 978-987-1183-65-4

Feijoó, M. (2013). Educación y equidad de género. In *Lasa Forum* (Vol. 44, No. 2, pp. 12-14).

FMI (2012). Anuario estadístico de América Latina y el Caribe. Fondo Monetario Internacional.

FMI (2013). Las mujeres y la economía. Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres

Goldin, C. (2006). The quiet revolution that transformed women's employment, education, and family. *American economic review*, *96*(2), 1-21.

Hausman, J. A. (1978). Specification tests in econometrics. Econometrica: Journal of the Econometric Society, 1251-1271

Klasen, S. (2002). Low schooling for girls, slower growth for all? Cross-country evidence on the effect of gender inequality in education on economic development. *The World Bank Economic Review*, *16*(3), 345-373.

Klasen, S. (2002). Low schooling for girls, slower growth for all? Cross-country evidence on the effect of gender inequality in education on economic development. *The World Bank Economic Review*, *16*(3), 345-373.

Klasen, S., & Lamanna, F. (2009). The impact of gender inequality in education and employment on economic growth: new evidence for a panel of countries. *Feminist economics*, *15*(3), 91-132.

Meier, G. M., Seers, D., & Mundial, B. (1986). *Pioneros del desarrollo; Lord Bauer, Colin Clark, Albert O. Hirschman, Sir Arthur Lewis, Gunnar Myrdal, Rabel Prebisch, Paul N. Rosenstein-Rodan, Walt Whitman Rostow, HW Singer, Jan Tinbergen*. Ed. Tecnos, SA.

Núñez, C. E. (1999). Educación y desarrollo económico. Revista de educación, 318, 9-33. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Clara_Nunez/publication/39137438_Educacion_y_desarrollo_economico/links/5486eef80cf268d28f06da3f/Educacion-y-desarrollo-economico.pdf

OIT. (2013). Trabajo decente e igualdad de género. *Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*.

OIT. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos resumen. *Revista Estudos Feministas*, *24*(2), 589-615.

Olivetti, C. (2013). *The female labor force and long-run development: the American experience in comparative perspective* (No. w19131). National Bureau of Economic Research.

ONU. (2017). Los derechos económicos de las mujeres solo serán alcanzados con la transformación de las economías. ONU mujeres. Recuperado de: http://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2017/11/los-derechos-economicos-de-las-mujeres

Organización de las naciones unidad. (2017). Hechos y cifras: liderazgo y participación política. *ONU mujeres*.

Pampel, F. C., & Tanaka, K. (1986). Economic development and female labor force participation: A reconsideration. *Social forces*, *64*(3), 599-619.

Pedroni, P. (1999). Critical values for cointegration tests in heterogeneous panels with multiple regressors. Oxford Bulletin of Economics and statistics, 61(S1), 653-670.

Psacharopoulos, G., & Tzannatos, Z. (1989). Female labor force participation: An international perspective. *The World Bank Research Observer*, *4*(2), 187-201.

Revista Int4ernacional del Mundo Económiico y del Derecho; Volumen III (2011), 1-12, Recuperado de: http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf

Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2005). Economics. 18th International ed. *New York, NY: McGaw–Hill*.

Schultz, T. W. (1986). *Investment in human capital: The role of education and of research* (Vol. 15). New York: Free Press.

Schumpeter, J. A. (1944). Teoría del desenvolvimiento económico: una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico, traducción de Jesús Prados Arrarte. *México, FCE*.

Stotsky, M. J. G. (2006). *Gender and its relevance to macroeconomic policy: A survey* (No. 6-233). International Monetary Fund.

Sunkel, O., & Paz, P. (1995). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Siglo XXI.

Tzannatos, Z. (1999). Women and labor market changes in the global economy: Growth helps, inequalities hurt and public policy matters. *World development*, *27*(3), 551-569.

Vega, L. (2002). Economía y mujer: vínculos existentes. Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, ISSN-e 1991-3516, Nº. 86, 2002, págs. 151-158.

Westerlund, J. (2007). Testing for error correction in panel data. Oxford Bulletin of Economics and statistics, 69(6), 709-748.

k. ANEXOS

1. PROYECTO DE TESIS

a. **TEMA:** LA INFLUENCIA DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, PERIODO 1990-2016

b. **PROBLEMÁTICA**

1. **Planteamiento del problema**

Para lograr determinar la influencia de ciertas variables dentro del desarrollo económico, es necesario definir este concepto, el cual presenta una visión mucho más amplia que la que ofrece el crecimiento económico puede determinar un carácter social y el bienestar de una población, aunque ciertamente su precisión es compleja.
La palabra desarrollo económico según la Real Académica de la Lengua (XV edición) se define como: *"Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida."*

Robert Malthus (1766-1834) decía "que una nación es más rica o más pobre en función de lo que tiene para repartir entre sus habitantes"; por esto, mientras mayor sea la población, más pobre será una sociedad, dado que el abastecimiento de recursos no crece en la misma proporción en la que crece la población.

Todaro (1988) define el desarrollo como *"…un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta."* Citado por (García Rabelo, M. & col. 2009).

Sen (1998) considera que la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo; así mismo se pronuncia Soto, (2000) él cual lo cataloga como un proceso integral y de transformación socioeconómica, cultural y medio ambiental, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad; y, los incrementos sucesivos en las condiciones de vida y supervivencia de todas las personas o familias de un país o comunidad. Dando este último la incorporación de género como un eje transversal en todos los componentes de la sociedad. Morín

(1999) plantea la necesidad de generar conciencia sobre el papel en toda sociedad de las capacidades humanas en búsqueda de su desarrollo.

De todos estos conceptos se puede tener claro que el análisis del desarrollo económico va mucho más profundo que las mediciones monetarias o cuantitativas que se logran estudiar en el crecimiento económico, sino también que se expande y considera el bienestar del ser humano y su relación con todo el entorno que lo rodea sea social, político, cultural o ambiental.

Como se mencionó anteriormente, tomando en cuenta un proceso multidimensional que dará una visión amplia sobre el bienestar de la población sobre un determinado territorio. Es así que incluye en sus análisis variables como la esperanza de vida, acceso a la educación, igualdad de oportunidades, acceso a servicios básicos, vivienda propia, desigualdad de renta (índice de Gini), o incluso el considerar cuán felices son las personas.

El desarrollo económico nos introduce a un análisis más profundo sobre el bienestar. El presente estudio se enfocará en determinar la inclusión de la mujer en el ámbito laboral dentro de los países de América Latina y el Caribe. Stuven (2013) en su libro *La mujer ayer y hoy; Un recorrido de incorporación social y política* relata que desde los años 80 se empezó a hablar de la inclusión de la mujer en ámbitos como la política, la economía y en general en la sociedad, considerado desde un enfoque de igualdad de oportunidades.

2. Formulación del problema

En base a lo expuesto, en el presente trabajo de investigación se espera dar respuesta a la pregunta *¿Cuál es el nivel de influencia de la inclusión de la mujer al ámbito laboral en el desarrollo económico de América Latina y el Caribe en el periodo 1990-2016?*

3. Alcance del proyecto

El trabajo de investigación se aplicará mediante los datos obtenidos de la WDI (World Develonment Indicators) que determinen las variables necesarias en el periodo de 1990 hasta el 2016 para poder dar respuesta a la pregunta planteada. Además, para la misma se pretende contar con el tiempo pertinente para su ejecución y con los recursos financieros necesarios, que serán desembolsados por parte de la investigadora.

4. Evaluación del problema

Desde comienzos del siglo xx, la inclusión de la mujer y el reconocimiento de sus derechos ha tomado mayor impulso, siendo un interés a nivel mundial

lograr una igualdad de género en todos los ámbitos, siento el laboral uno de los más fuertes, debido a que en este ámbito también se comprende la independencia de la mujer económicamente lo que ayuda a fortalecer la igualdad de oportunidades para construir una sociedad más justa. Con este precedente, el estudio de este problema pretende ser evaluado, mediante la realización de un modelo econométrico que permitan determinar la incidencia de la inclusión de la mujer en el ámbito laboral en el desarrollo económico. De igual forma se seguirán lineamientos teóricos y estudios previos, de tal manera que al culminar dicha evaluación se pueda plantear recomendaciones de política pública que puedan aportar y potenciar la igualdad de género.

5. Preguntas directrices

¿Cuál es el comportamiento de la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, período 1990-2016?
¿Cuál es la incidencia de la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe, período 1990-2016?
¿Cuál es la dinámica de corto y largo plazo entre la participación laboral de la mujer y el desarrollo económico, período 1990-2016?

c. JUSTIFICACIÓN

1. Justificación académica

El presente proyecto contribuirá a la elaboración de políticas públicas que estén vinculadas a la inclusión de la mujer en el desarrollo económico de la región, llevando a la práctica las teorías y conceptos adquiridos en la formación académica. De igual manera este proyecto permitirá concluir con la etapa de formación de tercer nivel en la carrera de economía.

2. Justificación económica

Mediante el desarrollo del trabajo de investigación se pretende analizar la influencia que tiene la incorporación de la mujer en el ámbito laboral para el desarrollo económico de América Latina y el Caribe, cuyo objeto está centrado en la utilización de herramientas de estadística y econometría, siendo relevante incluir estos análisis para poder determinar una visión cuantitativa y cualitativa a través del análisis de datos que permitan enfocar las decisiones que se pueden incorporar para lograr un desarrollo económico que garantice el bienestar social de la región.

3. Justificación social

Los resultados se espera que sean de utilidad e interés para futuras tesistas, así como para investigadores interesados en el tema.

d. OBJETIVOS

1. Objetivo general

Determinar la relación entre la participación de las mujeres en el ámbito laboral y el desarrollo económico en América Latina y el Caribe, mediante un modelo econométrico, que permita conocer la relevancia de la inclusión de la mujer en la economía, periodo 1990-2016.

2. Objetivos específicos

- ✓ Estudiar la evolución de la participación laboral de mujer y el desarrollo económico medido por el Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016.
- ✓ Determinar la incidencia de la participación laboral de mujer en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe período 1990-2016, mediante la estimación de un modelo econométrico de datos de panel.
- ✓ Estimar una dinámica de corto y largo plazo entre la participación laboral de mujer y el desarrollo económico, período 1990-2016, mediante la aplicación de un modelo de vectores auto regresivos (VAR) y corrección de error (VEC) de datos de panel.

e. MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes

En la última década, el crecimiento económico de América Latina y el Caribe se aceleró de manera considerable. Pero como menciona el informe de la ONU MUJERES *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017* "tras un período de prosperidad, progreso social y consolidación democrática, muchos países están experimentando una desaceleración económica e incluso algunos incluso recesión, polarización social, desconfianza en los gobiernos y, en ciertos casos, crisis políticas".(pág. 10)

En este contexto, a medida que persistentes los problemas económicos mundiales hacen menos seguros los pronósticos optimistas y amenazan con socavar los avances contra la pobreza y la desigualdad, es importante cuestionar si el desarrollo de las economías de América Latina y el Caribe plantean en sus relaciones de reproducción del capital un equilibrio de género.

Entonces, poner el empoderamiento económico de las mujeres como un componente relevante en las agendas de desarrollo, programas y proyectos de políticas públicas cobra renovada importancia si el objetivo de la región es erigir economías no solo más prósperas y eficientes, sino también más igualitarias. Así lo menciona ONU MUJERES en su informe del 2017 denominado *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe*.

Ante lo citado, el presente proyecto de investigación incorpora las variables de interés que permitirán determinar la influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico.

En tal sentido países de Latinoamérica como Chile han optado por impulsar políticas públicas que aseguren la igualdad de oportunidades para el acceso de la mujer a la educación y posteriormente al ámbito laboral. En el informe de 2016 *Mayor incorporación de las mujeres en la economía chilena* enfoca sus esfuerzos en lograr capacitaciones especiales para áreas de desarrollo dentro del país, así como un fortalecimiento jurídico que acompañe al cumplimiento y control de propuestas impulsadas desde el estado, el valorizar el entorno y la condición social de las mujeres para que pueda existir un ejercicio pleno de participación dentro de la sociedad que sea significativo para el desarrollo.

En el ámbito laboral también existe una preocupación de desigualdad de género debido a la ocupación de cargos de jerarquía superior por mujeres, o la desigualdad de ingresos y horas laborables.

2. Fundamentación legal

2.1. Pacto de los derechos económicos, culturales y sociales 1966

De acuerdo al artículo 6 del Pacto de los Derechos Económicos, Culturales y Sociales, “los Estados Partes reconocen el derecho a trabajar, que comprende el derecho de toda persona a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado y tomarán medidas adecuadas para garantizar este derecho”. En la misma sección figuran las medidas que los Estados Partes deben tomar para lograr “la plena efectividad de derechos como: la orientación y formación tecnicoprofesional, la preparación de programas, normas y técnicas para conseguir el desarrollo económico, social y cultural, la ocupación plena y productiva de las personas” (Naciones Unidas, 1966).

2.2. Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing 1995

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer marcó importantes avances en temas de igualdad de género puesto que permitió marcar acciones en favor de las mujeres en diversas áreas quedando incluidas las acciones en favor de la economía, los objetivos estratégicos fueron seis que se resumen de la siguiente manera:

1. Promover los derechos económicos y la independencia de las mujeres, incluido el acceso al empleo, las condiciones de trabajo apropiadas y el control de los recursos económicos.
2. Facilitar el acceso equitativo de las mujeres a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio.
3. Brindar servicios comerciales, capacitación y acceso a mercados, información y tecnología particularmente a mujeres de bajos ingresos.
4. Fortalecer la capacidad económica de las mujeres y las redes comerciales.
5. Eliminar la segregación ocupacional y todas las formas de discriminación laboral.
6. Promover la armonización del trabajo y las responsabilidades familiares para mujeres y hombres.

2.3. Declaración del Milenio 2000

La Declaración del Milenio 2000 reconoció como valores fundamentales la libertad, la igualdad, la solidaridad entre otros que son necesarios para las relaciones internacionales del siglo XXI. Reconocía que los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia y, por lo tanto, no debe negarse a ninguna persona o nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo, garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.

2.4. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Quito 2007

Esta conferencia es de fundamental importancia para las mujeres por el abordaje de dos temas importantes para la igualdad de género como: la contribución de las mujeres a la economía y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado y la protección social, especialmente en relación con el trabajo no remunerado.

3. Fundamentación teórica

3.1. Desarrollo económico

¿Qué es desarrollo? ¿Cómo se mide? En los últimos años sociólogos y politólogos han desarrollado varias concepciones al respecto, que establecen la sinergia del eje económico, social, político y ambiental.

En las décadas anteriores, consideraban que el proceso de desarrollo económico estaba asociado unívocamente al de crecimiento, y las variables de referencia eran el crecimiento del producto y del producto per cápita. Pero, el nuevo enfoque sobre desarrollo empieza a calar hondo en la sociedad, ya que exige un cambio cualitativo, y no solo cuantitativo. En esta línea De Puelles y Torreblanca (1995) llegaron a afirmar que "es necesario no solamente conciliar el crecimiento con el desarrollo social, sino también que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo social" (p. 169).

El desarrollo es un concepto que ha adquirido valor cuantitativo dejando en un segundo plano el concepto de crecimiento. El desarrollo se basa en el empleo del capital humano, en la explotación sostenible de los recursos endógenos y en el respeto al medio ambiente. Repasemos las definiciones, que se ha encontrado para el efecto:

De acuerdo con Sunkel y Paz (1995) en el libro *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo* "el desarrollo significa lograr una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, tecnológico, cultural y social, así como sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas" (p.37).

Escribano (2010) en el libro *Teorías del desarrollo económico*, afirma lo siguiente:

> "El desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas." (p. 11).

Mientras, Amate y Guarnido (2011) en el libro *Factores Determinantes en El Desarrollo Económico y Social* indica que "se puede definir como un proceso de crecimiento de la economía, durante el cual se aplican las nuevas tecnologías, a los procesos productivos y a otros campos institucionales, sociales y políticos" (p.25)

Llegado a este punto, es necesario concretar una definición bastante clara y ad hoc del fenómeno del desarrollo: se puede entenderlo como un proceso que abarca el crecimiento económico y la modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas).

Hay que destacar que el nuevo enfoque que busca el bienestar de la población, ha impulsado a que políticos, instituciones públicas y ONG`S, unan esfuerzos y creen proyectos para lograr el desarrollo económico, que desprende el concepto unidimensional monetario como determinante para medir el bienestar de una determinada población o incluso para la comparación de avances de países subdesarrollados, ahora incorpora más enfoques que van desde la integración de sectores discriminados o excluidos dentro de las tradicionales sociedades, pasando por una concepción mundial de reconocimientos de derechos humanos hasta la igualdad de oportunidades, para lograr un verdadero desarrollo económico.

3.2. Variables de desarrollo económico

Luego de analizar la conceptualización del desarrollo económico, también es importante cuestionar ¿cuáles son los factores que lo determinan? La economía clásica desarrolló la clasificación tripartita de los "factores de producción": tierra, trabajo y capital (A veces se incluía un cuarto factor, el empresarial, entendido como el esfuerzo e ingenio necesarios para combinar u organizar los otros tres).

Pero al desarrollar el concepto de crecimiento económico en desarrollo económico, es necesaria una clasificación más amplia de los factores que lo determinan.

Según Amate y Guarnido (2011), las variables serían:

3.2.1. Recursos naturales: El ser humano los puede extraer de su medio natural y transformar por medio del proceso productivo. Los hay renovables y no renovables. Un recurso es toda cosa, material o inmaterial, tangible o intangible, que tiene la capacidad de satisfacer una necesidad ya sea de una persona o de una comunidad.

3.2.2. Recursos humanos: La mano de obra que labora en la producción o administración de los recursos. Alburquerque (2004) en *El enfoque del Desarrollo Local, expresa:*

"Uno de los elementos más valiosos para el de desarrollo económico de un país son los recursos humanos ya que los definimos como las actividades que realizan las personas que integran una sociedad, desempeñando una labor relacionada con la producción de bienes y servicios para la misma" (p.12).

3.2.3. Capital: Recursos que se utilizan para realizar un proceso productivo, existe capital natural, financiero, público, espiritual. Se puede considerar también como las capacidades productivas que adquiere un individuo como resultado de la acumulación de conocimientos, habilidades y actitudes.

Gary Becker (1985) en el libro "La persona como centro de la economía", ya indicaba que "todos los hombres tienen necesidades y buscan satisfacerlas obteniendo utilidades. Hay un factor de mayor relevancia para producir bienes: el capital humano". (p.88).

Theodore Schultz (1986) en "La Agricultura tiene un papel muy importante en el proceso del desarrollo económico" decía "la inversión en capital humano, en nuevos conocimientos y en el cambio tecnológico son condiciones necesarias para que la agricultura deje de ser una actividad asociada con la pobreza y ofrezca oportunidades de desarrollo para quienes se dedican a ella" (p.31).

3.2.4. Cambios tecnológicos e innovación

Se refiera a la introducción nuevos métodos de producción a fin de elevar la productividad de los insumos existentes o incrementar los productos marginales. La mejora en los conocimientos sobre los métodos de producción o de nuevos productos que afectan la productividad, la producción y puede fomentar la competencia entre empresas.

Alburquerque (2004) considera: "el proceso de cambio tecnológico en un sentido amplio, como el elemento propulsor del cambio económico, en un proceso discontinuo y a grandes saltos que separa la innovación de la invención y de la difusión. Destaca solo los grandes descubrimientos que se consideran innovaciones determinantes de los cambios desde dentro de la industria" (p. 21).

3.3. Productividad

Uno de los conceptos más relevantes en el análisis de los procesos económicos, es también, sin duda la productividad, ya que éste es central para

el desarrollo económico de los países, la competitividad de las naciones, la tasa de inflación y los estándares de vida.

Pero ¿qué es la productividad? Existen diferentes definiciones en torno a este concepto, ya que se ha transformado con el tiempo; sin embargo, en términos generales, se puede decir que es un indicador que refleja qué tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios.

Así, se encuentra el uso de este concepto en diversos organismos internacionales, como son:

OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico). Productividad es igual a producción dividida por cada uno de sus elementos de producción.

OIT (Organización Internacional del Trabajo). Los productos son fabricados como resultados de la integración de cuatro elementos principales: tierra, capital, trabajo y organización. La relación de estos elementos a la producción es una medida de la productividad.

También, se agregan otras concepciones para el efecto:

> Karl Marx (1980) se refirió al concepto de productividad en *El Capital*, "el grado social de productividad del trabajo se expresa en el volumen de la magnitud relativa de los medios de producción que un obrero, durante un tiempo dado y con la misma tensión de la fuerza de trabajo, transforma en producto..." (p. 29)

Según Pierre Lauzel (2013) en *Productividad y Crecimiento Económico* "Intención de lograr el máximo de producto útil con el mínimo de medios". "Relación entre cierta producción (out-put) y cierto consumo (in-put)" (p.54)

Para Núñez (2007) como lo manifiesta en *Gestión de la Productividad*, "es la relación entre recursos utilizados y productos obtenidos y denota la eficiencia con la cual los recursos -humanos, capital, conocimientos, energía, etc.- son usados para producir bienes y servicios en el mercado" (p.17).

En resumidas palabras, la productividad es la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerla. Así pues, la productividad se define como el uso eficiente de recursos — trabajo, capital, tierra, materiales, energía, información — en la producción de diversos bienes y servicios.

3.4. Población femenina en la región

Las mujeres a nivel mundial representan poco más de la mitad de la población, pero su contribución a la actividad económica en relación al crecimiento y al bienestar está muy por debajo del potencial que este debería representar. Según lo muestra la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe *Trabajo decente e igualdad de género* (2013), "En América Latina y el Caribe la tasa de desempleo de las mujeres de 9,1% es 1,4 veces la de los hombres y reciben ingresos menores en todos los segmentos ocupacionales", además que el informe *Panorama Laboral* que publica la Oficina Regional de la OIT en la edición 2016 destacó que "tras un constante aumento en los últimos años la tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral llegó a 49.5%, y la tasa de ocupación a 45,5%, aunque aún son inferiores a las de los hombres que tienen tasas de 71,3% y 67,3% respectivamente".

A pesar de los significativos progresos logrados en las últimas décadas, durante los últimos 20 años unos 50 millones de mujeres se han incorporado a la población económicamente activa (PEA) de América Latina y el Caribe, los mercados de trabajo siguen estando divididos por géneros y parece haberse estancado el avance hacia la igualdad de género.

En América Latina y el Caribe la tasa de desempleo de las mujeres de 9,1% es 1,4 veces la de los hombres y reciben ingresos menores en todos los segmentos ocupacionales, según el informe regional sobre "Trabajo Decente e igualdad de género" elaborado conjuntamente por CEPAL, FAO, PNUD, ONU Mujeres y OIT en noviembre de 2013.

El Panorama Laboral también reveló que es mayor la proporción de mujeres, 53,7%, que la de hombres. 47,8%, que están trabajando en condiciones de informalidad, lo cual habitualmente implica bajas remuneraciones y condiciones laborales precarias.

Es decir, la participación femenina en la fuerza laboral se ha mantenido por debajo de la participación masculina; las mujeres realizan la mayor parte de los trabajos no remunerados, y, cuando tienen un empleo remunerado, están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre la población pobre.

También se ven ante significativas diferencias salariales frente a sus colegas varones. En muchos países, las distorsiones y la discriminación en el mercado laboral restringen las opciones de las mujeres para conseguir un empleo remunerado y la representación femenina en los altos cargos y entre los empresarios sigue siendo baja.

En los consiguientes apartados se analizan las características específicas de la participación de la mujer en el mercado laboral que tienen relevancia macroeconómica, los obstáculos que impiden que las mujeres desarrollen plenamente su potencial económico, y las políticas que podrían adoptarse para superar estos obstáculos.

La aplicación de políticas que corrijan las distorsiones del mercado laboral y creen igualdad de condiciones ofrecerá a las mujeres la oportunidad de desarrollar su potencial y participar en la vida económica de manera más visible.

3.5. Inclusión de la mujer a la economía

Hasta hace pocas décadas, el pensamiento sobre el desarrollo no contemplaba las implicaciones diversas que este tiene para hombres y mujeres, ni los aportes diferenciales que ellos hacen al desarrollo. Las ciencias en general, y las ciencias sociales en particular, tenían por objeto de estudio un ente abstracto asexuado, llámese hombre, persona o ser humano, que no existe en la realidad. A través de estas designaciones generales, las especificidades de género se han invisibilizado y el conocimiento así construido ha contribuido a perpetuar la discriminación de las mujeres. El pensamiento sobre el desarrollo ha sido tributario, hasta hace muy poco, de esta cosmovisión.

La década del setenta vio emerger con fuerza el movimiento feminista y los movimientos de mujeres. Desde diversos ámbitos surgieron visiones críticas al tipo de desarrollo que se estaba promoviendo e implementando, que dejaba por fuera a un número creciente de mujeres.

Algunos estudios mostraban cómo la modernización de las economías traían consigo el aumento de la brecha de productividad entre hombres y mujeres (Nelson, 1979) y cómo la falta de una valoración adecuada por parte de los proyectos de desarrollo del papel productivo tradicional de las mujeres contribuía a reforzar su discriminación y aumentar su carga de trabajo y (Boserup, 1970), cómo las políticas educativas y de capacitación discriminaban a las mujeres confinándolas a los espacios tradicionales.

En este contexto, surge una nueva visión oficial sobre mujer y desarrollo. El desafío propuesto era integrar a las mujeres al desarrollo a través de un conjunto de medidas en el plano legal, económico y cultural.

Clara Fassler en su análisis sobre *Desarrollo y participación política de las mujeres* menciona que "Durante el siglo XX, las mujeres se fueron incorporando masivamente al mundo público, insertándose aceleradamente

en el trabajo productivo y la acción comunitaria y social y, más lentamente, en el ámbito político. Sin embargo, la situación de discriminación y subordinación en que viven persiste y se reproduce, constituyendo un freno al desarrollo individual y de la sociedad en su conjunto" (página 377)

En el entendimiento de que el desarrollo implica contextos económicos, sociales, culturales y políticos facilitadores de la equidad y la libertad individual y colectiva, es necesario revisar las modalidades conceptuales y estratégicas en las que las mujeres fueron incluidas en el discurso del desarrollo.

La participación social, política y económica de las mujeres ha sido y es considerada como prioridad en la construcción del desarrollo de nuestros países, sin embargo, alcanzar con éxito la incorporación de la mujer es aún un desafió.

Según el En el Documento de Análisis del Personal Técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) de septiembre de 2013 realiza un informe denominado *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género* "Los desafíos del crecimiento, la creación de empleo y la inclusión están estrechamente relacionados. Si bien el crecimiento y la estabilidad son necesarios para ofrecer a las mujeres las oportunidades que necesitan, la participación de la mujer en el mercado de trabajo también es parte de la ecuación de crecimiento y estabilidad. Específicamente, en las economías que están envejeciendo con rapidez, una mayor participación femenina en la fuerza laboral puede estimular el crecimiento al reducir el impacto de la reducción de la mano de obra. Mejores oportunidades para las mujeres también pueden significar un mayor desarrollo económico en las economías en desarrollo" (pág 4)

Amartya Sen (2015) expresa en el libro *Desarrollo y libertad* "a lo mejor nada sea tan importante hoy en la economía política del desarrollo como que se reconozca como es debido la participación y el liderazgo en el territorio político, económico y social de las mujeres. Se trata de un aspecto muy importante del desarrollo como libertad" (p.15).

Entonces, en el marco del desarrollo, el concepto del empoderamiento económico de la mujer, se refiere a todo lo que implica el acceso a los recursos y oportunidades económicas de las mujeres, lo que incluye trabajo, servicios financieros, propiedades y otros activos productivos, desarrollo de capacidad e información de los mercados (OECD, 2011).

Según el informe final de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño de Chile (2016) nos menciona un enfoque sobre la incorporación de la mujer en la economía, se hace visible que el empoderamiento de la mujer en la economía ha estado presente en la discusión y compromisos internacionales como un importante componente para el desarrollo sustentable. Más allá del compromiso ético que existe en relación a la igualdad de derechos, estudios muestran el impacto positivo que tiene la participación y empoderamiento femenino en la economía y en el desarrollo social de los países.

El concepto de empoderamiento está vinculado a la toma de conciencia respecto a la necesidad de impugnar y modificar las relaciones de poder entre los géneros presenten tanto en el espacio público y privado. Este concepto se originó en los debates feministas en torno al lugar de las mujeres y de sus intereses ante la supuesta neutralidad de los modelos de desarrollo. En el ámbito de la cooperación internacional este concepto se instala con fuerza como una estrategia para promover la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones (Benavente y Valdés, 2014).

Naciones Unidas ha definido el empoderamiento de las mujeres en cinco dimensiones: sentido de autovaloración de las mujeres; derecho a tener y determinar sus opciones; derecho a tener oportunidades y recursos; derecho a poder controlar sus vidas dentro y fuera del hogar y la habilidad para influir en la dirección del cambio social en pos de un orden social y económico más justo tanto nacional como internacionalmente (Benavente y Valdés, 2014).

3.6. Acceso a la educación de mujeres

En Bolivia el *Plan Nacional para la igualdad de oportunidades* emitido en el 2008 hace visible que la desigualdad en la educación ha afectado y continúa afectando a lo largo del tiempo de manera negativa a las mujeres. Con el paso de los años, se han ido proponiendo y realizando una serie de acciones y políticas, entre ellas, la erradicación del analfabetismo, una mayor incorporación de la mujer a la enseñanza secundaria y superior, el establecimiento de la coeducación y la modificación de la imagen de la mujer que se difunde a través del proceso educacional.

Marie Levens (2012) en *La desigualdad en la Educación en las Américas*, menciona:

> "La situación educativa en América Latina y El Caribe desde la perspectiva de la equidad de género ya no responde a la caracterización de la exclusión lisa y llana de las mujeres del acceso a la educación. Pero tampoco puede situarse en el marco de un triunfalismo bobo que

desconozca la persistencia de patrones discriminatorios que afectan a las mujeres en contextos específicos determinados, entre otros, por la etnicidad, la condición rural o urbana, y la pobreza" (p. 196).

Deben tenerse en cuenta los efectos encadenados de estas discriminaciones en el desarrollo de los ciclos de vida, durante los cuales estas desigualdades se mantienen y, en la mayoría de los casos, se profundizan. Los compromisos establecidos por los gobiernos alrededor de acuerdos internacionales como el programa de Educación Para Todos de UNICEF, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (ODMs) y las Metas 2020 de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) generaron contextos adecuados para avanzar en la expansión de la educación desde una perspectiva de derechos e igualdad de género.

Pero hay algunas disyuntivas, como se expresa en el artículo *Educación y equidad de género* de María del Carmen Feijoó, Si bien el acceso a la educación es un derecho humano, claramente reconocido, es necesario pensar su articulación con el sistema productivo de cada país, donde se concentra hoy la discriminación de las mujeres post escuela. Aun las que llegaron al nivel superior neutralizan esa ventaja por el tipo de orientación que eligieron o que la cultura les impuso concentrándose en carreras más ligadas con los roles de género tradicionales, una vez más en este contexto se hacen visibles los estereotipos culturales que se tienen normalizados, llevando a las mujeres a cumplir laboralmente con cargos que les resultan de menor prestigio social y menores niveles de remuneración. Ese proceso de selección refuerza el deber ser de los roles tradicionales, la instalación de la desconfianza sobre sus capacidades cognitivas, y la falta de estímulos para la potenciación de otras dimensiones de su inteligencia. (pág. 13)

Se reitera también que en la región la tasa de actividad es menor que la de los hombres, la de desempleo es mayor, el acceso a la seguridad social y al trabajo decente es menor, y todavía 14 de cada 100 trabajadoras se dedican al empleo doméstico. (FMI, 2015)

Siguiendo este patrón, cuando las mujeres se involucran en actividades como las de investigación, reservadas a las de más alto nivel educativo, sus carreras siguen estando afectadas por sus responsabilidades en el hogar. Antes de dejar la escuela, hay que mirar también las características de la vida de las niñas y adolescentes que articulan con su desempeño escolar, su condición de sujetos sexuados cuyos comportamientos sexuales y reproductivos interactúan con su desempeño escolar, el ser víctimas de

violencia, femicidio, temas como el embarazo temprano y las nuevas diversidades sexuales.

La discusión debe incluir la articulación con la familia y los temas de la corresponsabilidad de hombres y mujeres. Esto es especialmente necesario para la fase que suceda al fin de los ODM y que se conoce como el "post-2015". A pesar de estos problemas hay innovaciones interesantes, entre ellas, la producción de libros de texto sensibles a los comportamientos de género, los programas de capacitación para la identificación de las prácticas sexistas en la vida diaria de las escuelas, la mayor concientización sobre la discriminación, el desarrollo de institucionalidad y políticas públicas para las mujeres.

Sin embargo, pequeñas trampas saturan la vida diaria de los sistemas. Por ejemplo, el hecho de que en algunos países el registro escolar enumere primero a los varones que, a las mujeres, incluyendo en este dispositivo una asignación de orden y jerarquía frente a listas en las que deberían figurar solo por orden alfabético sin tener en cuenta el sexo. Más recientemente, y mirando lo que pasa afuera de la escuela, es necesario prestar atención a la difusión de culturas juveniles que confinan a las mujeres a posiciones subalternas y desvalorizadas, interpelándolas solo como objetos sexuales.

Aparece así un proceso en el que el espacio de fuera de la escuela retroalimenta las prácticas discriminatorias de dentro de la escuela. Marie Levens (2015) reafirma "la persistencia del lenguaje sexista, justificado por el presunto universalismo masculino, es otra pauta adicional de la tolerancia a la discriminación" (p.198)

Pese a todo, los avances de las mujeres en materia de participación política colocan un escenario positivo y propositivo que muestra que la condición sexual ha dejado de ser para algunos sectores una restricción a su desarrollo. El surgimiento de una historiografía feminista también ha llevado a las aulas cierta oxigenación en materia de construcción de referentes. Sin embargo, todavía las niñas y adolescentes tienen que aprender a tener una mirada crítica sobre los espacios públicos cuyas posiciones de poder aparecen generalmente ocupadas por hombres. En la Campaña Latinoamericana por el derecho a la educación, CLADE (2010) se manifiesta lo siguiente:

"La herencia histórica patriarcal, que impone la supremacía de los hombres sobre las mujeres y determina estrictos roles a hombres y mujeres, tuvo una influencia decisiva en las exclusiones educativas. Además, las discriminaciones de género se ven especialmente agravadas por razones étnico-raciales y de situación de pobreza" (p. 6).

En fin, los países de América Latina y el Caribe han avanzado de modo sustantivo hacia la paridad entre hombres y mujeres en las estadísticas educacionales, en lo que tiene que refiere al acceso de la educación, pero es innegable que aún persisten en la región, obstáculos que impiden la realización plena del derecho humano a la educación para ellas, que va mucho más allá del acceso.

CLADE (2015) considera:

"La escuela debe ser espacio de reeducación de las relaciones de género, un espacio privilegiado para la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, niños y niñas, la deconstrucción de estereotipos y un replanteo de las masculinidades, que sean sensibles y responsables, que busquen la construcción de sociedades cada vez más democráticas, promotoras de paz e inclusivas. La perspectiva de género y la inclusión de marcos igualitarios en el sistema educativo es para beneficio de todos y todas y no solo de las mujeres. Es importante también para los hombres que existan mandatos menos rígidos y que existan relaciones más igualitarias, ya que la perpetuación de los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres afecta negativamente también a ellos." (p.8).

Por lo tanto, se hace necesaria la puesta en marcha de contenidos y prácticas igualitarias, para promover una educación que brinde a la población femenina y masculina el ejercicio pleno de todos sus derechos, un proyecto que debe ser compartido por toda la comunidad.

3.7. Brecha salarial por genero

Las brechas salariales de género, reflejo de la discriminación y la desigualdad en el mercado laboral, han disminuido en la región en las últimas décadas, aunque de manera insuficiente y persisten como obstáculo para la autonomía económica de las mujeres y en la superación de la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe. La disminución de 12,1 puntos porcentuales de la brecha entre los salarios de mujeres y hombres entre 1990 y 2014, significa un avance hacia la igualdad salarial entre mujeres y hombres en América Latina. Sin embargo, aún el salario de las mujeres es solo el 84% por ciento de lo que ganan los hombres. Esta situación presenta diferencias dependiendo del nivel educacional de las personas empleadas

América Latina (Promedio ponderado de 18 países): Proporción del salario medio de las mujeres asalariadas urbanas de 20 a 49 años, que trabajan 35 horas y más por semana, respecto del salario de los hombres de iguales características, según años de escolaridad, 1990 y 2014

(En porcentajes)

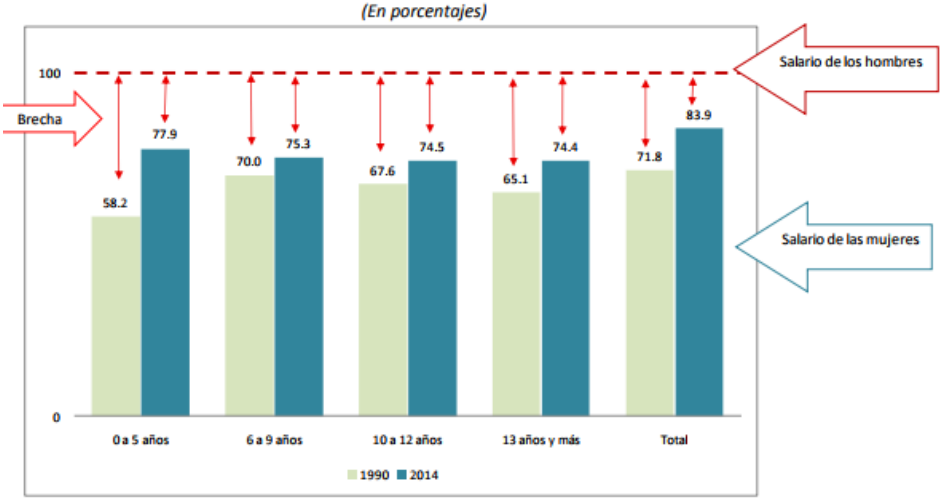

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

La disminución más alta de la brecha (19,7 puntos porcentuales) se observó en el grupo de mujeres con menor nivel educativo, es decir aquellas con 0 a 5 años de instrucción. Esto se debe a dos factores. Primero, a los avances legislativos en los países de la región, que regulan y formalizan el trabajo doméstico remunerado estableciendo montos salariales mínimos por hora y tiempos máximos de las jornadas de trabajo. En segundo lugar, al aumento de los salarios mínimos y su utilización en varios países para homogeneizar hacia arriba los ingresos de las personas ocupadas sin calificación.

En el caso de las mujeres de mayor nivel educativo (13 años y más de instrucción), la brecha disminuyó en 9,3 puntos porcentuales. La incorporación de mujeres a ámbitos como la ciencia y tecnología, las telecomunicaciones y a empresas de gran tamaño, puede estar contribuyendo a mejorar la situación, aun sin generar igualdad: la brecha con los hombres es aún de 25,6 puntos, una distancia que muestra que la inversión en educación y formación profesional de las mujeres no las acerca de forma lineal a los ingresos de los hombres con la misma formación.

En los niveles intermedios de educación (6 a 9 años y 10 a 12 años de instrucción) no se modificaron sustancialmente los valores. Ganar lo mismo que los hombres en igualdad de condiciones es un derecho de las mujeres, un requisito para su autonomía económica y para alcanzar la igualdad de género.

En este contexto, Marie Levens (2015) expone las principales medidas para enfrentar la brecha salarial de género:

- Promover los espacios para la negociación colectiva y la participación activa de las trabajadoras, lo que en diversos casos ha permitido la mejora salarial y la disminución de la desigualdad entre hombres y mujeres.
- Mejorar los salarios mínimos ya que la implementación y mejora de éstos promueve el avance en la igualdad en los sectores con peores remuneraciones y donde hay más mujeres empleadas.
- Implementar regulaciones del mercado laboral que aseguren a trabajadores y trabajadoras mayor corresponsabilidad del cuidado a través de instrumentos como las licencias por paternidad, el reconocimiento de las responsabilidades de cuidado tanto para trabajadores como trabajadoras y las soluciones colectivas y corporativas para que ambos tengan iguales oportunidades de capacitación, ascensos, horas extras, y otros compromisos laborales que mejoran la masa salarial.

3.8. Objetivos del milenio

En las últimas décadas, en América Latina y el Caribe, si bien se lograron avances hacia la igualdad entre hombres y mujeres, en aspectos diversos como la participación política, inclusión social y laboral, persisten graves injusticias que conllevan a un lugar de inferioridad el colectivo femenino en nuestras sociedades. La reducida representación política y los salarios desiguales con respeto a los hombres, la responsabilidad casi exclusiva en el trabajo doméstico y en el cuidado de las personas, así como la violencia contra la mujer son algunos ejemplos que demuestran que la igualdad efectiva de género sigue siendo una realidad lejana. Dejando muchas veces la inclusión de la mujer en un discurso, pruebas y errores al buscar con éxito la inclusión de la mujer.

La equidad de género y el empoderamiento (la participación social consciente y autónoma) de la mujer son esenciales y se han planteado en el ODM 3. “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer”.

La OIT se esfuerza por mejorar la comprensión de los vínculos vitales entre el trabajo decente, la reducción de la pobreza y la equidad de género. El mayor acceso de la mujer al empleo y los ingresos refuerza las iniciativas orientadas a colmar la brecha de género en la educación y a capacitar socialmente a la mujer.

3.9. Políticas publicas

Para ofrecer a las mujeres las mismas oportunidades económicas y aprovechar a pleno el potencial de la fuerza laboral femenina, lo cual tendría importantes repercusiones en el crecimiento y el bienestar futuros, se

requerirá un conjunto integrado de políticas que promuevan y apoyen el empleo femenino.

Las investigaciones muestran que la aplicación de políticas de gran alcance y adecuado diseño puede redundar en mayores oportunidades económicas para las mujeres e incrementar su participación efectiva en la economía.

Elborgh y otros, (2013) en el libro *Las mujeres, el trabajo y la economía,* hacen alusión al respecto:

3.10. Políticas fiscales

Existe un amplio margen para incrementar la Participación Femenina en la Fuerza Laboral (PFFL) por medio de políticas fiscales. La aplicación de impuestos sobre la renta del trabajo y el gasto público en prestaciones sociales repercuten de manera similar en los mercados de trabajo: debilitan el vínculo entre la oferta de mano de obra y los ingresos, con lo cual influyen en la decisión de participar en el mercado laboral.
Por lo tanto, para no desincentivar el trabajo es importante que las prestaciones se diseñen correctamente.

Muchas reformas de política fiscal se orientan a incrementar el empleo de las mujeres y los hombres, pero incluso algunas medidas que no hacen distinción de género pueden tener un efecto positivo desproporcionadamente mayor en las mujeres.

3.11. Medidas tributarias

La PFFL aumentaría si los impuestos se aplicaran sobre los ingresos individuales en lugar del ingreso familiar. Según estudios empíricos, la oferta de mano de obra femenina es más sensible a reaccionar ante la aplicación de impuestos que la oferta de mano de obra masculina (FMI, 2012). Por lo tanto, si se reduce la presión fiscal sobre quienes perciben ingresos secundarios (que son predominantemente mujeres) aplicando impuestos sobre el ingreso individual en lugar del ingreso familiar se podría lograr mucha más eficiencia y mejorar el comportamiento del mercado de trabajo en general.

Mediante créditos fiscales u otros beneficios tributarios para los trabajadores de bajos salarios es posible estimular su participación en la fuerza laboral, incluida la participación femenina.

3.12. Medidas relacionadas con el gasto

Mediante prestaciones familiares de diseño adecuado es posible promover la PFFL. Es decir que ofrezcan y promuevan una mayor paridad entre las licencias por paternidad y maternidad podría promoverse el retorno de la madre al mercado laboral con mayor rapidez y contribuir a modificar los hábitos subyacentes en materia de género (Banco Mundial, 2012)

Al modificar las prestaciones para la manutención de los niños y otras prestaciones sociales podrían crearse mayores incentivos para trabajar. Si estas prestaciones son demasiados altas, pueden reducir los incentivos para que las mujeres se incorporen al mercado laboral, sobre todo entre las mujeres con menor capacidad de generación de ingresos (Jaumotte, 2003).

Un mejor acceso a servicios integrales de guardería infantil de costo accesible y alta calidad permite que las mujeres dispongan de más tiempo para emplearse en el mercado formal.

También podrían considerarse reformas del sistema de pensiones, en particular en países donde la brecha entre la edad de jubilación de hombres y mujeres es amplia.

Los gastos en educación de las mujeres y las mejoras en la infraestructura rural pueden promover la PFFL en los países emergentes y en desarrollo.

3.13. Políticas para incrementar la demanda de mano de obra femenina

La aplicación de políticas que eliminen las distorsiones del mercado de trabajo y nivelen el campo de juego para todos contribuiría a estimular la demanda de mano de obra femenina como:

-*Crear una mayor conciencia del derecho legal* a recibir un tratamiento igualitario
-*Ofrecer incentivos correctos*
-*Al dotar de facultades a los órganos nacionales que promueven la igualdad*

3.14. Otras medidas de política

Cuando existen modalidades de trabajo flexibles las mujeres pueden encontrar un mejor equilibrio entre el empleo formal y las demás exigencias a las que deben dedicarle tiempo (Aguirre y otros, 2012).

El empleo a tiempo parcial se ha convertido en la puerta de entrada de las mujeres al mercado laboral cuando su oferta de mano de obra está limitada por las responsabilidades familiares.

Un mayor acceso al financiamiento y a oportunidades de capacitación y mejores redes de interacción y apoyo entre las mujeres empresarias podría contribuir a incrementar la productividad de las empresas cuyas propietarias y administradoras son mujeres (OCDE, 2012)

3.15. Desarrollo económico y la inclusión de la mujer

"Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres". (Artículo 5 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de 1979, ratificada por 186 países).

3.16. Casos Brasil

En el Documento de Análisis del Personal Técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) de septiembre de 2013 realiza un informe denominado *Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género* nos revela algunos de los logros que se alcanzaron en Brasil.

Desde 2003, el Programa Bolsa Familia (PBF) ha contribuido a que el Brasil supere sus metas de reducción de la pobreza y la mortalidad infantil y ha tenido un efecto positivo en la vida de una parte significativa de la población, en particular de las mujeres. El programa forma parte del Plan Brasil sin Miseria, iniciativas que, combinadas, contribuyen a que las familias superen la pobreza extrema, ejerzan sus derechos básicos y tengan acceso a oportunidades de trabajo y emprendimiento. Este programa ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del Brasil y a reducir la desigualdad. Asimismo, ha contribuido al empoderamiento económico de las mujeres brasileñas y a su autonomía en la familia y la comunidad. Datos de 2014 muestran que, de las familias beneficiadas por el programa, el 88% están encabezadas por mujeres y el 68% por mujeres afrodescendientes. De todas las familias beneficiadas, el 73% son afrodescendientes. Las mujeres son las receptoras prioritarias de las tarjetas electrónicas con las cuales las familias reciben los beneficios, una decisión política estratégica en la implementación del programa. La política pública

reconoce la capacidad de diálogo de las mujeres y de negociación del uso de los recursos en el ámbito familiar. Adicionalmente, les abre nuevos horizontes de formación, acceso al crédito y la vivienda y la interlocución con agentes públicos y privados, lo cual anteriormente era realizado predominantemente por los hombres. El efecto inmediato de estas acciones ha sido la instalación de nuevas capacidades y prácticas sociales relacionadas con el empoderamiento económico de las mujeres y la división sexual del trabajo.

3.17. Caso México

En el informe de la ONU Mujeres (2017) denominado El progreso de las mujeres en América Latina de Biossom-Milán, relata los logros presentados en México sobre la inclusión de la mujer en el ámbito laboral.

En México, el trabajo de organizaciones de la sociedad civil dedicadas a fiscalizar la asignación de recursos para abordar la mortalidad materna, por ejemplo, llevó en 2008 a que una alianza entre el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados estableciera un anexo al Presupuesto de Egresos de la Federación que etiqueta los recursos para la igualdad entre mujeres y hombres y especifica el ramo, el programa y el monto. En 2011, una reforma a la Ley de Planeación permitió impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, la ejecución y la evaluación del ciclo presupuestario. Esta reforma incorpora la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y la perspectiva de género como principios rectores de la planeación, establece la obligación de informar sobre el desarrollo, el resultado y el efecto diferenciado de los instrumentos de las políticas económica, social y ambiental, y obliga a introducir indicadores específicos para evaluar el efecto de los programas en mujeres y hombres, entre otros logros. Además, en 2012, a través de una reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se estableció formalmente como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación y con carácter transversal, un anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y se determinó la irreductibilidad de los recursos asignados a acciones para la igualdad y para el adelanto de las mujeres.

3.18. Caso Chile

La Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño del Gobierno de Chile emite el informe final en marzo 2016 sobre la *Mayor Incorporación de las Mujeres en la Economía Chilena*, detalla los avances sobre este tema en los cuales se concluye que:

La incorporación de la perspectiva de género en el tema económico y comercial se ve reflejada en el programa Mujer Exporta, que solo en 2016 benefició a más de 650 mujeres empresarias.
Este programa ha beneficiado, en el último año de Gobierno, alrededor de 5,977 unidades económicas y brindado 6,659 servicios a través de seis ventanillas de empresarialidad femenina que CONAMYPE tiene en las sedes de Ciudad Mujer.

También, ha capacitado a 1,739 mujeres, generando 496 autoempleos y se reportan $893,184.00 en ventas a mercados locales, además de facilitar capital semilla por un monto de $222,702.62.

f. METODOLOGÍA

1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPTIVA

La presente investigación es de tipo descriptiva, debido a que se describirán y analizaran las variables que influyen en determinar la influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico de los países que pertenecen a América Latina y el Caribe en un periodo de 16 años.

1.2 CORRELACIONAL

La presente investigación es de tipo correlacional, debido a que permitirá determinar la correlación entre las variables a analizar y medir la influencia de la inclusión de la mujer en el ámbito laboral en el desarrollo económico.

1.3. HISTÓRICA

La presente investigación es de tipo histórica, porque se analizarán diferentes periodos de tiempo, lo que permite extender el análisis y dar una visión de avance con relación a la inclusión de la mujer en el ámbito laboral y como este ha incidido o no en el desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe desde el 1990 hasta el 2016.

2. MÉTODOS INVESTIGATIVOS

2.1 INDUCTIVO

El método inductivo es aquel método científico que se basa de lo particular para obtener conclusiones generales, en el presente proyecto de investigación se obtiene de los datos que se analizaran para obtener resultados sobre el tema planteado.

2.2 DEDUCTIVO

El método deductivo es aquel método científico que se basa de lo general para obtener conclusiones particulares, en el presente proyecto de investigación se utilizan conceptos generales y evidencia empírica para poder delimitar y especificar el tema.

2.3 ANALÍTICO

Este proceso se preocupa de dividir el todo en partes iguales, este método se usará en el presente proyecto de investigación debido a que cada variable es medible en el periodo de tiempo especificado y en las mismas unidades de comparación.

2.4 SINTÉTICO

El método sintético será usado en el presente proyecto de investigación para poder resumir y concretar los resultados obtenidos, de manera que se pueda ofrecer una mayor comprensión a los lectores.

2.5 ESTADÍSTICO

Este método permite realizar el análisis de los datos mediante la información estadística recolectada, para lo cual se utilizará como herramienta los programas Excel y Stata con el fin de poder expresar los resultados de manera gráfica y a través de tablas que sirvan de mejor comprensión a la información que se brindará.

1. POBLACIÓN

La población se basará en los datos de las variables de estudio utilizadas en el presente proyecto de investigación corresponden a los países pertenecientes a América Latina y el Caribe en el periodo de 1990-2016.

Tabla Nº 1 Clasificación de los países de AL y el C

EL CARIBE	AMÉRICA CENTRAL	AMÉRICA DEL SUR	AMÉRICA DEL NORTE
ANTIGUA Y BARDUBA	BELICE	ARGENTINA	MÉXICO
ARUBA	COSTA RICA	BOLIVIA	
BAHAMAS	EL SALVADOR	BRASIL	
BASBADOS	GAUTEMALA	CHILE	
CUBA	HONDURAS	COLOMBIA	
DOMINICA	NICARAGUA	ECUADOR	
GRENADA	PANAMÁ	GUYANA	
GAUDALUPE		GUAYANA FRANCESA	
HAITÍ		PARAGUAY	
ISLAS CAIMÁN		PERÚ	

ISLAS TURCAS Y CAICOS		SURANIME	
ISLAS VÍRGENES		URUGUAY	
JAMAICA		VENEZUELA	
MARTINICA			
PUERTO RICO			
REPÚBLICA DOMINICANA			
SAN BARTONOMÉ			
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES			
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS			
SANTA LUCÍA			
TRINIDAD Y TABAGO			

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.1. TÉCNICAS

4.1.1. Bibliográfica

La investigación será de carácter bibliográfico debido a que será necesario recolectar información de fuentes secundarias tales como revistas, artículos, páginas web, libros, la misma que servirá como sustento teórico y comparativo para el presente proyecto de investigación.

4.2 INSTRUMENTOS

4.2.1 Microsoft Excel 2016

Este programa informático se lo utilizara para poder sintetizar la base de datos a trabajar, así como apoyo para la elaboración de tablas y gráficos que sirvan para brindar una mejor comprensión del análisis analítico.

4.2.2. Stata 14.0

Este programa estadístico se lo utilizará para la gestión de los datos, elaboración de las pruebas pertinentes y la realización de las gráficas que faciliten el análisis y el cumplimiento de los objetivos planteados.

5. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para la presente investigación, se utilizan datos de panel de fuentes secundarias, porque según gujarati (Quinta edición) se refieren a individuos, empresas, estados, países, etc., a lo largo del tiempo, la base de datos se obtendrá del WDI del Banco Mundial, para el periodo 1990-2016 para los países de Latinoamérica. Además, para realizar un análisis más robusto, se utiliza la clasificación de los países de América Latina y el Caribe, como se muestra en la siguiente tabla.

Ante lo citado el presente proyecto de investigación incorpora las variables de interés permitirán determinar la influencia de la participación laboral de la mujer en el desarrollo económico.

5.1. DATOS

Para la estimación del modelo, se considera como variable dependiente el desarrollo económico, variable que se encuentra medida por el PIB per cápita de los países como variable proxi. Por otro lado, la participación de la fuerza laboral femenina y el nivel de estudio de las mujeres son las variables independientes a estimar.

Es importante aclarar, que las variables que se encuentre en porcentajes serán transformadas en logaritmos para que no se alteren los resultados del modelo.

Además, se van a añadir variables de control para obtener resultados más robustos.

Con el fin de cumplir los objetivos planteados, se va a estimar un modelo de MCO (Mínimos Cuadrados Ordinarios), representado de la siguiente manera.

$$Y_{it} = X_{1t} + X_{2t} + \mu_{it} \quad (1)$$

Donde:

Y: es el desarrollo de los países

X_{1t}: Es la participación laboral femenina

X_{2t}: Nivel de estudio femenino

g) ESQUEMA DE CONTENIDOS

La presente investigación se realizará siguiendo el esquema de contenidos que se indica a continuación:

a. TEMA
b. RESUMEN
ABSTRAC
c. INTRODUCCIÓN
d. REVISIÓN DE LA LITERATURA
1. ANTECEDENTES
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
2.1. Desarrollo económico
2.2. Variables de desarrollo económico
2.3. Productividad
2.4. Población femenina en la región
2.5. Inclusión de la mujer a la economía
2.6. Acceso a la educación de mujeres
2.7. Brecha salarial por genero
2.8. Brecha de horas laborables por genero
2.9. Objetivos del milenio
2.10. Políticas publicas
2.11. Desarrollo económico y la inclusión de la mujer
2.11.1. Casos europeos
2.11.2. Caso Chile
2.11.3. Caso Perú
3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL
3.1. ACTO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, CULTURALES Y SOCIALES 1966.
3.2. DECLARACIÓN DEL MILENIO 2000.
3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2015
e. MATERIALES Y METODOS
1. TIPO DE INVESTIGACIÓN
1.1 DESCRIPTIVA
1.2 CORRELACIÓN
1.3 HISTORICA
2. MÉTODO DE INVESTIGACION
2.1 INDUCTIVO
2.2 DEDUCTIVO
2.3 ANALITICO
2.4 SINTETICO
2.5 ESTADISTICO

3. POBLACIÓN
4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS
4.1 TECNICAS
4.1.1. Bibliográfica
4.2 INSTRUMENTOS
4.2.1. Microsoft Excel 2016
4.2.2. Stata 14.0
5. RATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
5.1 DATOS
5.2 METODOLOGÍA
f.RESULTADOS
g. DISCUSIÓN
h. CONCLUSIONES
i. RECOMENDACIONES
j. BIBLIOGRAFÍA
k. ANEXOS

h. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	CRONOGRAMA														
	ENE 2018	FEB 2018	MAR 2018	ABL 2018	MAY2018	JUN 2018	JUL 2018	AGO 2018	SEP 2018	OCT 2018	NOV 2018	DIC 2018	ENE 2019	FEB 2019	MAR 2019
Elaboración del proyecto de tesis	X	X	X												
Aprobación del proyecto de tesis		X	X												
Recopilación de la información		X	X	X											
Elaboración de marco teórico			X	X	X										
Elaboración de modelo econométrico			X	X	X										
Extracción de resultados			X	X	X										
Análisis de resultados				X	X	X									
Elaboración de conclusiones				X	X	X	X								
Formulación de recomendaciones				X	X	X	X	X	X	X					
Revisión y corrección					X	X	X	X	X	X	X				
Redacción del primer borrador										X	X	X	X		
Elaboración del informe final											X	X	X		
Presentación de Investigación final y aprobación													X	X	
Aprobación de tesis														X	X

i. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

1. PRESUPUESTO

La investigación, tendrá un costo de $ 3.350,00, como se detalla en la siguiente tabla:

RUBROS DE GASTOS	VALOR ($)
Manutención	1.200,00
Impresión del proyecto final.	300,00
Material de escritorio	100,00
Internet	200,00
Copias	250,00
Impresiones	350,00
Material bibliográfico	400,00
Pago a asesores y especialistas	200,00
Transporte	250,00
Imprevistos	100,00
TOTAL	**3.350,00**

2. Financiamiento

El financiamiento será auto-gestionado por la autora del proyecto.

j. BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

Alburquerque. (2004). *El enfoque del Desarrollo Económico Local.* Italia Lavoro. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/el%20enfoque%20del%20desarrollo%20local%20y%20empleabilidad.pdf

Amate y Guarnido. (2011). *Factores Determinantes en el Desarrollo Económico y Social*. Analísticos Económicos Andalucía. Málaga. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/DETERMINANTES%20DEL%20DESARROLLO%20ECONOMICO%20Y%20SOCIAL.pdf

Amartya Sen. (2015). *Desarrollo y libertad*. La desigualdad en la Educación en las Américas. Organización de los Estados Americanos. Segunda Edición.

Berlien, K., Franken, H., Pavez, P., Polanco, D., Varela, P. (2016). *Mayor Participación de las Mujeres en la Economía Chilena.* Santiago: Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño – Isónoma Consultorías Sociales Ltda. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/caso%20chileno%20incorporacion%20de%20la%20mujer.pdf

CLADE. (2010). La educación es un derecho humano. Por la no discriminación en América Latina y el Caribe. São Paulo: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.

Elborgh y otros. (2013). *Las mujeres, el trabajo y la economía.* FMI. Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación y Departamento de Finanzas Públicas recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/la%20mujer,%20el%20trabajo%20y%20la%20economia.pdf

Escribano. (2010). *Teorías del Desarrollo Económico.* UNED. Descargado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/teorias_del_desarrollo_economico.pdf

Marie Levens. (2012). *La desigualdad en la Educación en las Américas*. Organización de los Estados Americanos. Segunda Edición.

Martínez y Amador. (2010). *Educación y Desarrollo Socio-Económico.* Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. Descargado de: file:///C:/Users/Usuario/Desktop/PROYECTO%20DE%20TESIS/BIBLIOGRAFIA/educacion%20y%20%20desarrollo%20socio%20economico.pdf

Nuñez B., Miguel. (2007). *Gestión de Productividad*. Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre". Barquisimeto, Venezuela.

Pierre Lauzel. (2013). *Productividad y Crecimiento Económico*. España.

Prokopenko, Joseph. (1999). *La gestión de la productividad*. Editorial Limusa. Recuperado de: file:///C:/Users/Usuario/AppData/Local/Packages/microsoft.windowscommunicationsapps_8wekyb3d8bbwe/LocalState/Files/S0/18/La%20gestion%20de%20la%20productividad[23].pdf

Sunkel y Paz. (1995). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*. Editorial Siglo 21. México.

2. COMANDOS STATA

1. Generar id por país convertirlos a datos de panel

encode Country, gen (pais)

destring year, replace

destring Country, replace

xtset id year, yearly //***Convertir en datos de panel***

2. Generar logaritmos

gen lPLM=log(PLM)

gen lPIBpc=log(PIBpc)

3. Generar estadísticos descriptivos de los datos y matriz de correlación

xtsum lPIBpc lPLM

pwcorr lPIBpc lPLM, star(.05) bonferroni

4. Gráficos

twoway (connected lPIBpc Year) (connected lAID Year, yaxis(5)), saving (alc123)

twoway (scatter lPIBpc PLM) (lfit lPIBpc PLM)

5. Test Hauman para elección entre efectos fijos y efectos aleatorios

xtreg lPIBpc lPLM, fe

estimates store fixed3

xtreg lPIBpc lPLM, re

estimates store random3

esttab fixed3 random3 using Tabla3.rtf, t ar2 compress label ///
title (Tabla 3. Resultados del Test de Hausman) ///
nonumbers mtitles ("[Fixed3]" "[Random3]")

6. Estimación de las regresiones de línea base con efectos aleatorios re

```
xtreg lPIBpc lPLM, re

estimates store GLOBAL
esttab GLOBAL using a.rtf, t ar2 compress label ///
title (Tabla 3. Modelo de Regresión básica entre PIBpc y PLM ) ///
nonumbers mtitles ("GLOBAL")
```

7. Detección de autocorrelación mediante Test de WOOLDRIDGE

```
xtserial lPIBpc lPLM, output

xtregar lPIB lPLM, re
```

8. Detección la heteroscedasticidad mediante Test de WALD

```
xtreg lPIB lPLM, fe

xttest3
```

9. Estimación de modelos corregidos GLS

```
xtgls lPIBpc lPLM i.pais, panel(h) c(ar1)

estimate store alc

esttab alc using Corregido9.rtf, t ar2 compress label ///
title (Tabla 1. Resultados de las regresiones corregidas) ///
nonumbers mtitles ("alc")
```

10. Pruebas de la raíz unitaria a nivel ALC

Test de Pperron

```
xtunitroot fisher lPIBpc, pperron trend lags(2)

xtunitroot fisher lPLM, pperron trend lags(2)
```

11. Generar primeras diferencias de la serie estacionaria

```
gen dlPIBpc=D1.lPIBpc

gen dlPLM=D1.lPLM
```

xtunitroot fisher dlPIBpc, pperron trend lags(2)

xtunitroot fisher dlPLM, pperron trend lags(2)

12. Test de cointegración de Pedroni LARGO PLAZO

xtpedroni dlPIBpc dlPLM, full

13. Test de corrección de error de Westerlund CORTO PLAZO

drop if id==23

xtwest dlPIBpc dlPLM, constant lags (1 2) leads (0 2) lrwindow(2)

3. DATOS

Country	Id	year	PLM	PIBpc
Argentina	1	1990	35,7111275	5939,75673
Argentina	1	1991	35,6430163	6598,72224
Argentina	1	1992	35,7337867	7285,42986
Argentina	1	1993	36,0201141	7612,68227
Argentina	1	1994	36,2976144	7952,71178
Argentina	1	1995	36,7559914	7630,0214
Argentina	1	1996	37,0024859	7955,12743
Argentina	1	1997	37,2618896	8500,94131
Argentina	1	1998	37,5332811	8728,95054
Argentina	1	1999	37,8139063	8339,89757
Argentina	1	2000	38,1014874	8182,68628
Argentina	1	2001	38,6158051	7735,488
Argentina	1	2002	39,1166324	6816,72172
Argentina	1	2003	39,6027864	7337,77365
Argentina	1	2004	40,714176	7913,72637
Argentina	1	2005	40,6374271	8522,52208
Argentina	1	2006	40,5620543	9112,14541
Argentina	1	2007	40,7598549	9830,75987
Argentina	1	2008	40,9625742	10125,2589
Argentina	1	2009	41,2776874	9428,67956
Argentina	1	2010	40,2649363	10276,5133
Argentina	1	2011	40,4053502	10780,3425
Argentina	1	2012	40,2641228	10558,2654
Argentina	1	2013	40,8135509	10711,2295
Argentina	1	2014	40,9979422	10334,7801
Argentina	1	2015	40,9024377	10498,5925
Argentina	1	2016	40,8972009	10206,2496
Bahamas	2	1990	45,9346953	23247,9319
Bahamas	2	1991	46,0014061	21868,0595
Bahamas	2	1992	46,1019154	20635,0834
Bahamas	2	1993	46,2357083	20314,4964
Bahamas	2	1994	46,4067883	20594,3429
Bahamas	2	1995	46,7766767	21170,1669
Bahamas	2	1996	47,2797311	21781,2145
Bahamas	2	1997	47,92737	21984,3618
Bahamas	2	1998	48,7294576	22776,3163
Bahamas	2	1999	48,7613143	24111,0484
Bahamas	2	2000	48,7780219	24747,3942
Bahamas	2	2001	48,7139476	24957,5702
Bahamas	2	2002	48,6241522	25132,4806
Bahamas	2	2003	48,5201057	24296,9617

Bahamas	2	2004	48,4205371	23996,075
Bahamas	2	2005	48,3398509	24305,6177
Bahamas	2	2006	48,3108016	24430,7354
Bahamas	2	2007	48,2988342	24316,4858
Bahamas	2	2008	48,2986051	23320,2202
Bahamas	2	2009	48,3053162	21956,4619
Bahamas	2	2010	48,4171385	21920,5166
Bahamas	2	2011	48,4146272	21701,1707
Bahamas	2	2012	48,4272186	22029,9686
Bahamas	2	2013	48,4151805	21714,2701
Bahamas	2	2014	48,3799272	21306,4282
Bahamas	2	2015	47,6402995	27198,9076
Bahamas	2	2016	47,6026248	26439,0536
Barbados	3	1990	46,789596	13784,0734
Barbados	3	1991	47,2252077	13200,5101
Barbados	3	1992	47,2152534	12405,2058
Barbados	3	1993	47,4360168	12461,3387
Barbados	3	1994	47,6546038	12666,0811
Barbados	3	1995	47,7870809	12876,1633
Barbados	3	1996	48,8449699	13337,6368
Barbados	3	1997	48,2015539	13917,3187
Barbados	3	1998	48,2493524	14383,7378
Barbados	3	1999	48,1563655	14378,5049
Barbados	3	2000	48,2345467	14967,6937
Barbados	3	2001	48,3268009	14567,5773
Barbados	3	2002	48,0893736	14639,9357
Barbados	3	2003	48,5055733	14914,8434
Barbados	3	2004	48,5962531	15078,692
Barbados	3	2005	48,6787379	15623,8097
Barbados	3	2006	48,7667525	16447,8132
Barbados	3	2007	48,8481386	16670,4787
Barbados	3	2008	48,9294086	16666,4289
Barbados	3	2009	49,017589	15928,2849
Barbados	3	2010	49,2778373	15906,1893
Barbados	3	2011	49,3037756	15967,3005
Barbados	3	2012	49,0018735	15959,3228
Barbados	3	2013	49,6741473	15895,7072
Barbados	3	2014	49,6724848	15877,9663
Barbados	3	2015	49,7920266	16237,906
Barbados	3	2016	49,8860272	16518,553
Belize	4	1990	30,4040245	2849,22366
Belize	4	1991	30,3416814	3089,41929
Belize	4	1992	30,3754214	3404,36264

Belize	4	1993	30,3659277	3557,73134
Belize	4	1994	30,2994828	3491,56321
Belize	4	1995	30,3551498	3424,32989
Belize	4	1996	30,5158356	3364,15104
Belize	4	1997	31,1037874	3358,70309
Belize	4	1998	31,6762465	3353,00424
Belize	4	1999	32,2403988	3514,11787
Belize	4	2000	32,80301	3839,19382
Belize	4	2001	33,3960087	3910,37007
Belize	4	2002	33,9852675	3997,44693
Belize	4	2003	34,5734634	4257,73829
Belize	4	2004	35,1623751	4343,5284
Belize	4	2005	35,7518449	4342,38639
Belize	4	2006	36,3454145	4424,67012
Belize	4	2007	36,9540855	4358,81667
Belize	4	2008	37,5703081	4385,46695
Belize	4	2009	38,1838963	4311,22987
Belize	4	2010	38,7875996	4348,01954
Belize	4	2011	39,382834	4337,10792
Belize	4	2012	39,9495983	4398,92575
Belize	4	2013	40,2750777	4359,77741
Belize	4	2014	40,6124379	4440,87388
Belize	4	2015	39,7059918	4422,04273
Belize	4	2016	39,9408816	4304,20283
Bolivia	5	1990	37,8791445	1358,23161
Bolivia	5	1991	38,3629114	1401,89898
Bolivia	5	1992	38,8395008	1397,17216
Bolivia	5	1993	39,3079429	1428,35637
Bolivia	5	1994	39,7694356	1465,79365
Bolivia	5	1995	40,2218466	1504,38633
Bolivia	5	1996	41,215181	1539,33419
Bolivia	5	1997	42,1586483	1584,1056
Bolivia	5	1998	42,1985935	1631,5634
Bolivia	5	1999	42,2537839	1607,19973
Bolivia	5	2000	42,3258238	1616,52837
Bolivia	5	2001	42,4592906	1613,39946
Bolivia	5	2002	42,5888869	1623,50831
Bolivia	5	2003	42,7157119	1637,79755
Bolivia	5	2004	42,8410174	1676,21694
Bolivia	5	2005	42,9652995	1720,08827
Bolivia	5	2006	43,1292595	1771,93293
Bolivia	5	2007	43,3073137	1821,77598
Bolivia	5	2008	43,4953516	1901,88593

Bolivia	5	2009	43,6877628	1933,70143
Bolivia	5	2010	43,4354543	1981,16631
Bolivia	5	2011	43,2083118	2051,13188
Bolivia	5	2012	43,4525082	2122,39344
Bolivia	5	2013	43,6663923	2231,5587
Bolivia	5	2014	43,9106884	2317,29246
Bolivia	5	2015	40,912177	2392,99534
Bolivia	5	2016	41,1207467	2457,63764
Brazil	6	1990	35,2020135	7930,7677
Brazil	6	1991	37,2242856	7917,80919
Brazil	6	1992	39,1908841	7755,95903
Brazil	6	1993	39,2821357	7992,62438
Brazil	6	1994	39,6917894	8290,37869
Brazil	6	1995	40,095888	8523,86366
Brazil	6	1996	39,7154741	8577,7375
Brazil	6	1997	40,1158536	8732,10206
Brazil	6	1998	40,3946907	8626,8882
Brazil	6	1999	41,1017716	8535,37714
Brazil	6	2000	41,1986989	8753,27704
Brazil	6	2001	41,3020953	8743,96754
Brazil	6	2002	41,9200443	8880,23718
Brazil	6	2003	42,1833188	8855,28317
Brazil	6	2004	42,5134587	9240,08933
Brazil	6	2005	42,9913157	9416,42145
Brazil	6	2006	43,0558633	9675,57852
Brazil	6	2007	43,0674028	10151,8108
Brazil	6	2008	43,0606568	10560,2361
Brazil	6	2009	43,2757147	10443,3729
Brazil	6	2010	42,9435322	11121,4181
Brazil	6	2011	42,6015326	11453,6668
Brazil	6	2012	42,7333397	11565,0475
Brazil	6	2013	42,7810966	11796,2697
Brazil	6	2014	43,1031824	11751,0983
Brazil	6	2015	42,7744749	11351,5657
Brazil	6	2016	42,9152703	10868,6534
Chile	7	1990	30,5029689	6105,50027
Chile	7	1991	30,3618036	6487,03547
Chile	7	1992	31,5591949	7169,21875
Chile	7	1993	32,3285007	7552,21642
Chile	7	1994	32,3630918	7863,83998
Chile	7	1995	31,9196039	8573,32503
Chile	7	1996	31,8782255	9079,66978
Chile	7	1997	32,5521411	9548,07905

Chile	7	1998	32,7357514	9726,90621
Chile	7	1999	32,9046471	9529,26105
Chile	7	2000	33,1628966	9833,02664
Chile	7	2001	32,850252	10037,839
Chile	7	2002	32,9546689	10132,5486
Chile	7	2003	33,8825858	10409,7701
Chile	7	2004	34,8341141	10911,0993
Chile	7	2005	35,3438195	11386,43
Chile	7	2006	35,6460881	11754,2518
Chile	7	2007	36,2061306	12223,4846
Chile	7	2008	37,236555	12486,9506
Chile	7	2009	37,6642804	12222,4159
Chile	7	2010	39,558273	12785,0519
Chile	7	2011	40,3450864	13385,1312
Chile	7	2012	40,5435741	13963,6654
Chile	7	2013	41,0665775	14364,141
Chile	7	2014	41,4799257	14479,7633
Chile	7	2015	40,9220795	14893,8807
Chile	7	2016	41,191806	14958,5622
Colombia	8	1990	29,8774546	4319,9307
Colombia	8	1991	29,775347	4336,66219
Colombia	8	1992	29,6519074	4472,68615
Colombia	8	1993	29,5422921	4497,98209
Colombia	8	1994	30,908012	4679,24152
Colombia	8	1995	32,2533859	4841,36675
Colombia	8	1996	33,5651129	4862,0678
Colombia	8	1997	34,8423149	4951,24668
Colombia	8	1998	36,0800277	4904,74857
Colombia	8	1999	37,2741741	4629,49803
Colombia	8	2000	38,4213525	4764,16763
Colombia	8	2001	39,5116804	4774,97561
Colombia	8	2002	40,5501596	4825,83177
Colombia	8	2003	41,5337611	4945,95844
Colombia	8	2004	40,9758768	5139,97735
Colombia	8	2005	40,7443112	5312,08211
Colombia	8	2006	40,8575493	5596,73193
Colombia	8	2007	40,669365	5910,28239
Colombia	8	2008	40,6752406	6048,07891
Colombia	8	2009	41,6797842	6078,30274
Colombia	8	2010	42,1614045	6250,6545
Colombia	8	2011	42,4046871	6592,43074
Colombia	8	2012	42,8455369	6789,59169
Colombia	8	2013	42,9894842	7051,13231

Colombia	8	2014	43,358002	7291,21927
Colombia	8	2015	42,9002072	7461,19804
Colombia	8	2016	42,8484996	7541,22144
Costa Rica	9	1990	27,8457955	4911,55593
Costa Rica	9	1991	28,6515068	4911,5041
Costa Rica	9	1992	28,5306261	5228,50054
Costa Rica	9	1993	28,8933159	5459,06636
Costa Rica	9	1994	29,5555972	5563,01919
Costa Rica	9	1995	29,9595974	5651,68202
Costa Rica	9	1996	29,3797357	5585,13713
Costa Rica	9	1997	31,0228015	5758,276
Costa Rica	9	1998	32,0941455	6020,76817
Costa Rica	9	1999	32,0809189	6125,90009
Costa Rica	9	2000	31,3464039	6230,46839
Costa Rica	9	2001	34,16439	6332,83375
Costa Rica	9	2002	34,1517348	6434,38581
Costa Rica	9	2003	34,1555367	6606,1581
Costa Rica	9	2004	33,5621385	6792,10826
Costa Rica	9	2005	35,4116596	6954,03594
Costa Rica	9	2006	35,4991004	7351,8677
Costa Rica	9	2007	35,856045	7841,93303
Costa Rica	9	2008	36,0460904	8095,31341
Costa Rica	9	2009	36,7089184	7911,79873
Costa Rica	9	2010	36,6480635	8199,42726
Costa Rica	9	2011	37,4618159	8449,93875
Costa Rica	9	2012	37,5891326	8753,17673
Costa Rica	9	2013	37,9339948	8833,18476
Costa Rica	9	2014	38,1442721	8998,15757
Costa Rica	9	2015	39,4767609	9296,00574
Costa Rica	9	2016	38,1106326	9592,11171
Cuba	10	1990	32,3413512	4225,94358
Cuba	10	1991	32,5378585	3744,88215
Cuba	10	1992	32,7356044	3289,24284
Cuba	10	1993	32,9330563	2783,84321
Cuba	10	1994	33,1295223	2789,36602
Cuba	10	1995	33,3270006	2844,11923
Cuba	10	1996	33,5458202	3053,2539
Cuba	10	1997	33,7689407	3125,38435
Cuba	10	1998	33,9957862	3118,60387
Cuba	10	1999	34,2237217	3300,06645
Cuba	10	2000	34,4498362	3483,85026
Cuba	10	2001	34,6913707	3583,6308
Cuba	10	2002	34,9318026	3623,94488

Cuba	10	2003	35,1670457	3751,23025
Cuba	10	2004	35,3934991	3958,57445
Cuba	10	2005	36,2427135	4394,03685
Cuba	10	2006	37,1111349	4918,0369
Cuba	10	2007	37,8688337	5271,05698
Cuba	10	2008	37,8588755	5485,04553
Cuba	10	2009	38,039612	5561,10239
Cuba	10	2010	38,0989589	5688,64905
Cuba	10	2011	38,2222735	5840,08966
Cuba	10	2012	38,2605552	6006,05253
Cuba	10	2013	38,3048025	6160,29052
Cuba	10	2014	38,3222889	6215,74014
Cuba	10	2015	38,5096824	6444,96829
Cuba	10	2016	38,374161	6469,86672
Ecuador	11	1990	33,7526814	3720,93882
Ecuador	11	1991	34,0889303	3790,50954
Ecuador	11	1992	34,5183466	3782,1875
Ecuador	11	1993	34,9655404	3770,347
Ecuador	11	1994	35,3445478	3844,78547
Ecuador	11	1995	35,7800811	3847,50965
Ecuador	11	1996	36,2168001	3832,76236
Ecuador	11	1997	36,5671627	3917,65665
Ecuador	11	1998	36,9494951	3966,17284
Ecuador	11	1999	37,58822	3706,64978
Ecuador	11	2000	38,0822742	3678,90232
Ecuador	11	2001	38,4508143	3759,89545
Ecuador	11	2002	38,8539092	3848,26802
Ecuador	11	2003	39,3127261	3888,34219
Ecuador	11	2004	40,7321616	4139,08119
Ecuador	11	2005	39,8299521	4286,51556
Ecuador	11	2006	40,094936	4400,85645
Ecuador	11	2007	39,4927716	4421,89433
Ecuador	11	2008	39,0880734	4624,18442
Ecuador	11	2009	39,420452	4573,23619
Ecuador	11	2010	38,6236721	4657,30174
Ecuador	11	2011	38,3909896	4943,44713
Ecuador	11	2012	38,7505096	5140,32058
Ecuador	11	2013	38,1693285	5311,29182
Ecuador	11	2014	38,4802751	5439,44299
Ecuador	11	2015	39,5695684	5352,87646
Ecuador	11	2016	41,1026891	5209,55915
El Salvador	12	1990	34,9792918	2157,15659
El Salvador	12	1991	35,0971773	2205,12781

El Salvador	12	1992	35,2238541	2340,43307
El Salvador	12	1993	36,4404109	2480,84753
El Salvador	12	1994	37,254767	2599,45182
El Salvador	12	1995	36,5528975	2735,67336
El Salvador	12	1996	36,4564303	2755,40355
El Salvador	12	1997	36,7738464	2847,71318
El Salvador	12	1998	38,6344214	2931,91907
El Salvador	12	1999	39,2587109	3012,25608
El Salvador	12	2000	39,5264009	3057,94596
El Salvador	12	2001	39,7805757	3092,69593
El Salvador	12	2002	40,0639383	3149,16183
El Salvador	12	2003	40,2906914	3207,05628
El Salvador	12	2004	39,86563	3253,08499
El Salvador	12	2005	40,315937	3356,45749
El Salvador	12	2006	40,7351185	3475,86674
El Salvador	12	2007	40,7035984	3597,96199
El Salvador	12	2008	40,6761463	3633,0149
El Salvador	12	2009	41,1448829	3509,15644
El Salvador	12	2010	41,2230772	3547,07098
El Salvador	12	2011	41,3486414	3615,58323
El Salvador	12	2012	41,4747549	3673,26289
El Salvador	12	2013	42,2506316	3730,42229
El Salvador	12	2014	42,6292117	3772,40157
El Salvador	12	2015	41,8675837	3333,94622
El Salvador	12	2016	41,6703157	3402,60087
Guatemala	13	1990	25,7330193	2171,25621
Guatemala	13	1991	26,4283336	2196,37879
Guatemala	13	1992	27,1331807	2246,60449
Guatemala	13	1993	27,8436639	2277,77542
Guatemala	13	1994	28,5633615	2311,88176
Guatemala	13	1995	29,2907779	2367,51327
Guatemala	13	1996	30,0063835	2378,98056
Guatemala	13	1997	30,7310796	2423,54231
Guatemala	13	1998	31,4575382	2484,00842
Guatemala	13	1999	32,1742597	2518,06947
Guatemala	13	2000	32,8794148	2546,48106
Guatemala	13	2001	33,5381814	2543,20283
Guatemala	13	2002	34,1889547	2577,93756
Guatemala	13	2003	34,8256551	2579,87425
Guatemala	13	2004	35,4532493	2598,29662
Guatemala	13	2005	36,3124306	2620,77117
Guatemala	13	2006	37,2167929	2699,0069
Guatemala	13	2007	36,6637422	2805,19231

Guatemala	13	2008	36,1009011	2833,75854
Guatemala	13	2009	35,5327472	2787,15066
Guatemala	13	2010	34,9607194	2805,97394
Guatemala	13	2011	34,3858629	2861,19086
Guatemala	13	2012	36,5400693	2884,92058
Guatemala	13	2013	34,7430815	2930,19427
Guatemala	13	2014	35,0091543	2990,61849
Guatemala	13	2015	33,0090932	3069,04134
Guatemala	13	2016	33,9739411	3100,97896
Guyana	14	1990	31,4577748	1518,41233
Guyana	14	1991	31,9496643	1615,51864
Guyana	14	1992	32,3975313	1741,74824
Guyana	14	1993	32,8583887	1878,81974
Guyana	14	1994	32,8522024	2029,59749
Guyana	14	1995	32,8536053	2120,63959
Guyana	14	1996	32,9180662	2276,85967
Guyana	14	1997	32,9758657	2406,57261
Guyana	14	1998	32,8634505	2354,34792
Guyana	14	1999	32,7455446	2414,8596
Guyana	14	2000	32,5030107	2375,10295
Guyana	14	2001	32,5168716	2425,45463
Guyana	14	2002	32,5115514	2451,13088
Guyana	14	2003	32,498055	2428,35343
Guyana	14	2004	32,6416131	2509,60898
Guyana	14	2005	32,7697019	2459,39466
Guyana	14	2006	32,8534699	2581,34533
Guyana	14	2007	33,1640333	2755,40216
Guyana	14	2008	33,3826947	2800,63443
Guyana	14	2009	33,5747975	2883,35163
Guyana	14	2010	33,7658647	2998,94127
Guyana	14	2011	34,0803775	3151,45169
Guyana	14	2012	34,3838005	3292,23376
Guyana	14	2013	34,6933647	3452,20227
Guyana	14	2014	34,9804856	3571,37703
Guyana	14	2015	35,017701	3684,92232
Guyana	14	2016	35,1533383	3783,54203
Haiti	15	1990	44,0351834	
Haiti	15	1991	44,296178	
Haiti	15	1992	44,5743129	
Haiti	15	1993	44,8641986	
Haiti	15	1994	45,1598528	
Haiti	15	1995	45,4594969	
Haiti	15	1996	45,7199118	757,057925

Haiti	15	1997	45,9856236	763,501093
Haiti	15	1998	46,2551356	766,317131
Haiti	15	1999	46,5273098	773,421307
Haiti	15	2000	46,8036051	766,936379
Haiti	15	2001	46,8763622	746,410103
Haiti	15	2002	46,9473668	732,551582
Haiti	15	2003	47,0168636	723,601296
Haiti	15	2004	47,087631	687,190968
Haiti	15	2005	47,1625712	688,702471
Haiti	15	2006	47,2172766	693,261233
Haiti	15	2007	47,2700867	705,383103
Haiti	15	2008	47,3141338	700,475898
Haiti	15	2009	47,3666523	711,240101
Haiti	15	2010	47,400219	662,279381
Haiti	15	2011	47,4231563	688,85438
Haiti	15	2012	47,4486708	698,813565
Haiti	15	2013	47,4760634	718,456612
Haiti	15	2014	47,507927	728,715884
Haiti	15	2015	47,9363044	728,063225
Haiti	15	2016	47,9672483	729,360458
Honduras	16	1990	28,0646514	1549,27448
Honduras	16	1991	28,1603582	1555,96571
Honduras	16	1992	29,2437236	1599,52944
Honduras	16	1993	29,1412226	1654,93295
Honduras	16	1994	29,0538359	1592,21584
Honduras	16	1995	28,979597	1616,70646
Honduras	16	1996	31,7369243	1635,78759
Honduras	16	1997	31,9984498	1678,94831
Honduras	16	1998	32,8573197	1690,22033
Honduras	16	1999	34,5542303	1623,33602
Honduras	16	2000	34,0325179	1681,30173
Honduras	16	2001	33,143813	1692,32879
Honduras	16	2002	31,7333051	1721,36406
Honduras	16	2003	31,9890528	1765,06097
Honduras	16	2004	32,2648242	1839,7901
Honduras	16	2005	30,8805737	1915,14176
Honduras	16	2006	33,0173583	2003,9672
Honduras	16	2007	33,2126463	2090,1825
Honduras	16	2008	33,419796	2140,89709
Honduras	16	2009	33,6379604	2053,8614
Honduras	16	2010	34,7686429	2096,20295
Honduras	16	2011	35,1435904	2143,03874
Honduras	16	2012	35,5228724	2198,42753

Honduras	16	2013	35,8488148	2227,28521
Honduras	16	2014	36,1891164	2263,52392
Honduras	16	2015	37,5675397	2102,37696
Honduras	16	2016	37,8043254	2144,86937
Jamaica	17	1990	46,0711027	4335,50357
Jamaica	17	1991	46,3361182	4512,58921
Jamaica	17	1992	46,5738597	4563,42285
Jamaica	17	1993	46,788015	4949,03241
Jamaica	17	1994	46,9877959	4971,70299
Jamaica	17	1995	46,4921431	5042,26661
Jamaica	17	1996	45,8742338	4990,82442
Jamaica	17	1997	45,168305	4888,94823
Jamaica	17	1998	44,3775713	4732,26193
Jamaica	17	1999	44,1309033	4741,56151
Jamaica	17	2000	43,9238359	4746,20865
Jamaica	17	2001	43,9108524	4776,55206
Jamaica	17	2002	43,9278099	4841,52871
Jamaica	17	2003	43,9530809	4990,53589
Jamaica	17	2004	44,1677553	5029,59848
Jamaica	17	2005	44,4611077	5048,32825
Jamaica	17	2006	44,5583987	5168,52154
Jamaica	17	2007	44,6282309	5217,01954
Jamaica	17	2008	44,6808726	5150,36118
Jamaica	17	2009	44,5193137	4905,12669
Jamaica	17	2010	44,5222289	4812,4815
Jamaica	17	2011	44,4924063	4875,93885
Jamaica	17	2012	44,7142785	4827,01047
Jamaica	17	2013	44,9405894	4833,3904
Jamaica	17	2014	45,0339612	4849,32746
Jamaica	17	2015	42,9976313	4744,97421
Jamaica	17	2016	43,0914007	4794,75752
Mexico	18	1990	29,8241288	7236,60647
Mexico	18	1991	29,5215833	7392,10028
Mexico	18	1992	29,9731704	7508,79247
Mexico	18	1993	30,4427122	7660,9794
Mexico	18	1994	31,0501669	7869,31976
Mexico	18	1995	32,0685707	7277,6651
Mexico	18	1996	31,9608829	7564,63509
Mexico	18	1997	32,9211087	7947,2406
Mexico	18	1998	32,7741306	8178,38917
Mexico	18	1999	32,4671755	8261,00246
Mexico	18	2000	32,8259887	8568,07534
Mexico	18	2001	32,5623654	8399,28822

Mexico	18	2002	33,0904991	8303,72476
Mexico	18	2003	32,971096	8318,63354
Mexico	18	2004	34,0967557	8566,23175
Mexico	18	2005	34,4365964	8706,17536
Mexico	18	2006	34,8051246	9002,53963
Mexico	18	2007	35,2389635	9146,74711
Mexico	18	2008	35,5914601	9126,92442
Mexico	18	2009	35,577157	8560,71639
Mexico	18	2010	35,9097638	8861,49372
Mexico	18	2011	35,8920482	9086,03194
Mexico	18	2012	36,6437985	9319,06437
Mexico	18	2013	36,7832562	9318,3951
Mexico	18	2014	37,0020138	9402,56913
Mexico	18	2015	36,2951773	9715,67772
Mexico	18	2016	36,3869699	9867,93081
Nicaragua	19	1990	30,8861958	1143,26683
Nicaragua	19	1991	30,6251377	1116,24348
Nicaragua	19	1992	30,362368	1096,10635
Nicaragua	19	1993	30,098737	1068,31225
Nicaragua	19	1994	29,8369768	1080,97679
Nicaragua	19	1995	29,5791515	1122,16981
Nicaragua	19	1996	30,2743207	1170,88402
Nicaragua	19	1997	30,9775555	1195,49215
Nicaragua	19	1998	31,6875315	1218,73578
Nicaragua	19	1999	32,4030444	1283,39267
Nicaragua	19	2000	33,1235437	1315,53213
Nicaragua	19	2001	33,8408613	1334,84373
Nicaragua	19	2002	34,5599671	1326,44776
Nicaragua	19	2003	35,281899	1341,94377
Nicaragua	19	2004	36,0059586	1394,91112
Nicaragua	19	2005	36,7300799	1435,81945
Nicaragua	19	2006	37,432655	1475,9848
Nicaragua	19	2007	37,8004725	1533,79684
Nicaragua	19	2008	38,0569948	1557,11963
Nicaragua	19	2009	38,0882787	1494,89753
Nicaragua	19	2010	38,3300502	1523,48147
Nicaragua	19	2011	38,640745	1598,89409
Nicaragua	19	2012	38,9167419	1668,38885
Nicaragua	19	2013	39,1673882	1723,89507
Nicaragua	19	2014	39,387262	1782,13236
Nicaragua	19	2015	38,5442336	1878,20077
Nicaragua	19	2016	38,814075	1944,00098
Panama	20	1990	32,7099277	4023,19884

Panama	20	1991	33,0055871	4311,60095
Panama	20	1992	33,0342658	4570,24924
Panama	20	1993	33,0951938	4722,07858
Panama	20	1994	33,6913643	4758,52748
Panama	20	1995	34,229184	4743,90781
Panama	20	1996	34,5744073	4837,24213
Panama	20	1997	34,9151927	5045,26541
Panama	20	1998	34,9865178	5306,57592
Panama	20	1999	35,0647594	5405,2591
Panama	20	2000	35,5017219	5444,68885
Panama	20	2001	35,9428079	5372,82638
Panama	20	2002	36,3835743	5391,56939
Panama	20	2003	36,666721	5516,94026
Panama	20	2004	36,6081424	5826,2294
Panama	20	2005	37,1034718	6134,78554
Panama	20	2006	36,588551	6548,60553
Panama	20	2007	36,9918545	7205,85273
Panama	20	2008	36,9900479	7691,54925
Panama	20	2009	37,5810473	7681,17568
Panama	20	2010	37,4581221	7987,06037
Panama	20	2011	36,5206984	8781,08271
Panama	20	2012	37,5415025	9433,28603
Panama	20	2013	38,3917168	9894,50625
Panama	20	2014	38,7229748	10325,636
Panama	20	2015	39,116905	10763,817
Panama	20	2016	39,6118015	11116,7158
Paraguay	21	1990	36,3439433	2671,12537
Paraguay	21	1991	36,4635082	2694,32569
Paraguay	21	1992	36,6692349	2672,44852
Paraguay	21	1993	36,7903909	2736,96752
Paraguay	21	1994	36,927462	2814,76802
Paraguay	21	1995	37,0448948	2937,57452
Paraguay	21	1996	36,192698	2916,51615
Paraguay	21	1997	35,3131683	2973,31327
Paraguay	21	1998	34,4863738	2911,63542
Paraguay	21	1999	35,1642542	2812,38391
Paraguay	21	2000	36,0303457	2692,50342
Paraguay	21	2001	36,8690422	2618,7248
Paraguay	21	2002	37,2331031	2569,68998
Paraguay	21	2003	37,5959528	2633,23655
Paraguay	21	2004	37,9590047	2694,05855
Paraguay	21	2005	38,31631	2707,97514
Paraguay	21	2006	38,6583215	2796,03101

Paraguay	21	2007	38,9477979	2906,43521
Paraguay	21	2008	38,6866449	3049,86692
Paraguay	21	2009	39,2171418	2890,33876
Paraguay	21	2010	38,6257263	3225,59175
Paraguay	21	2011	38,9636839	3320,8011
Paraguay	21	2012	39,4756377	3235,75205
Paraguay	21	2013	39,6787537	3640,562
Paraguay	21	2014	40,051285	3761,94974
Paraguay	21	2015	39,6690755	4981,14916
Paraguay	21	2016	39,5066751	5129,39167
Peru	22	1990	37,7958689	2679,27093
Peru	22	1991	36,9508384	2682,62773
Peru	22	1992	37,3025197	2614,86098
Peru	22	1993	37,6872869	2698,89451
Peru	22	1994	38,0966326	2975,2431
Peru	22	1995	39,2746724	3139,99403
Peru	22	1996	40,4605591	3174,74872
Peru	22	1997	41,6388274	3327,77052
Peru	22	1998	41,567598	3265,7646
Peru	22	1999	42,7750166	3267,70155
Peru	22	2000	41,543535	3309,96037
Peru	22	2001	43,1952071	3286,47146
Peru	22	2002	43,0949826	3421,39111
Peru	22	2003	42,9841958	3519,40342
Peru	22	2004	42,817134	3648,46884
Peru	22	2005	42,6588333	3830,41631
Peru	22	2006	42,1566157	4068,76691
Peru	22	2007	44,1351811	4361,86143
Peru	22	2008	44,0844131	4701,90373
Peru	22	2009	44,2462776	4694,5029
Peru	22	2010	44,2928252	5021,24937
Peru	22	2011	44,4004171	5269,66039
Peru	22	2012	44,4347037	5519,22786
Peru	22	2013	44,5551769	5764,50692
Peru	22	2014	44,743228	5822,56037
Peru	22	2015	45,1663891	5937,28535
Peru	22	2016	45,3337638	6094,73825
Puerto Rico	23	1990	35,8779229	19393,2061
Puerto Rico	23	1991	35,720171	19420,8964
Puerto Rico	23	1992	36,4961181	20079,235
Puerto Rico	23	1993	37,7525699	20677,7938
Puerto Rico	23	1994	37,8489173	21302,5941
Puerto Rico	23	1995	37,9696986	21966,8564

Puerto Rico	23	1996	37,921832	22350,3046
Puerto Rico	23	1997	38,3481389	22842,3062
Puerto Rico	23	1998	38,2951046	24243,4257
Puerto Rico	23	1999	40,1453745	24620,7941
Puerto Rico	23	2000	39,5201209	24924,1466
Puerto Rico	23	2001	40,0985899	27320,4701
Puerto Rico	23	2002	40,6785393	27769,1073
Puerto Rico	23	2003	41,0189698	28082,7868
Puerto Rico	23	2004	40,5995484	28571,4544
Puerto Rico	23	2005	41,2209161	28775,3878
Puerto Rico	23	2006	42,1456047	28640,4372
Puerto Rico	23	2007	41,8256826	27850,5637
Puerto Rico	23	2008	42,1505716	27510,5109
Puerto Rico	23	2009	42,5845154	27007,8569
Puerto Rico	23	2010	42,3512661	26435,7331
Puerto Rico	23	2011	42,6693503	26237,6551
Puerto Rico	23	2012	42,5338785	25820,7971
Puerto Rico	23	2013	42,5636016	25967,5732
Puerto Rico	23	2014	42,688126	
Puerto Rico	23	2015	42,1016987	27519,2083
Puerto Rico	23	2016	42,077505	27685,3844
St. Lucia	24	1990	43,9307147	5269,07988
St. Lucia	24	1991	44,0760499	5333,79288
St. Lucia	24	1992	44,3210987	5636,92948
St. Lucia	24	1993	44,3953395	5715,20347
St. Lucia	24	1994	44,419872	5729,78845
St. Lucia	24	1995	44,5214634	5846,61266
St. Lucia	24	1996	44,8773867	6083,81422
St. Lucia	24	1997	45,0702132	6026,16853
St. Lucia	24	1998	45,5046964	6322,26341
St. Lucia	24	1999	45,8229743	6387,62501
St. Lucia	24	2000	46,2430133	6590,26795
St. Lucia	24	2001	46,3844915	6309,10625
St. Lucia	24	2002	46,6839834	6250,19784
St. Lucia	24	2003	47,1433967	6486,46239
St. Lucia	24	2004	46,7681499	6946,55773
St. Lucia	24	2005	46,4040311	6810,84665
St. Lucia	24	2006	46,6432279	7272,00225
St. Lucia	24	2007	46,5554214	7153,00314
St. Lucia	24	2008	46,5537785	7340,36738
St. Lucia	24	2009	46,4622668	7211,08033
St. Lucia	24	2010	46,3365225	7000,64158
St. Lucia	24	2011	46,4488192	6943,70264

St. Lucia	24	2012	46,4620893	6782,13456
St. Lucia	24	2013	46,521798	6733,70037
St. Lucia	24	2014	46,5450672	6713,79087
St. Lucia	24	2015	45,8002481	8121,82945
St. Lucia	24	2016	45,9090213	8356,98921
Suriname	25	1990	37,2764963	6149,48963
Suriname	25	1991	36,1182477	6202,20531
Suriname	25	1992	34,8858209	6080,0554
Suriname	25	1993	31,6344537	5543,05971
Suriname	25	1994	33,8921829	5626,6977
Suriname	25	1995	32,6192423	5592,06251
Suriname	25	1996	33,1057749	5565,66549
Suriname	25	1997	33,6752048	5784,01156
Suriname	25	1998	34,3116595	5780,07672
Suriname	25	1999	34,9966113	5651,07777
Suriname	25	2000	35,1508777	5587,12402
Suriname	25	2001	35,3264781	5799,78072
Suriname	25	2002	35,4847553	6023,52941
Suriname	25	2003	35,6276927	6367,61298
Suriname	25	2004	35,7709355	6933,24312
Suriname	25	2005	35,9275	7210,54603
Suriname	25	2006	36,1335447	7427,89012
Suriname	25	2007	36,3524053	7729,63869
Suriname	25	2008	36,5755623	7959,28228
Suriname	25	2009	36,7936477	8105,32481
Suriname	25	2010	37,0009077	8430,90597
Suriname	25	2011	37,1212678	8785,15111
Suriname	25	2012	37,2231255	8967,64961
Suriname	25	2013	37,3073068	9137,15927
Suriname	25	2014	37,377416	9222,59817
Suriname	25	2015	39,6842912	8555,64444
Suriname	25	2016	39,2251871	8005,18087
Trinidad and Tobago	26	1990	34,1747652	6540,69286
Trinidad and Tobago	26	1991	40,3976803	6672,4212
Trinidad and Tobago	26	1992	38,665776	6522,3153
Trinidad and Tobago	26	1993	37,5237627	6391,75155
Trinidad and Tobago	26	1994	37,5513697	6588,40634
Trinidad and Tobago	26	1995	37,6965534	6823,45404
Trinidad and Tobago	26	1996	38,8755226	7284,41691
Trinidad and Tobago	26	1997	38,7756773	7830,05225
Trinidad and Tobago	26	1998	38,5877153	8453,01079
Trinidad and Tobago	26	1999	38,6117079	9115,17852
Trinidad and Tobago	26	2000	38,4100765	9779,52719

Trinidad and Tobago	26	2001	38,8752611	10151,937
Trinidad and Tobago	26	2002	39,3513394	10910,8722
Trinidad and Tobago	26	2003	40,2587724	12426,1491
Trinidad and Tobago	26	2004	41,1256343	13346,5924
Trinidad and Tobago	26	2005	41,9536415	14105,3522
Trinidad and Tobago	26	2006	42,1144893	15892,3238
Trinidad and Tobago	26	2007	41,3294676	16570,069
Trinidad and Tobago	26	2008	41,9270058	17052,2594
Trinidad and Tobago	26	2009	41,3425117	16226,4394
Trinidad and Tobago	26	2010	41,8562488	16684,0086
Trinidad and Tobago	26	2011	42,1277632	16551,4616
Trinidad and Tobago	26	2012	42,3939474	16680,7923
Trinidad and Tobago	26	2013	42,6564902	17038,8881
Trinidad and Tobago	26	2014	42,6108265	16862,6746
Trinidad and Tobago	26	2015	42,0169534	16824,1449
Trinidad and Tobago	26	2016	41,8143575	15765,4698
Uruguay	27	1990	38,9368243	6877,32588
Uruguay	27	1991	39,1978273	7070,54566
Uruguay	27	1992	40,227539	7576,18866
Uruguay	27	1993	40,2667593	7720,50266
Uruguay	27	1994	40,7056465	8221,99814
Uruguay	27	1995	41,0616994	8044,67437
Uruguay	27	1996	41,5519817	8432,65279
Uruguay	27	1997	42,0417167	9089,1571
Uruguay	27	1998	42,5304684	9438,94158
Uruguay	27	1999	42,8201833	9207,83819
Uruguay	27	2000	43,1111918	8997,71311
Uruguay	27	2001	43,6389739	8636,58313
Uruguay	27	2002	43,7561267	7967,20947
Uruguay	27	2003	43,914739	8036,51929
Uruguay	27	2004	44,0016473	8442,59164
Uruguay	27	2005	44,0780537	9068,29532
Uruguay	27	2006	43,1388765	9424,56963
Uruguay	27	2007	43,8988641	10014,895
Uruguay	27	2008	44,0965102	10698,0798
Uruguay	27	2009	44,2843471	11112,4916
Uruguay	27	2010	44,3452738	11938,2751
Uruguay	27	2011	44,5750931	12513,0276
Uruguay	27	2012	44,6708829	12913,2597
Uruguay	27	2013	44,3768706	13467,6472
Uruguay	27	2014	44,5195266	13856,8858
Uruguay	27	2015	45,042719	13859,4074
Uruguay	27	2016	45,3775256	14042,639

Venezuela	28	1990	31,5733115	11849,0084
Venezuela	28	1991	32,3128917	12701,1677
Venezuela	28	1992	31,988378	13168,3177
Venezuela	28	1993	31,3370825	12916,1208
Venezuela	28	1994	31,6069776	12343,9868
Venezuela	28	1995	33,5128855	12564,6826
Venezuela	28	1996	34,8498504	12284,8447
Venezuela	28	1997	35,9999361	12808,0588
Venezuela	28	1998	36,6889237	12596,2117
Venezuela	28	1999	37,1168727	11618,5406
Venezuela	28	2000	37,5376991	11821,4759
Venezuela	28	2001	39,1629093	11997,9021
Venezuela	28	2002	39,9254842	10737,8256
Venezuela	28	2003	39,667851	9729,47505
Venezuela	28	2004	39,4232219	11308,8271
Venezuela	28	2005	39,1921082	12263,7823
Venezuela	28	2006	38,9768636	13250,6857
Venezuela	28	2007	38,9978566	14176,5358
Venezuela	28	2008	39,2606351	14687,9793
Venezuela	28	2009	39,6626718	13997,6346
Venezuela	28	2010	39,5023175	13581,3534
Venezuela	28	2011	39,8198097	13940,9211
Venezuela	28	2012	39,8809345	14514,8128
Venezuela	28	2013	39,8651403	14504,8234
Venezuela	28	2014	40,2402848	13750,2091
Venezuela	28	2015	40,256895	
Venezuela	28	2016	39,9572199	

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA..... ii

CERTIFICACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**

AUTORÍA..... **¡Error! Marcador no definido.**

CARTA DE AUTORIZACIÓN..... **¡Error! Marcador no definido.**

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTO vi

ESQUEMA DE CONTENIDOS ix

a. TÍTULO..... 1

b. RESUMEN 2

ABSTRACT 3

c. INTRODUCCIÓN..... 4

d. REVISIÓN DE LITERATURA 8

1. Antecedentes..... 8

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 11

2.1. DESARROLLO ECONÓMICO 11

2.1.1. VARIABLES DE DESARROLLO ECONÓMICO 12

2.1.1.3. Capital 13

2.1.1.4. Cambios tecnológicos e innovación 13

2.2. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO..... 14

2.2.1. POBLACIÓN FEMENINA EN LA REGIÓN..... 14

2.2.2. INCLUSIÓN DE LA MUJER A LA ECONOMÍA..... 15

2.2.3. ACCESO A LA EDUCACIÓN DE MUJERES 17

2.2.4. BRECHA SALARIAL POR GÉNERO..... 18

2.2.5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)..... 19

2.2.6. POLÍTICAS DE INCENTIVO DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA FEMENINA 20

2.3. DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LA MUJER 21

2.3.2. Inclusión de la mujer: Caso México 22

3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL 23

e. MATERIALES Y MÉTODOS 26

1. MATERIALES 26

2. CONTEXTO 26

3. PARTICIPANTES 26

4. TIPO DE INVESTIGACIÓN 27

4.1. DESCRIPTIVA 27

4.2. CORRELACIONAL 27

4.3. EXPLICATIVA 27

4.4. HISTÓRICA 27

5. MÉTODOS INVESTIGATIVOS 28

5.1. INDUCTIVO 28

5.2. DEDUCTIVO 28

5.3. ANALÍTICO 28

5.5. ESTADÍSTICO 29

6. POBLACIÓN 29

7. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 30

7.1. TÉCNICAS INVESTIGATIVAS 30

7.1.1. Bibliográfica 30

7.1.2. Estadística 30

7.1.3. Econométrica 30

7.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 31

8. TRATAMIENTO DE LOS DATOS..... 31

8.1. DATOS..... 31

f. RESULTADOS 35

1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 35

2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2 41

3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3 49

g. DISCUSIÓN..... 52

h. CONCLUSIONES 61

1. DEL OBJETIVO ESPECIFICO 1..... 61

2. DEL OBJETIVO ESPECIFICO 2..... 61

3. DEL OBJETIVO ESPECIFICO 3..... 62

I. RECOMENDACIONES..... 63

j. BIBLIOGRAFÍA..... 65

k. ANEXOS..... 70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Materiales utilizados para la investigación 26

Tabla 2: Países de América Latina y el Caribe (ALC) 29

Tabla 3: Estadísticos descriptivos de las variables..... 42

Tabla 4: Matriz de correlación de Bonferroni entre el PIB per cápita y la participación laboral de la mujer 44

Tabla 5: Modelo de Regresión básico entre PIB per cápita y la participación laboral de la mujer..... 45

Tabla 6: Prueba de autocorrelación de Wooldridge 46

Tabla 7: Prueba de heterocedasticidad de Wald..... 47

Tabla 8: Modelo de regresión MCG 48

Tabla 9: Análisis de Raíz Unitaria PIB per cápita y la participación laboral de la mujer..... 50

Tabla 10: Resultados de la prueba de cointegración de Pedroni 51

Tabla 11: Test de corrección de error de Westerlund 51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Países de América Latina y el Caribe..... viii

Figura 2: Proporción del salario medio de las mujeres asalariadas, respecto del salario de los hombres de iguales características, según años de escolaridad, 1990 y 2014..... 18

Figura 3: Evolución de la participación laboral de mujer de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016 36

Figura 4: Evolución de Producto Interno Bruto per cápita de los países de América Latina y el Caribe, período 1990- 2016 39

Figura 5: Correlación entre PIB per cápita y la participación laboral de la mujer 43